

Diana Vanessa Castillo

Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

ASESOR: Licenciado Manuel Ernesto Cordero Sánchez



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, octubre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica.....	1
1.1.2. Composición Social.....	4
1.1.3 Desarrollo histórico	11
1.1.4 Situación económica	15
1.1.5 Vida política	19
1.1.6 Concepción filosófica	24
1.2 Institucional	28
1.2.1 Identidad institucional.....	28
1.2.2 Desarrollo histórico	33
1.2.3 Los usuarios.....	40
1.2.4 Infraestructura	42
1.2.5 Proyección social	46
1.2.6 Finanzas	49
1.2.7 Política laboral	51
1.2.8 Administración	52
1.2.9 El ambiente institucional	57
1.2.10 Otros aspectos.....	61
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	63
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución avalada.....	63
1.5 Análisis institucional	64
1.5.1 Identidad institucional.....	64
1.5.2 Desarrollo Histórico.....	68
1.5.3 Los usuarios.....	71
1.5.4 Infraestructura	74
1.5.5 Proyección Social.....	77
1.5.6 Finanzas	80
1.5.7 Política laboral	82
1.5.8 Administración	83
1.5.9 El ambiente institucional	88
1.5.10 Otros aspectos	92

1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	93
1.7	Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción	94
1.8	Priorización del problema	98
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	99
	Capítulo II: Fundamentación teórica.....	102
2.1	La educación ambiental.....	102
2.1.1	Política nacional de medio ambiente.....	103
2.1.2	El reciclaje.....	104
2.1.3	Definición del reciclaje	105
2.1.4	El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos.....	107
2.1.5	El reciclaje como una solución.....	108
2.2	Fundamentos legales	109
2.2.1	Política Nacional de Educación ambiental.....	109
2.2.2	Constitución Política de la República de Guatemala	111
	Capítulo III: Plan de acción.....	112
3.1	Título del Proyecto	112
3.2	Problema Seleccionado.....	112
3.3	Hipótesis- acción	113
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	113
3.5	Unidad ejecutora	113
3.6	Justificación de la intervención.....	113
3.7	Descripción de la intervención.....	115
3.8	Objetivos de la intervención	116
3.9	Metas.....	117
3.10	Beneficiarios.....	117
3.11	Actividades para el logro de objetivos	118
3.12	Cronograma	120
3.13	Técnicas metodológicas	122
3.14	Recursos	122
3.15	Presupuesto	124
3.16	Responsables.....	127
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.....	129
4.1	Descripción de las actividades realizadas	129
4.2	Productos, logros y evidencias.....	132
4.3	Sistematización de la experiencia	168
4.3.1	Los actores	168

4.3.2 Las acciones ejecutadas	168
4.3.3 Los resultados obtenidos	168
4.3.4 Las posibles implicaciones.....	169
4.3.5 Lecciones aprendidas	170
Capítulo V: Evaluación del proceso.....	173
5.1 Del diagnóstico.....	173
5.2 De la fundamentación teórica.....	175
5.3 Del diseño del plan de intervención.....	176
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.....	178
5.5 Evaluación del informe final del EPS.....	179
Capítulo VI: El voluntariado.....	180
6.1 Plan de la acción realizada.....	180
6.2 Sistematización	189
6.3 Evidencias y comprobantes.....	190
Conclusiones.....	194
Plan de sostenibilidad	195
Bibliografía o fuentes consultadas.....	197
Apéndices.....	200
Plan del Diagnóstico	200
Ficha de observación.....	206
FODA	207

Anexos

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Organigrama de la Municipalidad.....	23
Cuadro No 2 Listado de carencias del municipio	27
Cuadro No 3 Croquis de la Institución avaladora	28
Cuadro No 4 Organigrama de la institución avaladora	31
Cuadro No.5 Relaciones con instituciones afines a la institución avaladora	33
Cuadro No 6 Estadísticas de la institución avaladora	39
Cuadro No. 7 Tipos de plan utilizados en la institución avaladora	54
Cuadro No. 8 Legislación conserniente a la institución avaladora	57
Cuadro No 9 Listado de carencias en la institución avaladora	63
Cuadro No 10 Organigrama de la institución avalada	67
Cuadro No. 11 estadísticas de la institución avalada	71
Cuadro No. 12 Tipos de plan utilizados en la institución avalada.....	84
Cuadro No. 13 Legislación conserniente a la institución	88
Cuadro No. 14 Listado de carencias generales.....	93
Cuadro No. 15 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis	96
Cuadro No. 16 Hipótesis acción	97
Cuadro No 17 Priorización del problema.....	98
Cuadro No 18 Análisis de viabilidad y factibilidad	101

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio es identificar las acciones que ayudan a mejorar el medio ambiente, a través de una serie de actividades lúdicas de aprendizaje con los estudiantes y docentes de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla, cuya población es de 400 estudiantes de nivel primario tomados como objeto de estudio, quienes en su mayoría tienen el hábito de tirar la basura en el suelo.

Las alteraciones ambientales por el manejo inadecuado de la basura, repercute en la calidad de vida de las personas. Durante el estudio de investigación se realizó primeramente un diagnóstico contextual e institucional, con el fin de detectar la carencia o problema para la búsqueda de soluciones urgentes, promoviendo así el desarrollo sostenible y sustentable.

Durante la investigación se diseñó un módulo de “Manejo adecuado de los desechos sólidos” y a la vez se ejecutaron talleres de socialización para llevar a cabo un proyecto de reciclaje, realizando presentaciones de contenedores de colores para separar la basura adecuadamente. Los estudiantes elaboraron manualidades con el fin de fomentar la reutilización de recursos artificiales para que así el educando inicie a depositar apropiadamente los desechos sólidos, para obtener un ambiente menos contaminado.

El resultado obtenido se simplifica en un cambio de actitud de la comunidad educativa cuando generan desechos, pues no solo se despertó el interés por participar en acciones del cuidado del medio que los rodea, sino también repercute en la toma de conciencia de trabajar juntos por un futuro mejor.

INTRODUCCIÓN

Universalmente se hace mención del concepto educación, se busca la superación de los habitantes de una sociedad por medio de ella, pero la realidad educativa es otra, resulta casi imposible responder a los desafíos originados. Es así como la sociedad guatemalteca espera que con el apoyo de entidades educativas se solucionen los problemas inquietantes del país, tal es el grave problema del manejo inadecuado de la basura, que trascienden al daño excesivo del medio ambiente, deterioro de los recursos naturales y la salud del ser humano. No obstante para educar a los habitantes de una localidad, se necesitan de lineamientos para su efectividad, fortalecimiento de los conocimientos, preparación, voluntad, medios, procedimientos y financiamiento.

Ante esta problemática se aborda el tema: Manejo adecuado de los desechos sólidos “reducir, reciclar y reutilizar” el cual corresponde a un estudio basado en el cuidado del medio ambiente desde el ámbito formal y el impacto positivo que las actividades ecológicas pueden ayudar a mejorar el deterioro ambiental.

En la actualidad se pueden observar espacios limpios, por ejemplo, en los diferentes establecimientos educativos se realizan actividades de limpieza semanales, pero ello no indica que él o la estudiante manejen adecuadamente la basura, las instituciones dejan de promover las actividades como el reciclaje y la clasificación de la basura. Por lo tanto, la conducta debe mejorar para poder garantizar el bienestar presente y futuro de las personas.

La educación ambiental a través de actividades lúdicas es un tema poco abordado por el sistema educativo, sus principales indicadores son; la basura, uso innecesario de materiales biodegradables que a diario son generados por los

seres humanos, más de lo que la naturaleza pueda soportar, tal problema repercute principalmente en la vida del hombre. Por ello se busca promover un aprendizaje significativo en los estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta, Fundación por la Vida, haciendo partícipe a la comunidad educativa, en un estudio detallado de acciones concretas que enfatizan en el cuidado del medio ambiente.

Para dar un sentido más amplio a lo detallado en los párrafos anteriores se hace referencia al autor, Dallamora (2006) en la Revista Ingeniería Plástica del mes de noviembre: La industria del reciclado en Guatemala; Plásticos del Pacífico, considera que tanto Estados Unidos como Europa, presionan sobre el control del medio ambiente, sin embargo, aún no se cuenta con los conocimientos necesarios en Guatemala, pues las personas no han asumido una responsabilidad ambientalista, en cuanto a ser un poco más pro-recicladores. Refiere, dado al incremento de los precios de las resinas, se deduce que el consumo también, pero al comparar los niveles de reciclado con otros países, no se llega ni siquiera al 5% de lo producido. Es evidente que el porcentaje del reciclado es muy bajo, por ello es importante estimular el buen manejo de los desechos para aumentar la regla de las 3Rs. No es un desecho hasta que lo desechamos, esto hace referencia a que no es necesario ir hasta un vertedero de basura, pues las personas facilitarían el trabajo de un recolector y por ende desarrollaría la educación ambiental a través de actividades lúdicas y al mismo tiempo educativas en beneficio de todos.

CAPITULO I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1. Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.1.1 Localización

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se encuentra ubicado al sur del departamento, con una altitud desde los 115.82 metros sobre el nivel del mar, hasta los 844.28, tiene una extensión territorial de 432 kilómetros cuadrados y se encuentra a una distancia de 32 kilómetros de la cabecera departamental, y a 90 kilómetros de la ciudad capital.

Sus colindancias son; al sur con el municipio de La Gomera y Nueva Concepción, al este con el municipio de Siquinalá, al oeste con el municipio de Escuintla y al norte con el municipio de San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango.

Igualmente, significativa es la cercanía del río Pantaleón que corre 500 metros del sitio. “Este río desciende torrencialmente desde la vertiente oeste del macizo de los volcanes de Fuego y Acatenango, arrastrando consigo una enorme cantidad de sedimentos”. La parte central del sitio ocupa una franja de terreno con leves pendientes de norte a sur, que desciende también gradualmente al este hacia la garganta del Río Pantaleón, y al oeste una profunda y ondulada quebrada. Además de distanciarlo convenientemente del torrencial Río Pantaleón, esta localización confiere al sitio un carácter potencialmente defensivo, porque

también se elevan dos cerros que alcanzan 940 metros sobre el nivel del mar. Estos cerros son los más prominentes de la zona, fácilmente visibles desde El Baúl y El Castillo, por lo que pudieron haber jugado un papel muy importante en las comunicaciones entre Santa Lucía Cotzumalguapa y la zona nuclear. Por su localización, cabe preguntarse si el sitio pudo jugar un papel en el control de las vías de comunicación entre la Zona Nuclear de Cotzumalguapa y el altiplano de Chimaltenango. Actualmente, existen varias rutas que comunican fincas y aldeas de la zona con las tierras altas, y una de ellas pasa junto al sitio. (Plan de desarrollo municipal, 2011-2025 p10, 12).

1.1.1.2 Tamaño

Con base a la extensión territorial del municipio, la densidad población es de 273 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrándose el mayor número de personas en el área rural por km cuadrado.

1.1.1.3 Clima

Con base en la monografía actualizada del Departamento de Escuintla, Se menciona que el clima es cálido en todo el departamento de Escuintla, lo que incluye al municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, siendo más fresco y agradable en las partes montañosas, especialmente en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y la parte alta de Guanagazapa.

1.1.1.4 Suelo

La calidad de sus suelos constituye una de las riquezas más grandes del país, detectándose entre sus principales cultivos; la caña de azúcar, algodón, café, palma de aceite comestible, toda la variedad de frutas del clima cálido, granos básicos, legumbres, plátano, banano, plantas ornamentales y de forraje. Los

suelos del municipio se ubican entre los del declive del Litoral Pacífico, siendo los primeros en su mayoría profundos y sobre materiales volcánicos y el resto bien drenados de textura pesada, encontrándose también clases misceláneas relacionadas con arena de las playas del mar.

1.1.1.5 Principales accidentes

El municipio tiene áreas de deslizamientos en las comunidades que se encuentran en las faldas del volcán de fuego, que es uno de los más activos del mundo y el más peligroso desde el punto de vista de la vulnerabilidad.

Otro de los riesgos importantes son los deslizamientos provocados en las faldas del volcán de fuego que afectan la tubería del sistema de agua que va al centro urbano del Municipio. Se tienen riesgos de inundaciones en las comunidades ubicadas al sur del área urbana del municipio.

1.1.1.6 Recursos Naturales

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

De acuerdo a la información del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación de la República de Guatemala MAGA, Santa Lucía posee dentro de su territorio, principalmente cuatro clases agrológicas, de las cuales el 64% corresponde a suelos con pocas restricciones, 28% tierras con medianas restricciones, 5% suelos aptos para forestal y 3% de suelos para cultivos de montaña. Actualmente las dos primeras clases agrológicas están siendo utilizadas para cultivo de caña de azúcar y el resto para café, dándose muy poco la

utilización para cultivos anuales y de subsistencia. Lo anterior denota que no se están produciendo cultivos para asegurar la alimentación de la población, estos tienen que ser comprados.

El municipio es atravesado por varios ríos entre los que destacan, Cristóbal, Petayá, Coyolate, Popoyá, Pantaleón y Xayá cuyas aguas son utilizadas para riego por poblaciones vecinas del área rural. Sin embargo estos ríos son muy vulnerables a la contaminación con desechos tanto sólidos como líquidos, en alto grado por industrias, lo que limita su utilización con fines de consumo humano, quedando principalmente para riego, en especial para la caña de azúcar, alterando sus cauces y provocando serias consecuencias aguas abajo.

1.1.1.7 Vías de comunicación

Sus límites y colindancias son: al sur con los municipios de: La Gomera y Nueva Concepción, al este con el municipio de Siquinalá, al oeste con los municipios de la Nueva Concepción del departamento de Escuintla y Patulul del departamento de Suchitepéquez y al norte con el municipio de San Pedro Yepocapa, del departamento de Chimaltenango.

1.1.2. Composición Social

1.1.2.1 Etnia

Según el Plan de Desarrollo Municipal, la población del municipio, se encuentra distribuida étnicamente de la siguiente manera: un 90% no indígena y el 10% indígena, aunque su tendencia es decreciente por un proceso de acoplamiento a la cultura local y pérdida de las prácticas y costumbres de la cultura maya, por parte de grupos minoritarios, procedentes del occidente del país, en las históricas migraciones masivas que se hacían en el apogeo de la cosecha

del café y la caña de azúcar, cuando esta última aún no había desarrollado tecnología en la maquinaria utilizada en la zafra.

1.1.2.2 Instituciones Educativas

Con relación a la infraestructura educativa, se menciona que existen 91 escuelas oficiales urbanas, 39 colegios, una escuela por cooperativa, una escuela municipal, dos institutos oficiales y 3 universidades, Los establecimientos municipales están enmarcados dentro de una política municipal de apoyo a la ampliación de la cobertura en la educación secundaria, mediante programas de tele secundaria.

En el nivel diversificado y cursos técnicos de la municipalidad tiene contratados 22 maestros, que imparten las carreras de Bachillerato por madurez, Secretariado comercial, Corte y confección, Belleza y pintura.

La Municipalidad tiene a su cargo la única biblioteca donada por el Banco de Guatemala, esta biblioteca atiende un aproximado de 4,500 estudiantes al mes, cubriendo un área de afluencia de cinco municipios que son, Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Democracia, La Gomera, Patulul y Nueva Concepción. (Plan de desarrollo municipal 2011-2025, p33).

En cuanto al cumplimiento del **ODM2** (Objetivo de Desarrollo del Milenio número 2) basados en la edición 2015 de los indicadores del desarrollo mundial es, “Lograr la enseñanza primaria universal”, y se mide en comparación con la meta como país “Aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad primaria”, en el caso particular para el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se ha logrado un aumento significativo que contribuye al desarrollo de la ODM2, y por la tendencia actual, se considera difícil

el cumplimiento de dicha meta para el 2020. (Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos, 2008)

En el Municipio existe un centro de educación y capacitación formal que es el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) y el Instituto Técnico del Sur, de Universidad del Valle de Guatemala (ITEC). Por su parte la municipalidad realiza su esfuerzo en la capacitación técnica aun de manera informal, estos programas están dirigidos especialmente a grupos de mujeres, jóvenes y niños. Dentro de estos programas se desarrollan actualmente las áreas de corte y confección, cultura de belleza, repostería, pintura y una academia de dibujo.

Dentro del sistema educativo en el municipio se han contemplado una serie de programas y proyectos destinados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación. Se han impulsado acciones para atender la problemática de las áreas rurales y para beneficiar a la población históricamente postergada. La matrícula estudiantil, en los establecimientos públicos y privados del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa ha tenido un crecimiento sostenible, debido a la política de gratuidad que ha impulsado el gobierno en el sector educación existe poca movilidad educativa. (Política Nacional de Educación).

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio presenta un índice de analfabetismo de 27%, por encima del índice departamental (17.33), al igual que del índice nacional (21.04%) 17, esto genera un nivel de alerta alto para que las autoridades municipales en unión con las instituciones privadas, gobierno central, sociedad civil y cooperación internacional desarrollen programas conjuntos de alfabetización fundamentalmente en áreas rurales.

Existen 23 grupos en fase inicial que comprende el aprestamiento, la lecto escritura y las cuatro operaciones aritméticas básicas, 9 grupos en la primera etapa de post alfabetización, que es una equivalencia de segundo y tercer grado de primaria en el sistema formal. Luego en la segunda etapa de post alfabetización existen 10 grupos y comprende una equivalencia de cuarto a sexto grado de educación primaria del nivel formal, cada fase requiere un promedio de ocho meses sin interrupción.

1.1.2.3 Instituciones de salud

El municipio cuenta con tres líneas de intervención en salud, una se refiere a la que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), otra que proviene del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y una tercera que se da como resultado de la gestión de la Municipalidad en coordinación con el MSPAS.

Además existen servicios de salud ofertados por la agroindustria azucarera, como parte de los beneficios que se les ofrece a quienes laboran en las empresas.

El distrito de salud de Santa Lucía Cotzumalguapa, en el primer nivel de atención tiene 2 puestos de salud, ubicados en los parcelamientos, El cajón (cobertura de 2,000 habitantes) y El Jabalí (cobertura de 2,000 habitantes). En el segundo nivel de atención, se cuenta con un Centro de Atención Médica Permanente al (CAP), ubicado en el casco urbano de la cabecera municipal, que da cobertura al 100% de la población urbana.

El IGSS, cuenta con un hospital en el área urbana y la municipalidad con 3 puestos de salud ubicados en Aldea Las Playas, el microparciamiento El Naranja y otro en Tierra Linda, la población beneficiada asciende al 26%. Además existen

servicios de hospitales y clínicas privadas que atiende un estimado del 5% de la población. (Red de servicios, Portal del MSPAS www.mspas.gob.gt), 2010.

1.1.2.4 Vivienda

Según la base económica e infraestructura de servicios del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, vivienda es el espacio físico destinado como local de habitación, en el municipio existen 18,683 viviendas, de estas 15,963 son casas formales, construidas de block, cemento, lámina galvanizada o terraza, pisos de granito, cerámico o rústico, con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, dormitorios, servicio sanitario, 628 son apartamentos construidos de la misma forma y 178 son palomares, construidos con maderas de regular calidad, block y lámina con un sólo ambiente donde improvisan sala, comedor, dormitorio, los servicios sanitarios de mala calidad. Lo que refleja un promedio de 4.72 personas por local de habitación en el área urbana y 4.78 en el área rural.

En el municipio se ha logrado cubrir el 76% de la demanda domiciliar de agua potable (urbano 85% y rural 65%), el 24% restante se abastece por otras fuentes, como pozos artesanales, ríos, arroyos y nacimientos. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) estima que existen 7,069 pozos artesanales en el municipio. El casco urbano se abastece a través de 2 sistemas de agua, mientras que en el área rural, las comunidades que cuentan con un sistema de agua son los parcelamientos, El Naranjo, Jabalí, Velazquitos y Rancho Fortaleza, así como las aldeas, Tierra Nueva, Xayá, El Rosario, Miriam II y Lotificación Buenos Aires.

El tratamiento que recibe el agua en el área urbana, es a base de cloro gas elemental, lo que permite alcanzar un nivel adecuado de calidad y se distribuye

por un sistema de gravedad, a diferencia del área rural, donde se realiza por medio de bombeo de pozos mecánicos. Los pozos se encuentran contaminados por causas naturales, provocadas por el asolvamiento y erosión de los ríos en tiempos de invierno y por ausencia de planificación y regulación en la construcción de los servicios básicos, como letrinas de pozo perforado cercanas a los pozos artesanales para consumo humano. El municipio reporta la cantidad de 7,069 pozos artesanales, de los cuales es la principal fuente de abastecimiento de agua por parte de la población. Ubicados uno por vivienda.

Existe un sistema de recolección de basura privado en el área urbana, que no alcanza a cubrir toda la población, este servicio se desarrolla sin ninguna técnica y no existe regulación ni control municipal para la prestación del servicio, además existen basureros clandestinos y una mala disposición de desechos sólidos en todo el territorio municipal, que son fuente de contaminación para los habitantes con mayor cercanía a estos focos de infestación.

1.1.2.5 Cultural

El nombre de la población se forma por la unión del nombre de Santa Lucía, que es una palabra de origen Godo y que refiere a una virgen y mártir de la iglesia católica y de Cotzumalguapa a la que se le atribuye ser de origen azteca, posiblemente del; CO, lugar, ZAMATL comadreja, PAN, lo que diría; “El lugar de las comadrejas”. En el municipio, existen manifestaciones culturales, entre las que se distinguen las de carácter religioso, como por ejemplo el culto a imágenes, ceremonias mayas, procesiones y formas distintas de celebrar fechas trascendentales que según los pobladores marcaron algún cambio en la comunidad.

1.1.2.6 Costumbres

En el municipio existe, una profunda veneración a Santa Lucía Virgen y Mártir, ésta se realiza en desde el siglo XXVI hasta nuestros días llevando a cabo dicha veneración el mismo día de su martirio el 13 de diciembre de cada año, es venerada desde el día 29 de Noviembre que comienza los rezos de la mañana también llamadas "Albas" hasta el día 13 del mes de Diciembre, pues es llevada en procesión en todas las calles, avenidas y colonias de la ciudad se inicia su rezado hasta que se desarrolla la fiesta municipal. También es llamado "Capital de la Alegría", y es conocido por sus grandes costumbres, como los desfiles típicos y las carreras de caballos. La Fiesta Patronal se celebra del 12 al 13 de diciembre.

Existen tradiciones en el municipio que a lo largo de los años se han preservado, una de ellas es la fiesta patronal, que se celebra el 13 de diciembre en honor a la Virgen de Santa Lucía, fecha en que la cofradía luce sus mejores galas, siendo ya tradicional la preparación de un tamal pequeño con características particulares del municipio, hecho a base de maíz y chocolate.

Como parte de la celebración se desarrolla una procesión recorriendo varias calles de la ciudad, evento en que los lucianos rinden honores a la Virgen de Santa Lucía, elaborando alfombras tradicionales, precedido de juegos pirotécnicos. La feria reviste gran importancia para el municipio por sus tradicionales y concurridas carreras de caballos, con una historia de 104 años y también por el tradicional baile de los 40, evento en el que amenizan las mejores marimbas puras del país.

Como parte de las tradiciones en el municipio resaltan las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi, el Día de los Santos, cerrando el año con su feria titular del 17 al 27 de diciembre. Lo anterior muestra que en el municipio prevalece la religión católica sobre otras en un alto porcentaje.

1.1.3 Desarrollo histórico

A los ojos del investigador moderno, la escasa atención que ha recibido Santa Lucía Cotzumalguapa, es extraña, considerando que el sitio se conoce desde el siglo XIX, y que tres de sus principales esculturas han estado expuestas en la ciudad de Guatemala desde inicios del siglo XX. Adolfo Bastian (1878, p. 438) reportó por primera vez un monumento del sitio, posiblemente el número 6, que se encontraba a la orilla del camino a Yepocapa.

1.1.3.1 Primeros pobladores

En el remoto pasado el territorio de Cotzumalguapa fue ocupado por una portentosa civilización. De ello hay suficientes vestigios arqueológicos en los alrededores de la población. Esta región fue ocupada por tribus pipiles que vinieron del norte, a mediados del siglo VII de la era cristiana Eligieron la región y con ello se asentaron en el sitio, edificando, calzadas y palacios así como templos para sus dioses, viviendo aquí por espacio de 200 años, tiempo en que todo el comercio se hizo con el imperio azteca. (Chinchilla Mazariegos, O., Perrot-Minnot, S., & Genovez, J. V. 2001).

Su gobierno era monárquico y hereditario, cuando hacía falta las mujeres tomaban parte en el gobierno pero siempre respetando el orden jerárquico. Su religión fue sanguinaria e idólatra, no correspondiendo con el grado de cultura que

habían alcanzado, tuvieron un intenso comercio, una gran industria y una desarrollada agricultura.

1.1.3.2 Sucesos importantes

Seler (1900) ilustró en su reporte “Seis Esculturas”, que han sido publicadas repetidamente a la vez, mencionó otras piezas del sitio que habían sido trasladadas al patio de la finca Palo Verde, entre las que destacaba una cabeza de jaguar de piedra (Seler 1900, p. 321). Este dato fue confirmado en el año 2000 por la Sra. Etelvina Catalán, residente de Santa Lucía Cotzumalguapa, y nieta del antiguo propietario de Palo Verde, el Sr. Secundino Morales, cuya propiedad abarcaba las actuales fincas El Tigre y Giralda. Según la Sra. Catalán, tres esculturas servían como bases para las pilastras de la cárcel de la finca.

Después de la conquista, la región fue abandonada por los aborígenes con lo que decayó la agricultura y las tierras fértiles se transformaron en bosques incultos y al desaparecer los caminos, el emporio agrícola cayó en un abandono total, lo que devino en la desaparición de toda la belleza arquitectónica y se fueron perdiendo en los mares del tiempo las piedras talladas que simbolizaban a sus divinidades.

Fueron cuatro siglos los que durmieron estas riquezas culturales entre los grandes árboles y las malezas, hasta que un día de febrero de 1,866 en unos terrenos situados al norte de la actual ciudad, mientras los preparaba para sus siembras, el señor Pedro de Anda encontró a muy pocas varas de profundidad varias piedras de diferente dimensiones cuidadosamente trabajadas con bajo-relieves que indicaban ser restos de alguna gran edificación.

Estos fueron los primeros vestigios de la enorme riqueza arqueológica que hay en Santa Lucía Cotzumalguapa, y todos sus contornos, ya que en cualquier parte donde se busque con acuciosidad se podrán encontrar reliquias de aquella portentosa cultura.

El señor de Anda hizo del conocimiento de las autoridades superiores el hallazgo, y así fue como el Corregidor, capitán Don Miguel Urrutia visitó dicho lugar e hizo que se continuaran las excavaciones, ordenando que se tomaran dibujos de las figuras talladas en las piedras y las envió al Ministerio del Interior. Desde entonces hasta la fecha los descubrimientos de tesoros arqueológicos han sido constantes, a partir de esos primeros descubrimientos se numeraron 22 monumentos y esa nomenclatura es la que le dio un nombre determinado a cada una de ellas.

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

Entre algunos personajes locales que por una u otra razón han destacado y forman parte de ese legado histórico del municipio como, el señor Ricardo Muñoz Gálvez destacado personaje identificado por su desapego a los asuntos materiales por amor a su pueblo, donando al municipio el terreno donde hoy funciona el hipódromo que lleva su nombre, donde también funciona el estadio de fútbol, el terreno para la construcción del convento de monjas, el terreno de la cofradía, también identificado por la cultura y el arte manteniendo el museo Cotzumalguapa donde se guardan los vestigios de la cultura Cotzumalguapa y Olmeca.

Poeta, periodista, escritor, fundador del periódico, El Sendero, con circulación en el departamento de Escuintla Don Alfredo Moran, múltiple ganador de los juegos florales y concursos de poesía a nivel nacional.

La profesora María Josefa Rosado Lara fundadora de la Escuela de Ciencias Comerciales e Instituto Nacional, primer establecimiento de básico y diversificado en el municipio, insigne personaje identificado con la educación a quien le atribuyen varias generaciones de estudiantes y grandes personajes locales que han pasado por sus aulas.

El profesor Carlos Barroco poeta, escritor, periodista, gran precursor de la cultura, fundador de la Revista Cotzumalguapa y fundador de la Casa de la Cultura, quien además ha elaborado la monografía más actualizada del municipio. También identificado por desarrollar programas de estímulo a la excelencia académica premiando a los estudiantes destacados del lugar.

José Roberto del Águila, (taquito) personaje destacado por ser el voceador histórico y precursor de la noticia en el parque central, quien dentro de sus trabajos destacados ha sido un corresponsal de noticieros importantes en el país, trabajando como corresponsal del desaparecido diario La Nación 8 años, en el diario El Grafico 12 años, también desaparecido, en tele prensa de canal 11, en comando informativo de la Radio Mundial y El Independiente de Radio Nuevo Mundo.

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

Según Don José María Echeverría, menciona que Cotzumalguapa, con sus tres capillas, Las Ilusiones, El Baúl y El Castillo, es considerado un lugar sagrado y

que el nombre original trasladado al Nahuatl cambia de connotación, titulándole: El lugar de La Madre de los Mayas, apoyado en el código de Dresde.

1.1.4 Situación económica

1.1.4.1 Medios de productividad y comercialización

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico. La economía y producción de Santa Lucía Cotzumalguapa, está basada principalmente en actividades agroindustriales, pecuarias y de servicios. El municipio cuenta con dos mercados cantonales, constituidos por puestos fijos en los que se ubican ventas diversas tales como verduras, frutas, carnicerías, vestuario y accesorios para uso doméstico.

Mercado de Piso de Plaza; este es un mercado de todos los días y se localiza en la terminal de buses, aceras colindantes a los mercados y avenidas principales del centro, pero tiene mayor afluencia los días domingos. El área de piso de plaza comprende aproximadamente 9,000 metros cuadrados. En él se ubican aproximadamente 1,000 puestos.

Existe una desorganización de los puestos en el mercado como producto de una resistencia sistemática al establecimiento de un plan de reorganización, como producto de esto existe un desorden relativo, en la acumulación de basura, áreas de carga y descarga de productos mayores y menores. Esta desorganización afecta a la población ya que existe una desconfianza en los precios, una pérdida de tiempo en las compras y un peligro para el vecino que debe circular sobre la calle, porque las banquetas están ocupadas por las ventas.

1.1.4.2 Fuentes laborales

Según el censo agropecuario 2003, en Santa Lucía existen 125 fincas, lo que hace un sistema de producción latifundista en el que sobresale el cultivo extensivo de la caña, quedando en segundo plano el cultivo de piña y en tercero la producción de café.

En el análisis de la producción agrícola el cuadro nos muestra que Santa Lucía, produce el 4% de la caña nacional y el 4.6% de la caña departamental, siendo este su principal producto agrícola.

La producción avícola se da industrialmente en Avícola del Sur (subsidiaria de avícola Villalobos), Avícola Tumapán y Avícola en la Finca San Nicolás. Además se da en las viviendas a nivel de micro empresa y a menor escala para el autoconsumo en viviendas particulares especialmente en el área rural.

En la producción porcina, se encuentra la finca Santa Adelaida, Finca Tumapán, Aldea El Tránsito, Finca El Recuerdo. Crianza de ganado hípico, en Finca La Constanza, Finca Tesalia, Finca Santa Teresa, Santa Rita. Vacunos y bovinos: Finca Tesalia, Finca Aguna, Finca Manacales, Finca el Cortijo, Finca Constanza, Finca La Esperanza.

Los padres de familia de los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida, se dedican en gran porcentaje a laborar en los Ingenios Azucareros de la región, también se dedican a la economía informal siendo esta la venta de ropa, frutas, productos de consumo diario. La mayoría se dedica a trabajos de campo a sembrar y a cosechar maíz, frijol, para su consumo diario.

El Municipio cuenta con una infraestructura agrícola productiva de avanzada especialmente en la producción de la caña de azúcar. La agroindustria

ha desarrollado niveles tecnológicos de avanzada especialmente en la investigación y cuentan con un centro de investigación de la caña. El sistema empresarial en su mayoría está definido por la propiedad privada e individual sobre los medios de producción.

El sistema productivo de la agroindustria se encuentra aglutinado en una organización llamada AZASGUA (Asociación de Azucareros de Guatemala). La producción avícola se da industrialmente en Avícola del Sur (subsidiaria de Avícola Villalobos), Avícola Tumapán, Avícola en la Finca San Nicolás. Además, se da en las viviendas a nivel de micro empresa, por otro lado, también se da a menor escala para el autoconsumo en viviendas particulares especialmente en el área rural.

1.1.4.3 Ubicación socioeconómica de la población

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Santa Lucía es de 28.79% de la población, de las cuales el 80% corresponde al sexo masculino y 20% al sexo femenino. La PEA dividida por ocupación, el INE13 reporta que el 5.01% son patronos, 6.97% empleados públicos, 64.88% empleados privados, 19.58% trabajan por cuenta propia y 3.56% se dedica a trabajos familiares. Es importante señalar que la PEA del municipio, es menos de 1/3 del total de la población y que el sector privado y las labores por cuenta propia, constituyen las de mayor ocupación laboral.

El empleo en sector público enfrenta problemas por carencia de equipo y factores motivacionales para el buen desempeño de sus labores. El nivel del salario en el sector público supera el salario base en relación al salario del sector privado, aunque existe una disparidad en la homogenización del salario en

relación al nivel que ocupan en la organización. En la municipalidad el principal instrumento de política laboral y salarial, se realiza con base a la discusión que gira alrededor del pacto colectivo de trabajo, no existe una clasificación de puestos y salarios e incluso existe una junta mixta que sirve como instrumento de mediación a los conflictos laborales, donde la municipalidad toma un protagonismo relevante.

1.1.4.4 Medios de comunicación

Las principales vías de acceso que conectan al municipio con el resto del departamento y del país son principalmente la CA1 y CA2, lo cual permite la movilidad de personas y el intercambio de productos principalmente alimenticios. Existen además otras rutas alternas que coadyuvan a la comercialización.

1.1.4.5 Servicios de transporte

Existen cuatro terminales de transporte, una es la Terminal que es regulada por la municipalidad, la segunda se encuentra ubicada de manera informal por donde se encuentra el correo, otra en la 4ta avenida frente al polideportivo y la cuarta se encuentra en un área privada y es de funcionamiento privado.

Varias empresas de transporte de pasajeros brindan servicio al municipio, podemos mencionar las siguientes rutas de buses extraurbanos: Santa Lucía, Siquinalá, La Democracia, El Pilar (transportes Mensajera, María Victoria, Blanquita, Florecita).

Transportes Esmeralda, Flor de Mayo, Flor de mi tierra, estos buses transitan por el municipio de Santa Lucía por la carretera principal denominada CA2, carretera interamericana o ruta al pacífico que conecta a todos los departamentos del sur, que cubre la ruta Mazatenango-Guatemala.

1.1.5 Vida política

1.1.5.1 Participación cívica ciudadana

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, la presencia de instituciones públicas permite ser un soporte de lo realizado desde la municipalidad, ya que la magnitud de las problemáticas encontradas exige el aporte de diversos actores en esa dirección.

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se encuentran las formas de organización comunitaria tales como: Empresas asociativas campesinas, organizaciones pro-derechos humanos, asociaciones pro-tierras, asociaciones pro-vivienda, asociaciones de la mujer, asociaciones laicas y religiosas, cooperativas, solidarias, deportivas, culturales, de jóvenes, son algunas de las formas de organización comunitaria en Santa Lucía Cotzumalguapa.

Otra de las figuras que se utilizan para la agrupación de ciudadanos es la del comité, que regularmente se conforman para buscar un objetivo específico. Estas asociaciones y comités cumplen un papel de organizarse y regularmente representan a grupos de vecinos con intereses comunes y/o coyunturales de corto y mediano plazo.

1.1.5.2 Organizaciones de poder local

En el municipio existen dos instancias de mujeres, una denominada Asociación de Mujeres Lucianas, la otra es la Comisión de Derechos de la Mujer, organización que funciona dentro de los Concejos Comunitarios de Desarrollo establecida en la ley del sistema de concejos de desarrollo. La comisión de la familia, la mujer y la niñez, es una instancia del COMUDE, pero no desarrolla ningún trabajo.

Concejo de mujeres lideresas de Comité de Desarrollo Comunitario (COCODE), funciona como una organización de carácter municipal donde se han agrupado diversas mujeres que integran los COCODE, funciona con personería jurídica propia y su fin primordial es velar por el cumplimiento y respeto de los derechos de las mujeres, asimismo promover la formulación de proyectos sociales de beneficio directo para las féminas.

Estas figuras asociativas son invitadas a participar en el COMUDE (Concejo Municipal de Desarrollo) cuando la naturaleza de su formación esté vinculada a algún problema y/o proceso de trabajo que tenga que ver con las competencias municipales.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODE y de las instituciones con representación en el municipio, Ministerio de Educación, la Policía Nacional Civil, Sociedad Civil, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, etc.

También existen otras organizaciones bajo la forma de asociación civil no lucrativa como la Asociación de Médicos, Concejo de Directores, la Asociación de Comadronas, Asociación de Colegios, Asociación Municipal de Fútbol, Asociación de Comerciantes, Partidos Políticos y Comités Cívicos.

En el municipio hay presencia de organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura como parte de un proceso coordinado por la municipalidad entre las que se pueden mencionar, Comisión de Cultura y Deporte de la Municipalidad, Casa de la Cultura, Grupos Teatrales Estudiantiles, Conjunto Marimbístico Cotzumalguapa, INTECAP y Grupo Teatral Privado.

1.1.5.3 Agrupaciones políticas

El gobierno del municipio está compuesto por un Concejo Municipal integrado por el alcalde, dos síndicos más un suplente, siete concejales más tres suplentes. Es un ente de carácter colegiado y el órgano de toma de decisión de las políticas a seguir en el municipio. Por lo tanto todo miembro del concejo municipal es responsable de las decisiones que en sesión se tomen, todo regido por una norma específica como lo es el Código Municipal.

1.1.5.4 Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

En el municipio existen organizaciones bajo la forma de asociación civil no lucrativa como la asociación de médicos, la asociación de comadronas, asociación de colegios, asociación municipal de fútbol, asociación de comerciantes, partidos políticos, comités cívicos. Otra de las figuras que se utilizan para la agrupación de ciudadanos es la del comité hípico que regularmente se utilizan para buscar un objetivo específico, además el municipio cuenta con dos instancias de mujeres, una denominada, Asociación de Mujeres lucianas, la otra es la comisión de derechos de la mujer, organización que funciona dentro de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, establecida en la ley del sistema de desarrollo.

Estas asociaciones y comités cumplen un papel de actividades sociales en equipo y regularmente representan a grupos vecinos con intereses comunes.

La municipalidad cuenta con un manual de organización, de puestos y funciones, que ha actualizado y diseñado una estructura organizacional que responde al cumplimiento de las competencias asignadas y a la política del gobierno municipal.

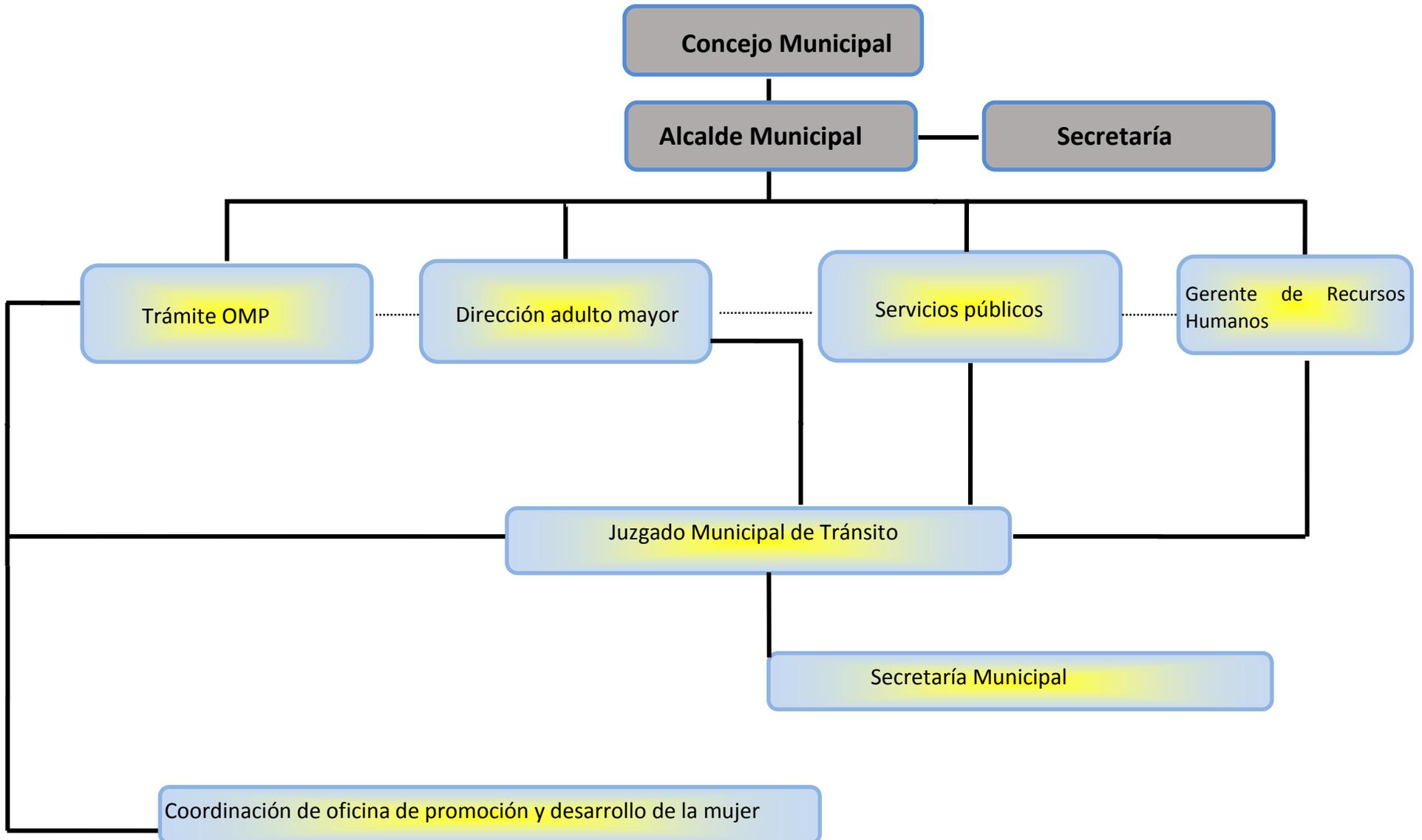
1.1.5.5 Gobierno local

La división política administrativa se refiere a la forma de organización del municipio y sus centros poblados en relación a un sistema de categorías de acuerdo a las características habitacionales de su población y se componen de aldeas, caseríos, fincas, parcelamientos, micro parcelamientos y colonias.

1.1.5.6 Organización Administrativa

Gobierno del Municipio, se refiere al sistema de administración y la forma en se ejerce la autoridad del gobierno en el Municipio. El gobierno del Municipio está compuesto por una corporación municipal organizada de la siguiente forma:

1.1.5.6.1 Organigrama



Fuente: elaboración propia, basada en los datos obtenidos en la secretaría de la Municipalidad.

1.1.6 Concepción filosófica

Según Carlos Barroco, (2002), En el frente de esta iglesia se encuentra un escudo real, que consiste en un cartucho con una corona, posiblemente símbolos vaticanos, dentro del cual se encuentra una cruz con tres estrellas, símbolos utilizados por la Orden de San Francisco. Todo esto es custodiado por dos leones, que posiblemente hacen referencia al gobierno español, especialmente el Reino de León.

Esta imagen pertenece al estilo barroco tardío de autor anónimo, aunque se atribuye por sus rasgos a Ventura Ramírez. Tiene mucho parecido con el Nazareno de la Iglesia de la Recolección, sus procesiones datan de la segunda mitad del siglo XIX. Sale en procesión el martes santo en la procesión de «La Reseña», el Jueves Santo en la de «Penitencia» y el viernes santo en la procesión del «Santo Viacrucis». En la procesión del Viacrucis se realiza el acto especial del «Encuentro de Cristo con su madre María», en un lugar designado por la Hermandad a cargo.

Es una de las tradiciones más antiguas que hay en esta ciudad y que atrae a muchos devotos y turistas. Es una escultura de tamaño natural pues mide 1,75 metros de alto y anatómicamente es un hombre perfecto pues sus formas al estar sin albas y túnicas son de un hombre. Es una imagen tallada en cedro y se conserva original en un 80%, ya que hace casi hace más de 30 años sufrió breves quemaduras en la pierna izquierda y sufrió daños en su encarnado; Gilberto Solís estuvo a cargo de su restauración.

Dentro de sus ornamentas cabe mencionar que posee tres túnicas bordadas en hilo de oro y por su importancia se transmitió en la televisión en el programa ***Ocurrió así*** que se transmite de la cadena Telemundo en Estados Unidos; dichas túnicas fueron bordadas por el maestro y profesor de arte Ramiro Gálvez originario de este municipio.

La veneración a Santa Lucía Virgen y Mártir, se realiza en este municipio desde el siglo XVI hasta nuestros días llevando a cabo dicha veneración el mismo día de su martirio el 13 de diciembre de cada año, es venerada desde el día 29 de noviembre que comienza los rezos de la mañana también llamadas Albas hasta el día 13 del mes de diciembre, pues es llevada en procesión en todas las calles, avenidas y colonias de la ciudad se inicia su rezado desde el 12 de diciembre hasta el 13 del mes siendo la feria patronal.

La cofradía es una conmemoración de los ancestros indígenas. Allí se le rinde culto especial a la Virgen de Santa Lucía, en cuyo honor se celebran actos de religiosidad y de arte popular durante los días del 11 al 13 de diciembre, fechas en las que hay misas, convites, conciertos de marimbas, «bailes de moros», una interminable quema de pólvora y la repartición de los tradicionales «tamalitos dulces de la Virgen»

La procesión de la Inmaculada Concepción del 8 de diciembre inicia la temporada de fiestas lucianas, las que terminan el 31 de diciembre, para estos cortejos procesionales la mayoría de casas y calles son adornadas tanto por las

familias como por los comerciantes, convirtiéndose en una tradición también la quema de coheteros, ametralladoras y bombas voladoras al paso de la procesión.

Cabe mencionar que además de la feria patronal como se le conoce, también el 25 de diciembre es la feria titular la cual tiene una duración de 6 días y su principal característica es que llegan al municipio circos, juegos mecánicos de toda clase, restaurantes ambulantes, y muchas otras atracciones de todo tipo sin faltar las tradicionales loterías. También es muy representativo su baile social anual el cual es conocido nacionalmente como «El baile de los cuarenta» y su nombre se debe a que su celebración está dirigida principalmente para las personas que cuentan con más de cuarenta años, y para el efecto se contratan las mejores agrupaciones de marimba.

Listado de carencias, deficiencias, fallas observadas

- a.** Desactualización de manuales de funciones.
- b.** No hay programas de educación ambiental.
- c.** No cuenta con planes para realizar programas culturales, recreativos y sociales.
- d.** Deserción escolar por trabajo y explotación infantil.
- e.** Deficiencia en los servicios básicos, como agua potable.
- f.** No se aprovecha la topografía del municipio para crear estrategias que fomenten la economía, el deporte, el turismo y en consecuencia, el desarrollo.
- g.** Alto índice de hogares desintegrados en la población.
- h.** Falta de y materiales educativos para la promoción y rescate del medio ambiente.
- i.** No existe personal para proteger las áreas forestales.
- j.** Espacio reducido para las distintas oficinas.

1Cuadro No 2

Fuente: Elaboración propia basada en investigaciones realizadas durante la etapa de diagnóstico en EOUM

Fundación por la Vida.

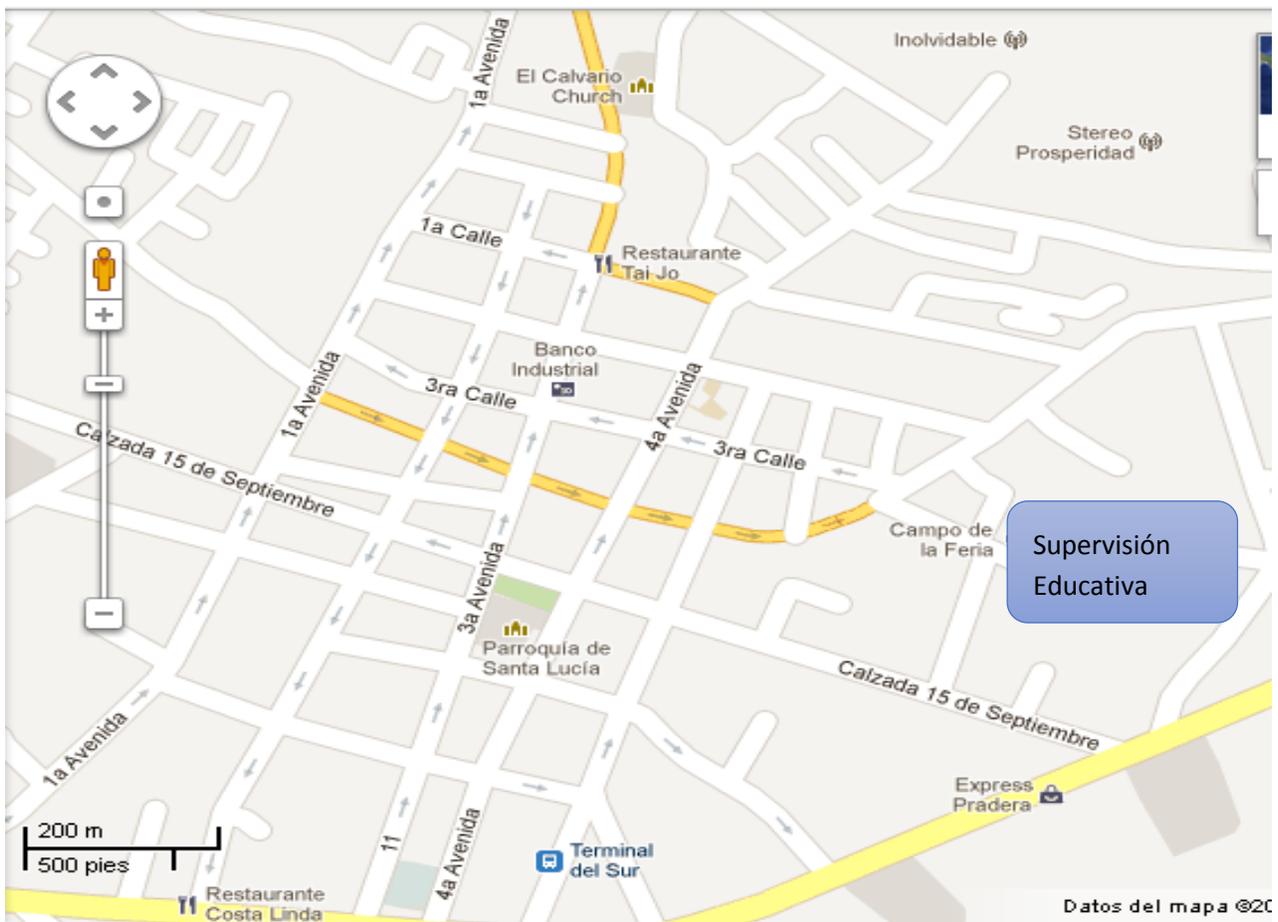
1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre: Supervisión educativa Distrito 95-27

1.2.1.2 Localización geográfica: calle del Campo de la Feria, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Croquis



1 Cuadro No 3

Fuente: Mapa 2013, del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

1.2.1.3 Visión:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.2.1.4 Misión:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.2.1.5 Objetivos

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el Nivel de Educación Primaria y Media.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- Mantener comunicación de doble vía con Directores de los diferentes establecimientos educativos.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.

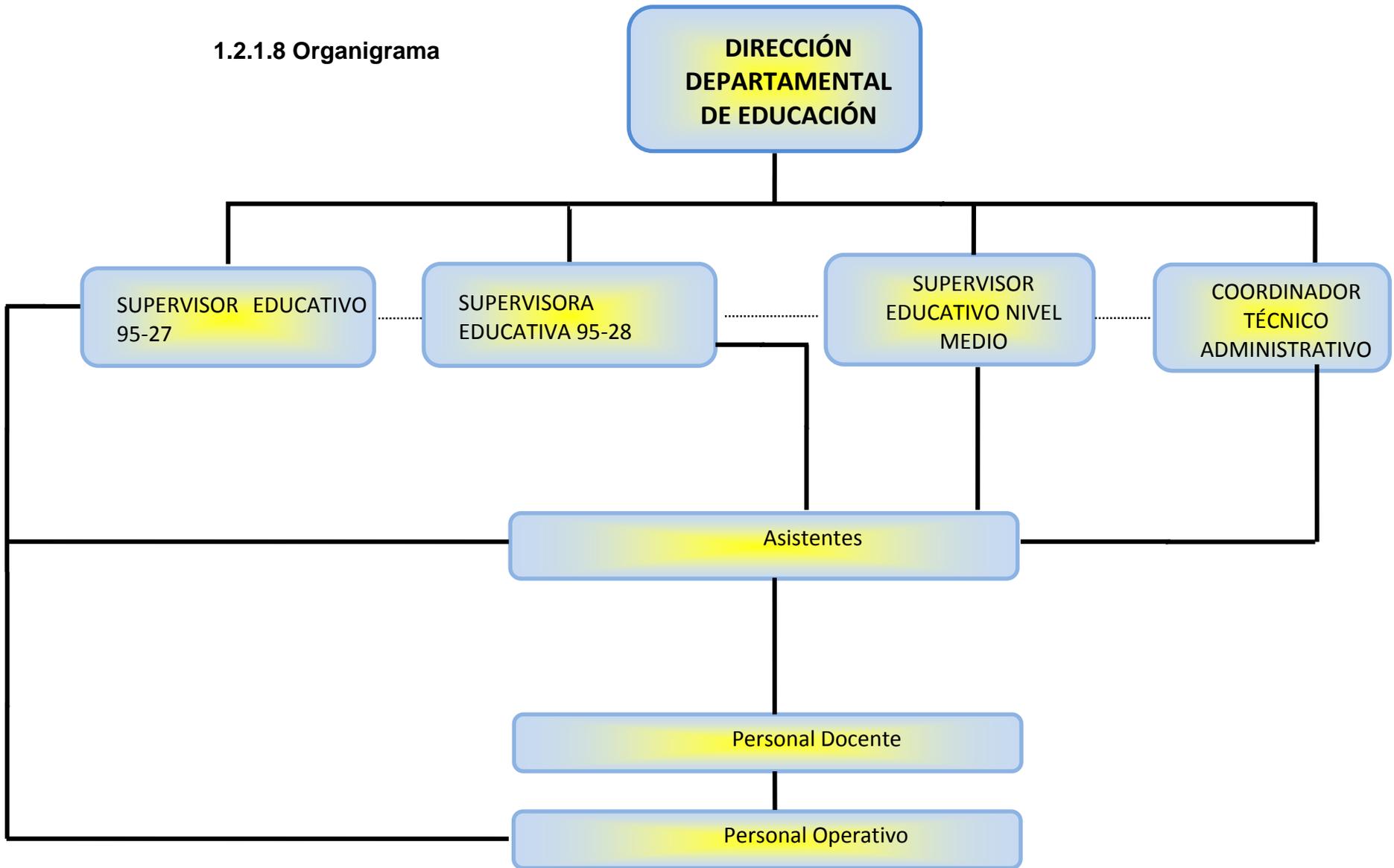
1.2.1.6 Principios

- Transparencia
- Inclusión
- Diálogo y participación
- Pertinencia lingüística y cultural
- Multiculturalidad e interculturalidad
- Educación como un derecho
- Equidad e igualdad

1.2.1.7 Valores

- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Paz
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Pluralismo

1.2.1.8 Organigrama



3Cuadro No 4

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos de la Supervisión Educativa Distrito 95-27

1.2.1.9 Servicios que presta

La función básica de la supervisión es el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los niños. Es una actividad de servicio que existe para ayudar a los maestros en el desempeño de su labor siendo una de sus finalidades, mejorar la calidad educativa, promover actitudes de compromiso en el desarrollo de la educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

1.2.1.10 Relación con instituciones afines o similares

No.	Instituciones	A qué se dedica	Por qué se relaciona con la Supervisión
	Ministerio de Educación MINEDUC	Planificar el sistema educativo nacional	Envía lineamientos a seguir y además se encarga de regir todos los procedimientos técnicos y administrativos.
1.	Dirección Departamental de Escuintla DIDEDUC	Verificar que se cumplan las normas establecidas por el Ministerio de Educación	Recepción de documentos
2.	Municipalidad de Santa Lucia Cotz.	Administración del municipio	Recursos humanos y económicos
3.	Bomberos voluntarios		Apoya en actividades culturales y deportivas a los establecimientos educativos
4.	Universidad de San Carlos de Guatemala USAC	Formación de profesionales	Da personal de apoyo enviando estudiantes practicantes de Administración educativa

5.	Procap's	Capacitaciones profesionales	Proporciona material didáctico en cada una de las capacitaciones a docentes.
6.	Fundazúcar	Apoyo económico	Proporciona personal capacitado para eventos de actualización de docentes
7.	Ingenio Pantaleón	Industria azucarera	Proporciona un proyecto de salud bucal por año. Presta instalaciones como centro de acopio.
8.	Ingenio La Unión	Industria azucarera	Presta instalaciones para capacitaciones y transportes
9.	Universidad del Valle UVG	Servicios educativos	Proporciona personal para capacitaciones

Cuadro No.5

Fuente: elaboración propia, basada en los datos obtenidos de la entrevista con el personal administrativo de la Supervisión educativa de Santa Lucía Cotzumalguapa.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y fundadores

En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, acuerdo gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"

En 1969 en Santa Lucía Cotzumalguapa se abrió la primera Supervisión Educativa y se llevó el proceso siguiente:

- La Profa. Margarita Fong Castellanos fue nombrada como Supervisora Técnica del Distrito: No. 27, en el período de 1969 al 01 de enero de 1971
- La secretaria oficinista I fue nombrada por mes Supervisora Técnica No. 27, enero de 1971.

- El Profesor Alfonso Ávila, según acuerdo Ministerial No. 22 de fecha 14 de enero de 1971, en el período del 01 de febrero de 1971 al 15 de enero de 1979.
- El Profesor Higinio Osvaldo Muñoz Noriega, fue supervisor Técnico en el periodo del 16 de febrero de 1979 a 1982.
- El Licenciado Pedro Ochoa, fue supervisor Técnico en el periodo de 1982 al 31 de mayo de 1984.
- El Profesor Mario Roberto Rosales fue supervisor Técnico en el periodo de 1984 al 3 de mayo de 1985.
- El profesor Mario Roberto Rosales dejan interinamente en el puesto al profesor Edgar Arturo Oliva Conde del 3 de mayo de 1985 al 02 de julio de 1985, y luego toma nuevamente el cargo el profesor Mario Roberto Rosales.
- En el año de 1989 la Supervisión Técnica deja de llamarse así para llamarse Jefatura Administrativa, siendo el primer jefe Administrativo el Profesor Mario Roberto Rosales Valenzuela hasta el 05 de marzo de 1990.
- La Licenciada Miriam García López fue la segunda Supervisora Administrativo en el periodo del 05 de marzo de 1990 al 23 de enero de 1991.
- El Profesor Luis Oswaldo Balcárcel fue el tercer jefe Administrativo, en enero de 1991.
- En el año 1992 se creó la plaza con la figura de Supervisor Educativo, toman el cargo el P.E.M. Orlando Leonidas Natareno Argueta, con el Distrito 95-27 y el profesor Luis Oswaldo Balcárcel, con del Distrito 95-28, ambos con el cargo de la nueva figura de Supervisores Educativos; cumpliendo las funciones Técnico-Administrativo.

- En el año de 1994 la función Técnica que ejercían los supervisores Educativos fue delegada a la nueva figura que surgió con el cargo de Capacitador Técnico Pedagógico, quien en esa oportunidad tomó posesión en julio de 1994 la Licda. Luz del Rosario Rodríguez de León para atender el Distrito 95-27 el cargo de Capacitador Técnico Pedagógico.
- El 1 de agosto de 1997 tomó posesión la P.E.M. Gladis Ubilda Ortiz Mazariegos con el cargo de Capacitador Técnico Pedagógico para atender el Distrito 95-28.
- En el año de 1998 entregó el cargo de Supervisión Educativo el P.E.M. Luis Oswaldo Balcarcel Siliezar a la P.E.M. Linda Esmeralda Sánchez de Morales a través de permuta.
- En el año de 1999, se estructuró el sistema de Supervisión Educativa en el Departamento de Escuintla, creándose la nueva figura de Coordinador Técnico-Administrativo C.T.A. s. y en esa oportunidad se nombra a través de la Resolución No. 63-1999 para atender el municipio de la Gomera, a la P.E.M. Gladis Ubilda Ortiz Mazariegos; quedando la Supervisión Educativa del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa de la manera siguiente:
- P.E.M. Orlando Leonidas Natareno Argueta como Administrador Zonal con la Administración General de los municipios de la Gomera, La Democracia, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, en apoyo y supervisar a los C.T.A. y Supervisores Educativos.
- P.E.M. Linda Esmeralda Sánchez de Morales con el cargo de Supervisora Educativa para el Distrito 95-28 atendiendo el Sector Oficial en los niveles de Primaria y Media.

- P.E.M. Miriam García Salas con el cargo de Supervisora Educativa quien fue comisionada para atender el Distrito 95-27, atendiendo el Sector Oficial en los niveles de Primaria y Media.
- El P.E.M. Manolo Edelman Muñoz quien ocupó el cargo de Coordinador Técnico-Administrativo 05-02-06 a través del contrato para atender el Sector Privado en los Niveles de Primaria y Media.
- La Licda. Luz del Rosario Rodríguez Muñoz quien ocupó el cargo de Coordinador Técnico-Administrativo 05-02-05 para atender el Nivel Pre-Primario en los sectores Oficial y Privado.
- En el año 2000 se realizó nueva reestructuración, quedando la organización de la Supervisión Educativa de la siguiente manera:
 - Supervisor Educativo Distrito 95-27 P.E.M. Orlando Leónidas Natareno Argueta.
 - Supervisor Educativo Distrito 95-28 P.E.M. Linda Esmeralda Sánchez de Morales.
 - Coordinadora Técnico-Administrativo 05-02-05 Licda. Luz del Rosario Rodríguez de León. Ambos con las funciones Técnico-Administrativo y con un número equitativo de establecimientos que atendieron de los niveles Pre-Primaria, Primaria y Media, sectores Oficiales, Privados, por Cooperativa, Telesecundarias, y Academias.
- Durante el mes de mayo del año 2002 se integra nuevamente al cargo de Coordinadora Técnico-Administrativo la P.E.M. Gladis Ubilda Ortiz Mazariegos a quien se le asignó un número de establecimientos educativos del sector Oficial, Privado, Telesecundaria, PRONADE (Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo) y Academias, en los niveles de Pre-Primaria, Primaria y Media.

En el año 2,006 se creó el Nivel Medio y así el puesto de Supervisor Educativo de Nivel Medio, el 3 de julio de 2,006 toma posesión el Licenciado Juan Francisco Godoy Dávila con el cargo de Supervisor Educativo de Nivel Medio, atendiendo el Sector Oficial, Privado, Cooperativas y Municipal.

En el año 2007 se creó el cargo de oficinista II, el 16 de febrero de 2,007 tomó posesión la Secretaria y Oficinista Yegrin Sugeidi Barán Rivera. Bajo el renglón 011.

En el año 2008 toma posesión del cargo de Asistente Provisional III con Funciones de Supervisión, el Lic. Hector Mancilla Ortiz. En el año 2011 se le asigna el puesto de Profesional I con funciones de Supervisión por decisión de la Oficina de Servicio Civil. Bajo el renglón 011.

En 2017, se encuentran cuatro Supervisores, en la Supervisión Educativa de Santa Lucía Cotzumalguapa. (Tomado del Plan Operativo institucional de la Supervisión, Distrito 95-27)

1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes

- En 1969 se abrió la primera Supervisión educativa en Santa Lucía Cotzumalguapa.
- En el año 2,006 se creó el Nivel Medio y así el puesto de Supervisor Educativo de Nivel Medio, el 3 de julio de 2,006 toma posesión el Licenciado Juan Francisco Godoy Dávila con el cargo de Supervisor Educativo de Nivel Medio, atendiendo el Sector Oficial, Privado, Cooperativas y Municipal.
- En el año 2007 se creó el cargo de oficinista II, el 16 de febrero de 2,007 tomó posesión la Secretaria y Oficinista Yegrin Sugeidi Barán Rivera. Bajo el renglón 011.

1.2.2.3 Personajes sobresalientes

P.E.M. Orlando Leonidas Natareno Argueta, supervisor a cargo del Distrito 95-27

Licda. Linda Esmeralda Sánchez de Morales, supervisora a cargo del Distrito 95-28

Lic. Juan Francisco Godoy Dávila, supervisor a cargo del Nivel Medio y Diversificado de todo el municipio.

M.A. Héctor Mansilla Ortiz, C.T.A. (Coordinador Técnico Administrativo)

1.2.2.4 Memorias

La Supervisión educativa cuenta con las memorias de labores correspondientes a cada año lectivo, las cuales incluyen todas las actividades planificadas y realizadas durante todo el año.

1.2.2.5 Anécdotas

Uno de los momentos más importantes ocurridos en la institución, es la creación de una primer Supervisión educativa en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa en el año. De 1969, teniendo a su cargo tres niveles educativos, a lo largo de los años ha pasado por varias reestructuraciones.

1.2.2.6 Logros alcanzados

Uno de los logros más importantes, es que actualmente cuenta con un edificio propio y se cuenta con el apoyo de la municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, quien por medio de la administración proporciona docentes por contrato municipal, para cubrir necesidades de personal en diferentes establecimientos educativos, también una secretaria oficinista para atender la recepción y personal de mantenimiento.

1.2.2.7 Archivos especiales

Existen 2 archivos de 4 gavetas cada uno, donde se almacenan los documentos enviados por el Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Escuintla, de establecimientos educativos oficiales y privados a su cargo, dentro de los cuales están.

- POA
- Estadísticas iniciales
- Estadísticas Finales
- Expedientes de directores
- Expedientes de personal
- Cuadros Prim
- E-mails
- Conocimientos
- Oficios
- Libros de Actas
- Registros de asistencias
- Consejos y Fondos rotativos

1.2.2.8 Estadísticas

Establecimientos Públicos		Total	Establecimientos Privados	Total
Urbanos	Rurales	6	13	39
6	20			

Cuadro No 6

Fuente: elaboración propia, basada en la información obtenida durante el diagnóstico realizado en el establecimiento educativo, Fundación por la Vida J.V.

1.2.3 Los usuarios

El 60% de los docentes de los diferentes establecimientos pertenecen al renglón 011, lo cual significa que son presupuestados por el gobierno de Guatemala, el otro 40% se encuentran en el renglón 021, teniendo el contrato de un año.

1.2.3.1. Procedencia

Los directores, docentes y estudiantes son procedentes de colonias, aldeas y caseríos del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, en su mayoría a lugares aledaños al casco urbano.

1.2.3.2 Estadísticas anuales

Las estadísticas anuales se manejan por medio de consolidados contenidos en los archivos de la institución. Cada año se redacta un consolidado por establecimiento en forma cronológica, el cual contiene cuadros PRIM y PRE-PRIM de cada docente por grado y sección.

1.2.3.3 Las familias

Las familias que tienen acceso a la institución son de áreas rurales y urbanas, se acercan para informar acerca de casos o situaciones ocurridas en los establecimientos para que las autoridades educativas le den seguimiento o solución pertinente. La institución es pública.

1.2.3.4 Condiciones contractuales

El supervisor educativo cuenta con dos secretarías auxiliares y una asistente personal, cada uno está contratado bajo el renglón 011.

1.2.3.5 Usuarios-institución

El supervisor se comunica con los directores de los establecimientos a su cargo, a través del correo electrónico y redes sociales, remitiendo información que a él llega, también son convocados a reuniones para ser informados y actualizados respectivamente.

La atención tanto a los docentes, directores y padres de familia, es de forma respetuosa, honesta siempre tratando de demostrar la capacidad, integridad de todo el personal que laboran en la institución.

Se realizan actividades socioculturales como la celebración del día del maestro a nivel municipal, elección de señorita Magisterio, en las que participan las autoridades educativas correspondientes.

Se realizan asambleas generales en diferentes establecimientos para tratar puntos de interés para la comunidad educativa, donde también se dan a conocer lineamientos y actividades propuestas por la Departamental de Educación de Escuintla.

1.2.3.6 Tipos de usuarios

- Directores de establecimientos públicos y privados
- Personal Docente
- Padres de familia

1.2.3.7 Situación socioeconómica

El Municipio cuenta con una infraestructura agrícola productiva de avanzada especialmente en la producción de la caña de azúcar. La agroindustria ha desarrollado niveles tecnológicos de avanzada especialmente en la investigación y cuentan con un

centro de investigación de la caña. El sistema empresarial en su mayoría está definido por la propiedad privada e individual sobre los medios de producción. El sistema productivo de la agroindustria se encuentra aglutinado en una organización llamada Industrialmente en avícola del sur (subsidiaria de avícola Villalobos), avícola Tumapan, avícola en la Finca San Nicolás. Además, se da en las viviendas a nivel de micro empresa, por otro lado, también se da a menor escala para el autoconsumo en viviendas particulares especialmente en el área.

La producción agroindustrial en el municipio se centra en la producción de azúcar, en el municipio existen cuatro ingenios productores de azúcar, siendo estos, El Baúl y Los Tarros ubicados a seis kilómetros del área urbana de la ciudad, Madre Tierra ubicada a cinco kilómetros, La Unión, ubicados a ocho kilómetros.

1.2.3.8 La movilidad de los usuarios

Debido a la ubicación de la supervisión educativa, los usuarios se transportan en vehículo propio, utilizando motocicletas o automóviles.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

En el primer nivel se cuenta con un servicio sanitario con azulejo, una pila, un salón pequeño para almacenar los utensilios de limpieza, una sala para recepción, una sala de secretaria, un salón para reuniones. En el segundo nivel un salón pequeño para reuniones y cuatro oficinas de supervisores, una oficina de la secretaria auxiliar. Un sanitario con azulejos, un lavamanos, piso cerámico, una sala de espera que se ubica en el pasillo con sillas de plástico.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual de las personas

El 1er. Nivel cuenta con un salón amplio con iluminación y ventilación, mesas y sillas de plástico, en el cual es utilizado para realizar reuniones en beneficio de la comunidad educativa. También es utilizado como centro de acopio.

En el primer nivel se cuenta con una oficina de recepción y una oficina para la atención a las personas que desean información general. El área de atención al público en espera se ubica en el pasillo, es un lugar amplio donde se encuentran sillas de plástico, una cartelera de madera para colocar información y macetas de barro con flores naturales lo que hace fresco y agradable el ambiente.

1.2.4.3 Instalaciones para realizar las tareas institucionales

En el primer nivel se cuenta con un servicio sanitario con azulejo, una pila, un salón pequeño para almacenar los utensilios de limpieza, una sala para recepción, una sala de secretaria, un salón para reuniones. En el segundo nivel un salón pequeño para reuniones y cuatro oficinas de supervisores, una oficina de la secretaria auxiliar.

Un sanitario con azulejos, un lavamanos, piso cerámico, una sala de espera que se ubica en el pasillo con sillas de plástico.

1.2.4.4 Áreas de descanso

Sin evidencia. El espacio es pequeño, solamente se observan las oficinas, un salón pequeño que es utilizado como centro de acopio, se almacenan útiles escolares, libros o material para uso de los diferentes establecimientos que atiende.

1.2.4.5 Áreas de recreación

Por el tipo de servicios que presta, no existen espacios para recreación.

1.2.4.6 Locales de uso especializado

Los locales de uso especializado son las oficinas principales, las cuales se encuentran ubicadas en el segundo nivel, organizada por niveles y distritos.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales

En el primer nivel se cuenta con 1 oficina de recepción y 1 oficina para la atención a las personas que desean información general. El área de atención al público en espera se ubica en el pasillo, es un lugar amplio donde se encuentran sillas de plástico, una cartelera de madera para colocar información y macetas de barro con flores naturales lo que hace fresco y agradable el ambiente.

1.2.4.8 El confort acústico

La supervisión educativa se encuentra ubicada, a un costado del campo de la feria y salón de usos múltiples del municipio, debido a ello las oficinas principales se encuentran en el segundo nivel, para evitar las distracciones y bullicio de la ciudad. No perjudica a los usuarios y personal de la institución con sonidos fuertes.

1.2.4.9 El confort térmico

Las oficinas son pequeñas y cuentan solo con una ventana la cual se mantiene cerrada para evitar se filtre el polvo, por esta razón el confort térmico no es cómodo para los usuarios, además las temperaturas son bajas debido al clima del municipio.

1.2.4.10 El confort visual

Las paredes de las oficinas están deterioradas, con apoyo de la municipalidad cada año se pinta la institución.

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico

En el primer nivel se ubica un servicio sanitario para las personas que visiten la institución. El público también hace uso de los servicios cuando es necesario y están autorizados.

1.2.4.12 Los servicios básicos

Con el apoyo de la municipalidad, se cuenta con los servicios básicos como:

- Servicio de electricidad
- Servicio de teléfono
- Fax
- Drenajes
- Agua potable las 24 horas

1.2.4.13 Áreas de primeros auxilios

En la institución se maneja un botiquín de primeros auxilios, para cualquier emergencia que se presente.

1.2.4.14 Política de mantenimiento

En toda institución existen áreas, una de las cuales se encarga de llevar a cabo las operaciones de planeamiento y realización de mantenimiento, denominada comúnmente como departamento de mantenimiento, su deber principal es instalar, planificar o verificar las funciones del lugar. La supervisión maneja una política de mantenimiento preventivo, el cual consiste en el seguimiento de un manual técnico, las actividades se realizan en un momento en que no se está en las instalaciones, utilizando fechas programadas para los procedimientos a realizar.

1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones

La institución no cuenta con un área para ampliaciones, debido al poco espacio en el que se encuentra ubicada, solamente si se construye un tercer nivel, lo cual implica una suma elevada de dinero para realizar dicho proyecto.

1.2.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

Frente a las instalaciones hay un espacio pequeño para el parqueo de los vehículos, en la parte de la entrada principal hay un pasillo en donde se colocan sillas plásticas para la espera de las personas visitantes.

1.2.5 Proyección social

Es una de las funciones sustantivas de la institución y su finalidad es propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con los sectores sociales e institucionales, con el fin de manifestar presencia en los establecimientos que están a su cargo.

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

Las autoridades educativas tienen una agenda de visitas a los diferentes establecimientos, en ocasiones son invitados a los eventos culturales de las comunidades.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

- Actualización docente por medio de congresos educativos
- Jornada especial
- Supervisión de calidad
- Organización de la comunidad educativa

- Programas de apoyo (alimentos, libros y útiles escolares)
- Evaluación escolar
- Estadística
- Comisión de apoyo a la Supervisión

También apoya a los establecimientos educativos, brindando seguimiento disciplinado en programas educativos que promueve el Ministerio de Educación:

- Leamos juntos
- Contemos juntos
- Vivamos juntos en armonía
- Gobiernos escolares
- Programa académico de desarrollo profesional docente
- Congreso de nivel preprimaria

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

La supervisión apoya a los estudiantes universitarios brindando la oportunidad de realizar la práctica administrativa en la institución.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Durante el año el supervisor educativo, fomenta las acciones de solidaridad con alumnos que lo necesiten, por ejemplo, realizar visitas comunitarias, cuenta con un grupo de apoyo y asimismo apoya actividades de solidaridad aportando la asistencia de los establecimientos a su cargo para fomentar dicho valor.

1.2.5.5 Cooperación con instituciones de asistencia social

La supervisión educativa un apoyo importante para algunas instituciones del municipio, las cuales brindan asistencia a los diferentes establecimientos, por ejemplo, cuando el Centro de Salud realiza jornadas de enjuague bucal, desparasitación en niños de nivel pre-primario y primario, la institución brinda datos de la cantidad de alumnos a los que se atienden en las diferentes escuelas.

1.2.5.6 Participación en acciones de beneficio social

La supervisión apoya las actividades extracurriculares organizadas por los establecimientos, que tienen como objetivo realizar mejoras en la infraestructura de algunos establecimientos.

1.2.5.7 Participación en la prevención y asistencia de emergencias

Promueve la elaboración y manejo de un plan de contingencia por cada establecimiento a su cargo, además de realizar actividades como simulacros, prevención de desastres y otros que lleven a la comunidad educativa a afianzar sus conocimientos en ciertos casos de emergencias.

1.2.5.8 Fomento Cultural

Como parte del calendario de actividades anuales que debe ser ejecutado, las actividades cívicas son apoyadas por la institución, siendo parte de cada una de las celebraciones que se realizan principalmente en el mes de septiembre, además supervisa el cumplimiento de actos cívicos semanales en los establecimientos.

1.2.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Constituye un tipo de relación, que ya no depende solo de que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos políticos sino que sean parte activa del proceso.

1.2.6 Finanzas

La auditoría externa es realizada por el Ministerio de Educación, en el manejo de los fondos, así como su utilización para el beneficio de la institución. Una de las funciones de la supervisión es verificar constantemente los libros de inventario y finanzas.

1.2.6.1 Fuentes de obtención de fondos económicos

La supervisión educativa recibe apoyo del Ministerio de Educación y la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, la última proporciona personal de mantenimiento y cubre las necesidades básicas, por ejemplo, agua potable, luz eléctrica, fax, internet y teléfono.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

Se ha creado un grupo de apoyo a la Supervisión Educativa, el cual está conformado por directores y docentes de los establecimientos que pertenecen al distrito 95-27 quienes se encargan de realizar actividades para beneficio de la institución.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

La institución es una dependencia del Estado, por tal razón no realiza acciones de ventas, ni manejo de fondos económicos.

1.2.6.4 Política salarial

Existe un pacto colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre el Ministerio de Educación y los Sindicatos proponentes, firmantes y adherentes trabajadoras y trabajadores de dicho ministerio. Siendo la supervisión educativa una dependencia del MINEDUC. Acuerdo gubernativo 66-2000 Ministerio de educación escala de puestos administrativos con integración salarial.

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

Las relaciones entre trabajadores y patronos en Guatemala, están regularizadas por la Constitución de la República, en cuyo artículo 102, se establecen las prestaciones laborales mínimas:

- Bonificación incentivo
- Aguinaldo
- Bono 14
- Vacaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social)
- Invalidez, vejez sobrevivencia
- IRTRA
- Jubilación
- Días feriados
- Séptimo día
- Derechos de la mujer embarazada

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

Bajo este flujo se prepara una conciliación entre la utilidad neta y el flujo efectivo, lo cual se maneja a través de la cartera correspondiente, en este caso el Ministerio de Finanzas del estado.

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No maneja cartera de cuentas por cobrar y pagar debido que la institución es de tipo estatal y no maneja finanzas directamente.

1.2.6.8 Previsión de imprevistos

Cualquier imprevisto se maneja por medio de los fondos del grupo de apoyo de la supervisión.

1.2.6.9 Acceso a créditos

La institución no adquiere ningún tipo de crédito, ya que sus gastos son sufragados por el Estado de Guatemala.

1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos

A través de la administración de la supervisión se monitorea constantemente el manejo de fondos proporcionados a cada establecimiento educativo, no maneja ningún presupuesto general.

1.2.7 Política laboral

Incluye las leyes y normas vigentes en el país que afecten el ámbito laboral. En Guatemala la relación trabajador, patrono es tutelar, esto quiere decir que la ley protege al trabajador frente al patrono y establece prestaciones laborales mínimas para el trabajador, que el patrono debe cumplir obligatoriamente.

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

De acuerdo al reglamento orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo gubernativo No. 25 Dirección de Recursos Humanos: Establece que la Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles se evalúan por medio de personal administrativo del Ministerio de Educación, al inicio se realiza una evaluación de los requisitos que se deben cumplir para optar al puesto requerido. Las personas que laboran en esta institución, son profesionales con estudios universitarios, que ya han sido contratados anteriormente por el Ministerio de Educación, bajo el renglón presupuestario 011.

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

El personal de primer ingreso, es capacitado de acuerdo a las experiencias del día a día, el personal que labora desde años anteriores se encarga de orientarlos en cuanto a las actividades que se realizan en la institución.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

Las capacitaciones son realizadas por instituciones como Universidad del Valle de Guatemala, que brinda servicios educativos, para beneficiar a la población en general.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Continuamente el personal asiste a diferentes capacitaciones, con el fin de mejorar los servicios que presta.

1.2.8 Administración

La educación y su comunidad o actores (alumnos, docentes, institución, etc.) necesitan de un proceso que los ayude a alcanzar sus objetivos. En este punto, la administración en general cuenta con una rama denominada Administración educativa, la cual imprime orden a las actividades que se realizan en las organizaciones educativas para el logro de sus objetivos y metas.

1.2.8.1 Investigación

Se realizan procesos de investigación, como una de las funciones del supervisor educativo, llevando a cabo visitas continuas a los establecimientos durante el ciclo escolar.

1.2.8.2 Planeación:

Visualizar el futuro y trazar el programa de acción. (Henry Fayol)

Como administradores es necesario conocer todos y cada uno de los procesos administrativos, de ésta manera los resultados de nuestra gestión serán exitosos, en cualquier institución en donde desempeñemos nuestro trabajo.

Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada.

No.	Tipos de Plan	Descripción	¿Cómo Aplica?
1	Plan Operativo Anual POA	Se refiere a todas las actividades que se realizarán durante el año.	Poniendo en práctica lo ya planificado
2	Plan educativo institucional PEI	se utilizar para poder llevar a cabo las actividades que se planificaron a largo y mediano plazo	En este plan damos a conocer ante las entidades, las actividades a realizar en la institución para mejorar la calidad de la misma tanto en formación como en atención al público y en general.
3	Planes estratégicos	En la institución se manejan algunos planes estratégicos, que funcionan con el apoyo de otras instituciones.	Se aplican para darle la realización de proyectos en beneficio de la institución.

4	Planes de Contingencia	Gestión de riesgos	Planificando actividades como simulacros ante sismos, entre otros.
---	------------------------	--------------------	--

4Cuadro No. 7

Fuente: elaboración propia, obtenida del Plan Estratégico Institucional de la Supervisión Educativa de Santa Lucía Cotzumalguapa.

1.2.8.3 Programación:

El concepto de programación didáctica proviene del campo de la educación y se refiere al fenómeno mediante el cual los educadores de diferentes niveles y tipo, programan u organizan la didáctica del proceso educativo, en este caso la institución organiza actividades curriculares de los diferentes establecimientos.

1.2.8.4 Dirección

Según Fayol, Dirigir implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La relación y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección. De hecho, la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos. Los gerentes dirigen tratando de convencer a los demás de que se les unan para lograr el futuro surge de los pasos de la planificación y la organización.

1.2.8.5 Control

Según Henry Fayol, el control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Como la función administrativa que hace parte del proceso administrativo junto con la planeación, organización y dirección. Dentro de la función administrativa podemos comprobar o verificar cada una de las actividades planificadas, y de esta manera ejercer autoridad para mejorar.

1.2.8.6 Evaluación

La información del año 1998 revela por una parte que el sector público continúa teniendo un peso preponderante de atención en la enseñanza primaria (84.1%); y por otra, que en el sistema educativo de Guatemala, una significativa proporción de niños y niñas ingresan tardíamente al primer grado de la educación primaria o lo repiten (48.5%)

De 399,061 niños y niñas que ingresaron a primer grado en 1998, más de la mitad (59.3%) tenían la edad que la oficial, elevaron la tasa bruta de matrícula a 125.9%.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

En comparación con la comunicación unilateral, esta proporciona una mejor comprensión para ambas partes, se mejora la transmisión de sentimientos favorables, y se mejora la exactitud en el trabajo. (feedback, Ingeniero administrativo).

El supervisor se comunica con los directores de los establecimientos a su cargo, a través del correo electrónico y redes sociales, remitiendo información que a él llega, también son convocados a reuniones para ser informados y actualizados respectivamente.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

Es un instrumento administrativo que apoya el quehacer cotidiano de las diferentes áreas de la institución, en este caso el manual de procedimientos sigue un orden disciplinado.

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

Según J. A. Petit. Modificado por R. Escobar: Es un instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas y será elaborado técnicamente basados en los respectivos procedimientos, sistemas y normas que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios de una empresa ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben ser elaborados por lo menos anualmente dentro de los cuales se indique cualitativa y cuantitativamente.

Se utiliza generalmente en aquellas empresas estructuradas de manera funcional, es decir que están divididas en sectores en donde se agrupan los especialistas que tienen entrenamiento e intereses similares, definiendo las características de cada puesto de trabajo, delimitando las áreas de autoridad y responsabilidad, esquematizando las relaciones entre cada función de la organización.

Si, se conoce el Acuerdo 123"A" y el Manual de Presupuesto según Acuerdo Ministerial 215-2004, se conocen las funciones del puesto pues cada uno realiza las tareas correspondientes a su cargo en sus distintas áreas.

1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución

Con base en el artículo 11 de la Legislación educativa aplicada en la supervisión, comprende el área de trabajo técnico administrativo, directores generales y Supervisores por distrito en general.

En el siguiente cuadro, se observan algunos casos con base legal de la legislación educativa, manejados en la institución.

No	Caso	Base legal
1.	Convalidación	Artículo 75 Ley de Educación Nacional
2.	Equiparación de estudios	Artículo 76 Ley de Educación Nacional
3.	Diplomas y títulos	Artículo 77 Ley de Educación Nacional

5Cuadro No. 8

Referencia: Ley de Educación Nacional de Guatemala.

1.2.8.11 Las condiciones éticas

Es el estudio de los valores inherentes al ejercicio de una profesión y que emanan las relaciones que se establecen entre el profesional y la sociedad.

1.2.9 El ambiente institucional

El ambiente es agradable y se observa el respeto al orden jerárquico, utilizando la comunicación de doble vía entre el personal interno y externo de la institución.

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son un punto importante, el personal administrativo practica la convivencia armónica, de esta manera velan por el cumplimiento de los deberes de cada uno, así como con el personal docente y administrativo de los establecimientos a su cargo.

1.2.9.2 Liderazgo

Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo, tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o de un grupo de trabajo.

1.2.9.3 Coherencia de mando

Según Fayol, un subordinado solo debe tener un superior, un subordinado debe recibir órdenes de un solo superior. En otras palabras un subordinado debe informar a un solo superior, entonces no habrá desorden.

1.2.9.4 La toma de decisiones

Según Henry Fayol, es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre diferentes opciones o formas posibles para resolver diferentes situaciones en la vida, en diferentes contextos.

1.2.9.5 Estilo de la dirección:

Entre los principios de Henry Fayol, unidad de dirección, es un tipo de liderazgo asumido por un líder que adopta el rol de informar a los empleados sobre aquello que tienen que hacer y cómo deben hacerlo en su día a día en la oficina. Es decir, se trata de un estilo en el que el líder dirige a los empleados a través de su autoridad.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

ACUERDO MINISTERIAL No. 1055-2009 Guatemala, 15 de junio de 2009 LA MINISTRA DE EDUCACIÓN CONSIDERANDO: Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley, y de forma gratuita a los habitantes sin discriminación alguna. CONSIDERANDO: Que una de las metas del Ministerio de Educación es que toda la niñez asista a los establecimientos educativos y que para cumplir con dicha meta es necesario facilitar y procurar la inscripción de estudiantes para garantizar su derecho a la educación. CONSIDERANDO: Que es indispensable establecer una normativa que regule el proceso de inscripción, para facilitar y procurar la inscripción de forma gratuita de estudiantes.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas. (Concepto propio)

1.2.9.8 Compromiso

Es el grado en que un empleado se identifica con una organización en particular y las metas de ésta, y desea mantener su relación con ella. Por tanto, involucramiento en el trabajo significa identificarse y comprometerse con un trabajo específico, en tanto que el compromiso organizacional es la identificación del individuo con la organización que lo emplea (Robbins, 2009: p 79).

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

A nivel social, la pertenencia es la circunstancia de formar parte de un grupo, una comunidad u otro tipo de conjunto. El sentido de pertenencia es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo. (Robbins, 2009: p 79).

1.2.9.10 Satisfacción laboral

Los factores que históricamente se han relacionado con los altos grados de satisfacción laboral son; las tareas intelectualmente estimulantes, los retos continuados, las recompensas equitativas, las posibilidades reales de promoción, unas condiciones ambientales higiénicas y de seguridad idóneas y una buena relación con las autoridades. (Robbins, 2009: p, 79).

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

Dentro de la institución existen pocas posibilidades de desarrollo, el personal administrativo busca el mismo de manera individual, asistiendo a capacitaciones o bien superándose como profesionales universitarios.

1.2.9.12 Motivación

La motivación es parte de las actividades del personal de la institución, cada uno en su área demuestra entusiasmo y compromiso.

1.2.9.13 Reconocimiento

La institución es reconocida por su ardua labor en el ámbito educativo, su disposición por apoyar los proyectos educativos, además a la comunidad educativa en general, tales como padres de familia, docentes, directores, alumnos y también a estudiantes universitarios que optan por realizar sus prácticas profesionales.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

Los conflictos que se presentan en la institución son provenientes de situaciones de diferentes establecimientos oficiales y privados, también se acercan los padres de familia para presentar alguna molestia que tengan en cuanto a la atención brindada hacia ellos o a sus hijos. El supervisor actúa como mediador ante las diferentes situaciones.

1.2.9.15 La cooperación

La institución cuenta con un grupo de apoyo, conformado por docentes y directores de diferentes establecimientos, quienes trabajan en conjunto para mejorar las diferentes actividades que se organizan.

1.2.9.16 La cultura de diálogo

Es un proceso de naturaleza socioeducativa de acumulación de saberes y sistematización de prácticas comunicativas pedagógicas desarrolladas, que revelan la diversidad del diálogo y el debate a través de la aplicación y profesionalidad comunicativa de los docentes y se logra a través de la gestión pedagógica.

1.2.10 Otros aspectos

a. Logística de los procesos o servicios

La supervisión educativa cuenta con los servicios básicos para realizar el trabajo administrativo, cuenta con el apoyo de algunas instituciones, quienes proveen de algunos subsidios electrónicos y económicos.

b. Tecnología

Entre los instrumentos tecnológicos con los que cuenta la institución se mencionan los siguientes:

- Cinco computadoras de escritorio
- Dos teléfonos locales
- Internet de línea
- Una fotocopidora
- Tres impresoras con escáner
- Un teléfono celular por colaborador

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. No cuenta con un Plan estratégico institucional actualizado.
- b. El personal administrativo no recibe capacitaciones constantes.
- c. Poco apoyo de los directores de los establecimientos hacia el supervisor educativo.
- d. No se utiliza el manual de funciones adecuadamente.
- e. Falta de atención a problemas ambientales en los establecimientos.
- f. No hay gestión para la realización de proyectos de infraestructura.
- g. No cuenta con los recursos tecnológicos suficientes para las tareas administrativas que se realizan.
- h. Falta de programas educativos que beneficien a los establecimientos.
- i. El espacio de atención al público, es pequeña para el número de visitante.

Cuadro No 9

Fuente: Elaboración propia basada en investigaciones realizadas durante la etapa de diagnóstico en EOUM Fundación por la Vida.

1.3 Nexo/razón/conexión con la institución avalada

Debido a la ubicación del establecimiento en el que se ejecutará el proyecto, la Supervisión tiene relación con la escuela porque ésta pertenece al distrito 95-27 a cargo del Supervisor, Profesor Orlando Leonidas Natareno Argueta.

La Supervisión educativa, facilita información sobre la eficacia del trabajo docente, pero también proyecta elementos para reforzar o corregir los supuestos en los que se basan las políticas públicas que rigen al sistema educativo.

Institución/comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

1.5.1.2 Nombre: Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida.

1.5.1.3 Localización geográfica:

Para llegar a la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se ingresa por la carretera principal denominada CA2 carretera interamericana o ruta del pacífico que conecta todos los departamentos del sur. Además se conecta por la carretera CA2B como ruta alterna que rodea la cabecera municipal por el lado sur, entrando por la calzada 15 de septiembre, ubicándose en la 5ta. Calle 1-68 Cantón El Palmar Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla en el espacio que ocupa el establecimiento, en jornada vespertina en horario de 1:00 PM a 6:00 PM.

1.5.1.4 Visión

Ser una institución educativa reconocida a nivel municipal donde se imparte educación integral de calidad para lograr una formación de seres humanos de éxito con valores sólidos, que le sirvan para enfrentar los retos de la vida, con una planta de docentes capacitados y comprometidos con la niñez de la comunidad.

1.5.1.5 Misión

Somos una institución educativa que garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos útiles para su vida diaria, los que establecen el CNB (Currículo Nacional Base) en vigor, que desarrollen sus habilidades destrezas intelectuales y por ende las competencias.

Formar a nuestros alumnos como personas con valores bien definidos contribuyendo al desarrollo de la sociedad guatemalteca.

1.5.1.6 Objetivos:

1.5.1.7 Objetivo General:

Involucrar a la comunidad educativa, en la formación de los conocimientos, de los estudiantes para que, obtengan un aprendizaje significativo y así poder generar una educación de calidad.

1.5.1.8 Objetivos específicos:

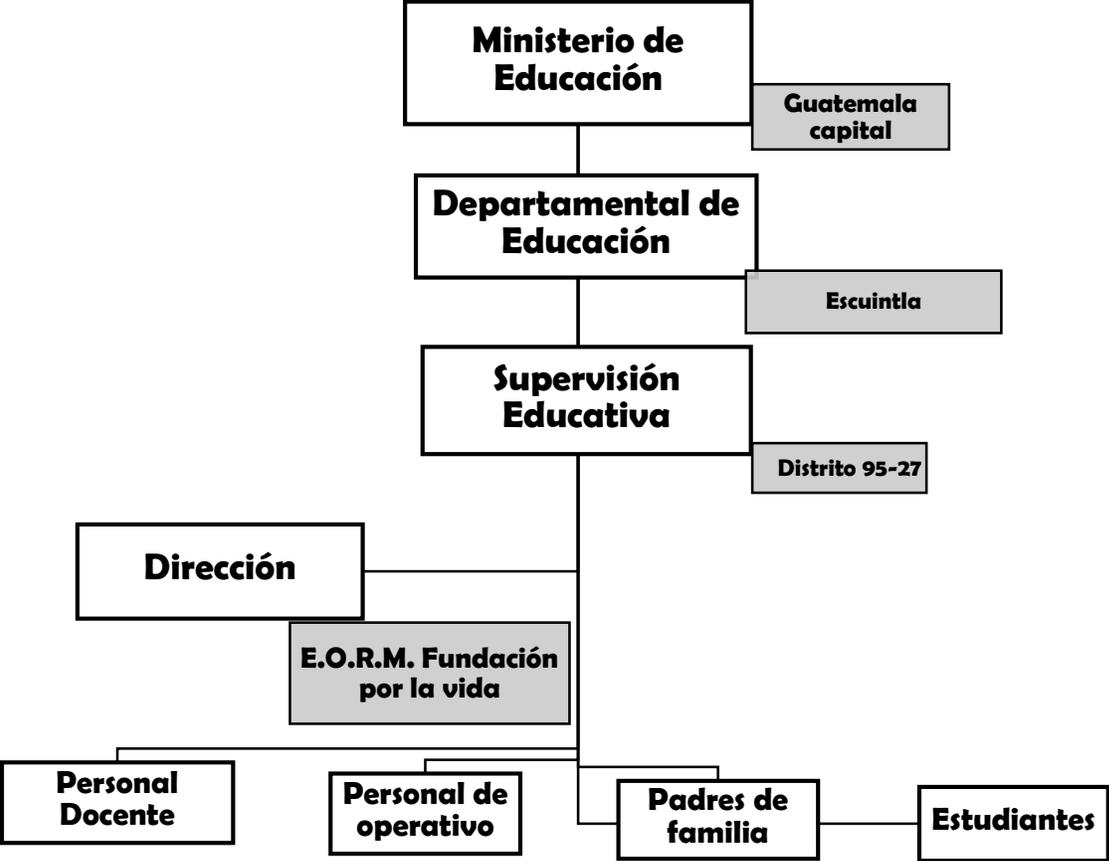
- Ofrecer a la comunidad una educación de calidad.
- Fomentar en los estudiantes la importancia de la educación, como una forma de vida.
- Fortalecer los conocimientos del personal docente y administrativo por medio de capacitaciones constantes.
- Promover una educación de calidad dentro y fuera de la institución educativa.
- Conocer el ámbito en el que se desarrollan las capacidades de los estudiantes.
- Involucrar a la comunidad educativa en proyectos de beneficio personal y social.

1.5.1.9 Valores

- Honestidad
- Fraternidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Puntualidad

- Humildad
- Generosidad
- Tolerancia

1.5.1.10 Organigrama de la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida, jornada vespertina del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Departamento de Escuintla



6Cuadro No 10

Fuente: elaboración propia basada en los datos obtenidos durante la entrevista, aplicada a la Directora del establecimiento.

1.5.1.11 Servicios que presta

Servicios Educativos

- Pre-primaria
- Primaria

1.5.2 Desarrollo Histórico.

1.5.2.1 Fundación y fundadores

La Escuela fue fundada un 02 de enero de 1988 operando desde entonces con carácter privado patrocinados sus gastos por la fundación industrial Licorera de Guatemala, se emite una solicitud por parte del Supervisor Educativo Distrito 95-27 Profesor Orlando Leónidas Natareno Argueta, por medio del oficio No. 373-2014 de fecha 09 de octubre del año 2014, en donde solicita el cambio de sector de dicha institución, tomando en cuenta que ya contaba con un edificio propio y la demanda estudiantil hasta ese momento ameritaba el cambio. Fue así como un 29 de octubre del mismo año se emite la resolución en la que resuelve que la institución pasa a ser de carácter oficial. Para lo cual se cuenta con dictamen favorable No. 1865-2014 autorizado por recursos Humanos y Lic. Jorge Eduardo Olivares Espinoza Director departamental de Educación de la dirección Departamental de educación de y dictamen técnico N. 014- infraestructura -2014 favorable, avalado por el Ing. Hener Antonio Enríquez Jiménez, Coordinador de infraestructura Educativa y con visto bueno del Licenciado Jorge Eduardo Olivares Espinoza Director Departamental de Educación de Escuintla. Dicha solicitud cuenta con el aval del Supervisor Educativo

Profesor Orlando Leónidas Natareno Argueta por medio del oficio N. 373-2014 de fecha 09 de octubre del año 2014.

1.5.2.2 Épocas o momentos relevantes

La institución que en el año 1988 operaba con carácter privado y lucrativo, representa una fundación de beneficio social de parte de la Industria Licorera de Guatemala, debido a su ubicación en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se realizan los procedimientos respectivos, con las autoridades educativas correspondientes, siendo en el año 2015 cuando empieza a operar como un establecimiento oficial, mencionado como un acontecimiento relevante en la reseña histórica del mismo.

1.5.2.3 Personajes sobresalientes

Gracias a la gestión realizada por autoridades educativas del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, el establecimiento es desde el año 2015, Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida. Algunos personajes sobresalientes se mencionan a continuación:

- Supervisor Educativo Distrito 95-27 Profesor Orlando Leónidas Natareno Argueta,
- Lic. Jorge Eduardo Olivar Espinoza Director departamental de Educación
- Ing. Hener Antonio Enríquez Jiménez, Coordinador de infraestructura Educativa
- Profesora Berta Graciela Gonzáles Godoy

1.5.2.4 Memorias

La directora archiva las actividades realizadas durante el año lectivo en una memoria de labores, el cual es un documento creado con el fin de dar a conocer información específica del establecimiento.

1.5.2.5 Anécdotas

El establecimiento ahora oficial, operó desde 1988 como una entidad de carácter privado, sus gastos fueron patrocinados por una industria licorera, a través de las gestiones de diferentes personalidades se logró hacerla parte del Ministerio de Educación, cuando esto sucedió también fueron presupuestados al renglón 011 todos los docentes que en ese entonces laboraban bajo la dependencia privada.

1.5.2.6 Logros alcanzados

- Desde 2015 opera como establecimiento oficial
- Cuenta con un edificio propio
- El índice de deserción escolar es cada vez menor
- Cuenta con el apoyo de padres de familia, debido a la gestión realizada por la Directora del establecimiento.
- Continuamente participa en actividades extra-aula
- La mayoría de docentes son parte del grupo de apoyo de la Supervisión Educativa,
- El número de estudiantes es ascendente a partir del año 2015

1.5.2.7 Archivos

Entre los documentos administrativos se encuentran:

- Libro de actas
- Libro de visitas
- Libro de asistencia docente
- Libro de finanzas
- Expediente por cada docente que labora en el establecimiento
- Resoluciones

- Oficios
- Memos
- No cuenta con manual de procedimientos
- No se observa el Plan Estratégico Institucional
- No se observa el Plan Operativo Anual

1.5.2.8 Estadísticas

Rango de edad	Total	Género femenino	Género masculino	Grupo étnico	Condición legal
5-7	120	80	40	No indígena	guatemaltecos
8-10	160	75	85	No indígena	guatemaltecos
11-13	120	30	90	No indígena	guatemaltecos

7Cuadro No. 11

Fuente: elaboración propia, basada en los datos obtenidos en la revisión de la estadística general del año 2017, del establecimiento educativo.

1.5.2.9 Fotografías

Las fotografías de eventos importantes, son archivadas en una memoria USB, la cual se guarda en la dirección.

1.5.3 Los usuarios

➤ Personal Administrativo

Una Directora

➤ Personal Docente

8 docentes

➤ **Alumnos**

400 niños

Padres de familia

➤ **Personal Operativo**

Un conserje

1.5.3.1 Procedencia

Los usuarios son provenientes de caseríos, aldeas, colonias aledañas al establecimiento, las más cercanas son, Colonia El paraíso, Sultanita I y II, por su ubicación también las familias son procedentes del casco urbano en su mayoría.

1.5.3.2 Estadísticas anuales

Las estadísticas se encuentran en la Supervisión educativa, se manejan a través de consolidados en los archivos correspondientes.

1.5.3.3 Las familias

Las familias en su mayoría apoyan cada una de las actividades planificadas en el centro educativo, los padres de familia trabajan en ingenios azucareros de la región.

1.5.3.4 Condiciones contractuales

Etapas 5: Elida Paola Umul Barbero

Etapas 6: Karla Sofía Gómez Currichiche

Primero primaria: Erika Elena Estrada Cobar

Segundo primaria: Valeria Yanderi Yaraí Ramírez

Tercero primaria: Nancy Roxana Ordoñez Vargas

Cuarto primaria: Yeimy Yessenia Cordero Vicente

Quinto primaria: Magnolia del Rosario Archila Guerrero

Sexto primaria: Marlin Margarita Carrera Santizo.

Renglón 021: 6 docentes y la directora

Renglón 011: 2 docentes

1.5.3.5 Usuarios-Institución

La atención tanto a los estudiantes como a los padres de familia, es de forma respetuosa, honesta siempre tratando de demostrar la capacidad, integridad de todo el personal que laboran en la institución.

Se realizan actividades sociales en el establecimiento, en los que se relacionen alumnos de diferentes establecimientos, pero estos últimos no son muy frecuentes.

Las actividades culturales, son realizadas en las que se les hace consciencia a los alumnos de su importancia, además se les dejan tareas sobre estas para que el conocimiento adquirido pueda ser utilizado después como una herramienta de aprendizaje. Las actividades académicas pueden ser realizadas en el aula, como parte de las actividades del currículum, las cuales tienen una valoración en cuanto a conocimientos, como con punto obtenidos por los alumnos.

1.5.3.6 Tipo de usuarios

La institución es pública porque brinda los servicios a la comunidad en general.

1.5.3.7 Situación socioeconómica

Existen factores que condicionan al estudiante a obtener un buen aprendizaje, debemos reconocer que las condiciones socio-económicas es una causa principal que afecta a estos grupos sociales. Los ajustes económicos provocados por los gobiernos de turno significan el aumento en los niveles de desempleo, reducción de subsidios; todo lo anterior provoca la reducción en la asistencia de los niños a la escuela.

Con base a estos datos, se realizó un consenso con los docentes del establecimiento con los que se pudo concluir que el mayor porcentaje de padres de familia se dedican a vender en los comercios del municipio, son propietarios de abarroterías, otros venden en el mercado central y es así como subsisten día con día.

1.5.3.8 La movilidad de los usuarios

Los usuarios se transportan en motocicletas y bicicletas para llegar al establecimiento, aunque no cuentan con un parqueo disponible.

1.5.4 Infraestructura

1.5.4.1 Locales para la administración

Existe una sala de reuniones para docentes, en donde funciona actualmente la dirección, por sus instalaciones reducidas no se puede construir una oficina. La jornada matutina

1.5.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

El establecimiento cuenta con dos salones amplios para pre-primaria y seis salones para nivel primario, los salones son utilizados por la jornada matutina y vespertina, cada docente.

1.5.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cuenta con un salón de reuniones para docentes el cual es utilizado para dirección.

1.5.4.4 Áreas de descanso

El espacio del establecimiento es reducido, solo cuenta con una cancha y un graderío que es utilizado como espacio para realizar las actividades extra aula.

1.5.4.5 Áreas de recreación

Cuenta con una mini cancha de básquet bol, no tiene un área de recreación ni área verde.

1.5.4.6 Locales de uso especializado

Tiene un local que es utilizado como bodega en donde se almacenan los utensilios de limpieza y en algunas ocasiones materiales escolares, como libros de texto.

1.5.4.7 Áreas para eventos generales

Los eventos socioculturales se realizan en la cancha deportiva del establecimiento.

No cuenta con un área específica para la realización de eventos generales.

1.5.4.8 El confort acústico

El establecimiento se encuentra ubicado a la orilla de una de las avenidas del municipio, por este motivo los alumnos que se encuentran en los salones de la parte frontal, son interrumpidos en el proceso de aprendizaje por el ruido ocasionado por automóviles que por ahí transitan.

1.5.4.9 El confort térmico

Cada salón cuenta con ventanas las cuales permiten una mejor iluminación y ventilación, esto es de ayuda por la temperatura del municipio y además no cuentan con ventiladores.

1.5.4.10 El confort visual

Los salones están decorados de acuerdo a la temática de cada mes, aunque las paredes se encuentran deterioradas y por las constantes lluvias algunas presentan rajaduras.

1.5.4.11 Espacios de carácter higiénico

Los sanitarios están en condiciones regulares, el establecimiento cuenta con dos sanitarios para uso de los alumnos y uno de uso exclusivo para el personal docente.

1.5.4.12 Los servicios básicos

Cuenta con los servicios básicos como agua potable, aunque solo en horarios específicos, no cuenta con servicio de teléfono, fax e internet, la directora utiliza teléfono propio para emergencias o necesidades que se presentan en la escuela. El drenaje es parte de los servicios públicos que brinda la municipalidad al municipio, aunque el problema siempre es el agua, lo que a veces provoca molestias y contaminación para los usuarios directos de la comunidad educativa.

1.5.4.13 Área de primeros auxilios

No existe un área específica de primeros auxilios. En la sala de reuniones de docentes existe un botiquín de primeros auxilios que contiene medicamentos para emergencias leves que se puedan presentar.

1.5.4.14 Política de mantenimiento

No existe una política de mantenimiento. Esta requiere de la existencia de un plan de operaciones el cual debe ser conocido por todos y debe haber sido aprobado previamente por las autoridades de la institución. Este plan permite desarrollar paso a paso una actividad programada en forma metódica y sistemática en lugar, fecha y horario conocido.

1.5.4.15 Área disponible para ampliaciones

El área del establecimiento es estrecha, no hay espacios disponibles para realizar ampliaciones, podría construirse un segundo nivel pero no cuentan con un presupuesto tan elevado.

1.5.4.16 Área de espera personal y vehicular

Existe una cancha pequeña y la entrada al establecimiento es angosta por esa razón no es posible tener acceso a un parqueo vehicular.

1.5.5 Proyección Social

Tanto los docentes como los estudiantes participan en actividades socioculturales organizadas por la supervisión educativa, por ejemplo, las actividades sociales como teletón, en la escuela se realizan rifas y los niños colaboran con donativos de las actividades realizadas.

1.5.5.1 Participación en eventos comunitarios

La mayoría de los docentes forman parte del grupo de apoyo técnico de la supervisión educativa, además participan en comisiones especiales para la organización de congresos educativos y programas de apoyo, por ejemplo:

- Todos por primer grado
- Leamos Juntos
- Grupo de apoyo técnico administrativo
- Comisión de estadística

1.5.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

Como parte de las actividades calendarizadas por el Ministerio de Educación, los diferentes establecimientos deben cumplir con algunas en las que necesitan el acompañamiento docente y administrativo, para ello algunos docentes apoyan en visitas y acompañamiento en las mismas.

1.5.5.3 Trabajo de voluntariado

Los docentes del establecimiento acompañan algunas actividades extracurriculares calendarizadas por la supervisión educativa, realizan acompañamientos en jornada no laboral, esto forma parte de trabajo de voluntariado.

1.5.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y las familias

El establecimiento realiza acciones de solidaridad a través de la facilitación, la comprensión de las relaciones que existen entre la vida en nuestros contextos y la vida de las personas de otros contextos sociales, económicos, culturales, de salud, geográficos, etc.

Aportar conocimientos sobre los elementos, factores y agentes económicos, sociales y políticos que explican la dinámica de la sociedad en que vivimos y que provocan la existencia de pobreza, marginación, desigualdad, opresión y falta de oportunidades para millones de personas a nivel local y global.

Desarrollar competencias en torno a un sistema de principios éticos que generen actitudes democráticas, inclusivas, respetuosas, responsables, participativas, activas y solidarias.

Desarrollar valores, actitudes y destrezas que ayuden a realizar un análisis crítico de la realidad y capaciten para ser más responsables y conscientes de las implicaciones de los propios actos.

1.5.5.5 Cooperación con instituciones de asistencia social

En la institución coordina las actividades planificadas por instituciones de asistencia social, el centro de salud es quien realiza constantes jornadas de enjuague bucal, desparasitación y otras actividades que promueven el bienestar de los estudiantes, la directora y el personal docente brinda apoyo facilitándoles la estadística actualizada de los niños y niñas.

1.5.5.6 Participación en acciones de beneficio social comunitario

Cada año en el municipio se realizan actividades de beneficio social, la escuela realiza actividades de recolección de fondos para entidades como teletón, sin dejar de realizar lo calendarizado en el plan operativo institucional.

1.5.5.7 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Como parte de la iniciativa del Ministerio de Educación, regularmente los establecimientos oficiales participan en simulacros y realizan jornadas de cómo deben actuar ante una emergencia, realizando invitaciones a los bomberos voluntarios, la policía de tránsito, entre otras.

1.5.5.8 Fomento cultural

Por medio de la Supervisión Educativa se planifican actividades culturales, en el establecimiento existe una comisión de cultura y deportes, los docentes que pertenecen a esta comisión son los encargados de promover y organizar actividades culturales.

1.5.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Constituye un tipo de relación, que ya no depende solo de que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos políticos sino que sean parte activa del proceso.

1.5.6 Finanzas

Debido a la implementación del programa de gratuidad en las instituciones públicas los docentes ya no cuentan con el dinero de inscripciones y otros servicios que eran pagados por los padres de familia en el inicio del ciclo escolar, por lo que en la actualidad solo la directora de cada plantel es la encargada de cobrar y distribuir el dinero que le depositan cada cierto periodo, también es la única encargada de rendir cuentas en que fueron invertidos los fondos con sus respectivas facturas.

La auditoría interna es llevada cabo por la directora de la institución siguiendo los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación, en cuanto al manejo de los fondos que en este caso son de tipo estatal.

1.5.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

El establecimiento no cuenta con el beneficio de un fondo rotativo otorgado por el Ministerio de Educación, para la obtención de fondos manejan una tienda escolar, en donde las diferentes comisiones de docentes son los responsables semanalmente.

1.5.6.2 Existencia de patrocinadores

Por medio de la gestión del personal docente y administrativo, existen diferentes patrocinadores, librerías y supermercados del municipio, quienes apoyan en las diferentes actividades.

1.5.6.3 Venta de bienes y servicios

La institución es una dependencia del Estado, por tal razón no realiza acciones de ventas, ni manejo de fondos económicos a excepción de la tienda escolar de la cual se tiene un libro de finanzas, el cual es revisado constantemente por las dependencias administrativas de distrito.

1.5.6.4 Política salarial

Existe un pacto colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre el Ministerio de Educación y los Sindicatos proponentes, firmantes y adherentes trabajadoras y trabajadores de dicho ministerio. Siendo la supervisión educativa una dependencia del MINEDUC. Acuerdo gubernativo 66-2000 Ministerio de Educación escala de puestos administrativos con integración salarial.

1.5.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

Las relaciones entre trabajadores y patronos en Guatemala, están reguladas por la Constitución de la República, en cuyo artículo 102, se establecen las prestaciones laborales mínimas.

1.5.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

Bajo este flujo se prepara una conciliación entre la utilidad neta y el flujo efectivo, lo cual se maneja a través de la cartera correspondiente, en este caso el Ministerio de Finanzas del estado.

1.5.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No maneja cartera de cuentas por cobrar y pagar debido que la institución es de tipo estatal y no maneja finanzas directamente.

1.5.6.8 Previsión de imprevistos

La comisión de finanzas del establecimiento, maneja un fondo el cual es producto de la tienda escolar, se utiliza para cubrir imprevistos que se presentan.

1.5.6.9 Acceso a créditos

La institución no adquiere ningún tipo de crédito, ya que sus gastos son sufragados por el Estado de Guatemala.

1.5.6.10 Presupuestos generales y específicos

La comisión de finanzas del establecimiento no maneja ningún presupuesto del gobierno.

1.5.7 Política laboral

Incluye las leyes y normas vigentes en el país que afecten el ámbito laboral. En Guatemala la relación trabajador, patrono es tutelar, esto quiere decir que la ley protege al trabajador frente al patrono y establece prestaciones laborales mínimas para el trabajador, que el patrono debe cumplir obligatoriamente.

1.5.7.1 Procesos para contratar al personal

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución.

1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles se evalúan por medio de personal administrativo del Ministerio de Educación, al inicio se realiza una evaluación de los requisitos que se deben cumplir para optar al puesto requerido. Las personas que laboran en esta institución, son profesionales con estudios universitarios, que ya han sido contratados anteriormente por el Ministerio de Educación, bajo el renglón presupuestario 011.

1.5.7.3 Procesos de inducción de personal

El personal de primer ingreso, es capacitado de acuerdo a las experiencias del día a día, el personal que labora desde años anteriores se encarga de orientarlos en cuanto a las actividades que se realizan en la institución.

1.5.7.4 Procesos de capacitación continuo del personal

Las capacitaciones son realizadas por instituciones como Universidad del Valle de Guatemala, que brinda servicios educativos, para beneficiar a la población en general.

1.5.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Continuamente el personal asiste a diferentes capacitaciones, con el fin de mejorar los servicios que presta.

1.5.8 Administración

La educación y su comunidad o actores (alumnos, docentes, institución, etc.) necesitan de un proceso que los ayude a alcanzar sus objetivos. En este punto, la administración en general cuenta con una rama denominada Administración educativa, la cual imprime orden a las actividades que se realizan en las organizaciones educativas para el logro de sus objetivos y metas.

1.5.8.1 Investigación

Se realizan procesos de investigación, como una de las funciones del supervisor educativo, llevando a cabo visitas continuas a los establecimientos durante el ciclo escolar.

1.5.8.2 Planeación

Visualizar el futuro y trazar el programa de acción. (Henry Fayol)

No.	Tipos de Plan	Descripción	¿Cómo Aplica?
1.	Plan Operativo Anual POA	Se refiere a todas las actividades que se realizarán durante el año.	Poniendo en práctica lo ya planificado
2.	Plan educativo institucional PEI	Se utilizar para poder llevar a cabo las actividades que se planificaron a largo y mediano plazo	En este plan damos a conocer ante las entidades, las actividades a realizar en la institución para mejorar la calidad de la misma tanto en formación como en atención al público y en general.
3.	Planes estratégicos	En la institución se manejan algunos planes estratégicos, que funcionan con el apoyo de otras instituciones.	Se aplican para darle la realización de proyectos en beneficio de la institución.
4.	Planes de Contingencia	Gestión de riesgos	Planificando actividades como simulacros ante sismos, entre otros.

8Cuadro No. 12

Fuente: elaboración propia, basada en los datos obtenidos del Plan Estratégico Institucional, de EOUM Fundación por la Vida.

Como administradores es necesario conocer todos y cada uno de los procesos administrativos, de ésta manera los resultados de nuestra gestión serán exitosos, en cualquier institución en donde desempeñemos nuestro trabajo.

Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada.

1.5.8.3 Programación

El concepto de programación didáctica proviene del campo de la educación y se refiere al fenómeno mediante el cual los educadores de diferentes niveles y tipo, programan u organizan la didáctica del proceso educativo, en este caso la institución organiza actividades curriculares de los diferentes establecimientos.

1.5.8.4 Dirección

Según Taylor, Fayol y Koontz, dirigir implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La relación y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección. La dirección es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad del administrador.

1.5.8.5 Control

El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente (Henry Fayol)

Como la función administrativa que hace parte del proceso administrativo junto con la planeación, organización y dirección. Dentro de la función administrativa podemos comprobar o verificar cada una de las actividades planificadas, y de esta manera ejercer autoridad para mejorar.

1.5.8.6 Evaluación

En 1998, el sistema educativo de Guatemala atendió, en el nivel de educación primaria, 1 685,411 niños y niñas, de 7 a 12 y de 13 a 15 años de edad. De ellos, los niños equivalen al 53.9% y las niñas, al 46.0% por áreas, el 35.7% correspondió a la urbana y el 64.3% a la rural.

La información del año 1998 revela por una parte que el sector público continúa teniendo un peso preponderante de atención en la enseñanza primaria (84.1%); y por otra, que en el sistema educativo de Guatemala, una significativa proporción de niños y niñas ingresan tardíamente al primer grado de la educación primaria o lo repiten (48.5%)

De 399,061 niños y niñas que ingresaron a primer grado en 1998, más de la mitad (59.3%) tenían la edad que la oficial, elevaron la tasa bruta de matrícula a 125.9%.

1.5.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

En comparación con la comunicación unilateral, esta proporciona una mejor comprensión para ambas partes, se mejora la transmisión de sentimientos favorables, y se mejora la exactitud en el trabajo. (feedback, Ingeniero administrativo).

El supervisor se comunica con los directores de los establecimientos a su cargo, a través del correo electrónico y redes sociales, remitiendo información que a él llega,

también son convocados a reuniones para ser informados y actualizados respectivamente.

1.5.8.8 Manuales de procedimientos

Es un instrumento administrativo que apoya el quehacer cotidiano de las diferentes áreas de la institución, en este caso el manual de procedimientos sigue un orden disciplinado.

1.5.8.9 Manuales de puestos y funciones

Según J. A. Petit. Modificado por R. Escobar: Es un instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas y será elaborado técnicamente basados en los respectivos procedimientos, sistemas y normas que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios de una empresa ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben ser elaborados por lo menos anualmente dentro de los cuales se indique cualitativa y cuantitativamente.

Se utiliza generalmente en aquellas empresas estructuradas de manera funcional, es decir que están divididas en sectores en donde se agrupan los especialistas que tienen entrenamiento e intereses similares, definiendo las características de cada puesto de

trabajo, delimitando las áreas de autoridad y responsabilidad, esquematizando las relaciones entre cada función de la organización.

Si, se conoce el Acuerdo 123"A" y el Manual de Presupuesto según Acuerdo Ministerial 215-2004, se conocen las funciones del puesto pues cada uno realiza las tareas correspondientes a su cargo en sus distintas áreas.

1.5.8.10 Legislación concerniente a la institución

Con base en el artículo 11 de la Legislación educativa aplicada en la Supervisión, comprende el área de trabajo técnico administrativo, directores generales y supervisores por distrito en general.

En el siguiente cuadro, se observan algunos casos con base legal de la legislación educativa, manejados en la institución.

No.	Caso	Base legal
1.	Convalidación	Artículo 75 Ley de Educación Nacional
2.	Equiparación de estudios	Artículo 76 Ley de Educación Nacional
3.	Diplomas y títulos	Artículo 77 Ley de Educación Nacional

9Cuadro No. 13

1.5.8.11 Las condiciones éticas

Es el estudio de los valores inherentes al ejercicio de una profesión y que emanan las relaciones que se establecen entre el profesionista y la sociedad.

1.5.9 El ambiente institucional

El ambiente es agradable y se observa el respeto al orden jerárquico, utilizando la comunicación de doble vía entre el personal interno y externo de la institución.

1.5.9.1 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son un punto importante, el personal administrativo practica la convivencia armónica, de esta manera velan por el cumplimiento de los deberes de cada uno, así como con el personal docente y administrativo de los establecimientos a su cargo.

1.5.9.2 Liderazgo: es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo, tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o de un grupo de trabajo.

1.5.9.3 Coherencia de mando: según Fayol, un subordinado solo debe tener un superior, Un subordinado debe recibir órdenes de un solo superior. En otras palabras un subordinado debe informar a un solo superior, entonces no habrá desorden.

1.5.9.4 La toma de decisiones: Fayol, determina que es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre diferentes opciones o formas posibles para resolver diferentes situaciones en la vida, en diferentes contextos.

1.5.9.5 Estilo de la dirección: es un tipo de liderazgo asumido por un líder que adopta el rol de informar a los empleados sobre aquello que tienen que hacer y cómo deben hacerlo en su día a día en la oficina. Es decir, se trata de un estilo en el que el líder dirige a los empleados a través de su autoridad.

1.5.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

ACUERDO MINISTERIAL No. 1055-2009 Guatemala, 15 de junio de 2009 LA MINISTRA DE EDUCACIÓN CONSIDERANDO: Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley, y de forma gratuita a los habitantes sin discriminación

alguna. CONSIDERANDO: Que una de las metas del Ministerio de Educación es que toda la niñez asista a los establecimientos educativos y que para cumplir con dicha meta es necesario facilitar y procurar la inscripción de estudiantes para garantizar su derecho a la educación. CONSIDERANDO: Que es indispensable establecer una normativa que regule el proceso de inscripción, para facilitar y procurar la inscripción de forma gratuita de estudiantes.

1.5.9.7 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas. (Concepto propio)

1.5.9.8 Compromiso

Es el grado en que un empleado se identifica con una organización en particular y las metas de ésta, y desea mantener su relación con ella. Por tanto, involucramiento en el trabajo significa identificarse y comprometerse con un trabajo específico, en tanto que el compromiso organizacional es la identificación del individuo con la organización que lo emplea (Robbins, 2009: 79).

1.5.9.9 El sentido de pertenencia

A nivel social, la pertenencia es la circunstancia de formar parte de un grupo, una comunidad u otro tipo de conjunto. El sentido de pertenencia es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo.

1.5.9.10 Satisfacción laboral

Los factores que históricamente se han relacionado con los altos grados de satisfacción laboral son; las tareas intelectualmente estimulantes, los retos continuados, las

recompensas equitativas, las posibilidades reales de promoción, unas condiciones ambientales higiénicas y de seguridad idóneas y una buena relación con las autoridades.

1.5.9.11 Posibilidades de desarrollo

Dentro de la institución existen pocas posibilidades de desarrollo, el personal administrativo busca el mismo de manera individual, asistiendo a capacitaciones o bien superándose como profesionales universitarios.

1.5.9.12 Motivación

La motivación es parte de las actividades del personal de la institución, cada uno en su área demuestra entusiasmo y compromiso

1.5.9.13 Reconocimiento

La institución es reconocida por su ardua labor en el ámbito educativo, su disposición por apoyar los proyectos educativos, además a la comunidad educativa en general, tales como padres de familia, docentes, directores, alumnos y también a estudiantes universitarios que optan por realizar sus prácticas profesionales.

1.5.9.14 El tratamiento de conflictos

Los conflictos que se presentan en la institución son provenientes de situaciones de diferentes establecimientos oficiales y privados, también se acercan los padres de familia para presentar alguna molestia que tengan en cuanto a la atención brindada hacia ellos o a sus hijos. El Supervisor actúa como mediador ante las diferentes situaciones.

1.5.9.15 La cooperación

La institución cuenta con un grupo de apoyo, conformado por docentes y directores de diferentes establecimientos, quienes trabajan en conjunto para mejorar las diferentes actividades que se organizan.

1.5.9.16 La cultura de diálogo

Es un proceso de naturaleza socioeducativa de acumulación de saberes y sistematización de prácticas comunicativas pedagógicas desarrolladas, que revelan la unicidad del diálogo y el debate a través de la aplicación y profesionalidad comunicativa de los docentes y se logra a través de la gestión pedagógica, convirtiéndose en célula dinamizadora del cambio educativo al asignar una mirada diferente a la esencia del trabajo cooperado.

1.5.10 Otros aspectos

a. Logísticas de los procesos o servicios

La institución carece de recursos humanos y materiales necesarios para realizar los procesos, no cuenta con computadora, teléfono propio, los recursos los provee la directora, quien para realizar los procesos administrativos utiliza sus propios medios. Cada uno de los docentes busca los medios para cumplir a cabalidad con los requerimientos de la supervisión educativa.

b. Tecnología

La dirección del establecimiento no cuenta con recursos tecnológicos, a pesar de ser un establecimiento urbano, cada docente gestiona los insumos para realizar las actividades administrativas, educativas y socioculturales.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a.** Desactualización de manuales de funciones.
- b.** No hay programas de educación ambiental.
- c.** No cuenta con planes para realizar programas culturales, recreativos y sociales.
- d.** Deserción escolar por trabajo y explotación infantil.
- e.** Deficiencia en los servicios básicos, como agua potable.
- f.** No se aprovecha la topografía del municipio para crear estrategias que fomenten la economía, el deporte, el turismo y en consecuencia, el desarrollo.
- g.** Alto índice de hogares desintegrados en la población.
- h.** Falta de y materiales educativos para la promoción y rescate del medio ambiente.
- i.** No existe personal para proteger las áreas forestales.
- j.** Espacio reducido para las distintas oficinas.
- k.** Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.
- l.** No hay manejo adecuado de los desechos sólidos.
- m.** Uso inadecuado de sistemas de recolección de basura.
- n.** No existe un área destinada para biblioteca escolar.
- o.** Sin evidencia de un Plan estratégico institucional.
- p.** Sin evidencia del Plan Operativo Anual
- q.** Falta de programas y materiales educativos para la promoción y rescate del medio ambiente.
- r.** No existe señalización de salidas de emergencia y plan de contingencia.
- s.** No se practica la convivencia armónica entre los colaboradores de la institución.
- t.** Escaso conocimiento de estrategias lúdicas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

10Cuadro No. 14

Fuente: elaboración propia basada en los datos obtenidos y observaciones realizadas durante la etapa del diagnóstico institucional.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Desactualización de manuales de funciones.	¿Qué hacer para actualizar el manual de funciones de la institución?
No hay programas de educación ambiental.	¿Cómo motivar el interés por la creación de programas de educación ambiental?
No cuenta con planes para realizar programas culturales, recreativos y sociales.	¿Qué hacer para superar la inexistencia de programas culturales, recreativos y sociales?
Deserción escolar por trabajo y explotación infantil.	¿Qué hacer para aumentar el índice de asistencia estudiantil en los establecimientos educativos?
Deficiencia en los servicios básicos, como agua potable.	¿Qué acciones realizar para mejorar los servicios básicos en el municipio?
No se aprovecha la topografía del municipio para crear estrategias que fomenten la economía, el deporte, el turismo y en consecuencia, el desarrollo.	¿Cuáles son las razones por las que no se fomenta la creación de estrategias para mejorar aspectos que beneficien a la sociedad en general?
Alto índice de hogares desintegrados en la población.	¿Qué hacer para socializar con las familias del municipio la práctica de valores?
Falta de materiales educativos para la promoción y rescate del medio ambiente.	¿Cómo promover el interés y uso de materiales educativos para el rescate del medio ambiente?
No existe personal para proteger las áreas forestales.	¿Qué hacer para concientizar a los actores sociales acerca de las responsabilidades que tenemos con el medio ambiente?

Espacio reducido para las distintas oficinas.	¿Qué hacer para estimular a las autoridades al mejoramiento de la infraestructura de la institución, como estrategia de superación municipal?
Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?
No hay manejo adecuado de los desechos sólidos.	¿Cómo promover la utilización de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de acciones que hagan participe a la comunidad educativa del establecimiento?
Uso inadecuado de sistemas de recolección de basura.	¿Qué hacer para manejar adecuadamente las disposiciones finales de la basura?
No existe un área destinada para biblioteca escolar.	¿Qué acciones realizar para la implementación de una biblioteca en el establecimiento?
Sin evidencia de un Plan estratégico institucional.	¿Cuáles son las razones por las que no existe un Plan estratégico institucional?
Sin evidencia del Plan Operativo Anual.	¿Cómo propiciar un Plan Operativo Anual en el establecimiento?
Falta de programas y materiales educativos para la promoción y rescate del medio ambiente.	¿Qué hacer para promover el apoyo de programas educativos medioambientales en el establecimiento?
No existe señalización de salidas de emergencia y plan de contingencia.	¿Cómo propiciar un Plan de contingencia que incluya la señalización y salidas de emergencia?

<p>No se practica la convivencia armónica entre los colaboradores de la institución.</p>	<p>¿De qué manera se puede motivar el trabajo en equipo y convivencia armónica entre los colaboradores del establecimiento?</p>
<p>Escaso conocimiento de estrategias lúdicas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>¿Cómo se puede superar el escaso conocimiento de estrategias lúdicas de aprendizaje en los docentes?</p>

11 Cuadro No. 15

1.7.1 Hipótesis- acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo motivar el interés por la creación de programas de educación ambiental?	Si se gestionan capacitaciones con profesionales en educación ambiental, entonces ellos pueden a la vez brindar apoyo con la creación de programas en el municipio.
¿Qué hacer para superar la inexistencia de programas culturales, recreativos y sociales?	Si se realizan gestiones para la implementación de programas culturales, recreativos y sociales, entonces los habitantes del municipio se interesarán por participar en actividades recreativas y sociales.
¿Cómo promover el interés y uso de materiales educativos para el rescate del medio ambiente?	Si se ejecutan talleres para promocionar la responsabilidad ciudadana con el medio ambiente entonces, se estimulará el cambio de actitud de los participantes.
¿Qué hacer para concientizar a los actores sociales acerca de las responsabilidades que tenemos con el medio ambiente?	Si se realizan campañas de concientización ambiental, entonces se eliminarán en gran parte la contaminación de una pequeña parte del municipio.
¿Cómo promover la utilización de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de acciones que hagan participe a la comunidad educativa del establecimiento?	Si se elabora un módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas entonces, los docentes y estudiantes consolidarán sus conocimientos por medio de un aprendizaje significativo.

12Cuadro No. 16

1.8 Priorización del problema

Para la determinación del problema priorizado se utilizó la Matriz de Priorización de Problemas.

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1	¿Cómo motivar el interés por la creación de programas de educación ambiental?					0	0	0	0	0	0	9
2	¿Qué hacer para superar la inexistencia de programas culturales, recreativos y sociales?										0	9
3	¿Cómo promover el interés y uso de materiales educativos para el rescate del medio ambiente?	0	0					0	0		0	9
4	¿Qué hacer para concientizar a los actores sociales acerca de las responsabilidades que tenemos con el medio ambiente?										0	9
5	¿Cómo promover la utilización de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de acciones que hagan participe a la comunidad educativa del establecimiento?											9

13 Cuadro No 17

Con base a los resultados de la matriz de priorización de problemas, se describe a continuación, el problema priorizado, con sus carencias y opciones de solución:

Manejo inadecuado de los desechos sólidos:

Problema/Carencia	Opciones de solución/Proyecto
Manejo inadecuado de los desechos sólidos.	Elaboración de un módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas.
No hay participación de los actores sociales en el cuidado del medio ambiente	Realizar campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Basada en el cuadro anterior se produce el análisis de viabilidad y factibilidad de cada una de las opciones listadas.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Técnico				
1. ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
2. ¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
3. ¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
4. ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
5. ¿Existe disponibilidad de los talentos humanos?	X		X	
6. ¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
7. ¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
8. ¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X			X
9. ¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X			X
Mercado	Si	No	Si	No
1. ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	

2. ¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X			X
3. ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
4. ¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
Económico	Si	No	Si	No
1. ¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X
2. ¿Será necesario el servicio de pagos profesionales?	X		X	
3. ¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X	X	
4. ¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
5. ¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X			X
6. ¿Se ha definido el flujo de gastos con una periodicidad establecida?	X			X
7. ¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
8. ¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
9. ¿Es necesario pagar impuestos?		X	X	
Financiero	Si	No	Si	No
1. ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos	X			X

económicos para el proyecto?				
2. ¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X
3. ¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
4. ¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
5. ¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X	
6. ¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		X	
Total	22	6	9	17
Sumatoria por opción		28		26

14 Cuadro No 18

Referencia: Instrumento adaptado de Méndez Pérez, José Videll, Proyectos elementos propedéuticos. 9ª edición, Guatemala 2009, pp. 43-46

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 La educación ambiental

La Política Nacional de Educación Ambiental en Guatemala (2017), describe que en el año 2005, el Ministerio de Educación incorporó en el Currículo Nacional Base, el eje denominado, Desarrollo Sostenible, en el marco de la Reforma Educativa y la transformación curricular. En este documento se incluyeron, además, aprendizajes a desarrollar acerca de la educación ambiental en algunas áreas curriculares.

En el año 2010, se emite el Decreto Número 38-2010 del Congreso de la República, Ley de Educación Ambiental, que deroga el Decreto número 74-96 del Congreso de la República, Ley de Fomento de la Educación Ambiental, la cual tiene como objeto, incluir la educación ambiental de forma permanente en el Sistema Nacional de Educación. De esta manera se plantea la necesidad de proponer una nueva Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala que dé respuesta a la creciente necesidad de mejorar el entorno humano y natural, como también abarque todos los ámbitos de la educación.

En este contexto, la Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala se elabora con base al Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo, artículo 29 y el Acuerdo Gubernativo número 791-2003, Normativa de la Política Marco de Gestión Ambiental de Guatemala, artículo 8, que facultan al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y al Ministerio de Educación, a elaborar la Política de Educación Ambiental de Guatemala.

2.1.1 Política nacional de medio ambiente

La implementación de esta política tiene como objetivo dar solución a las diferentes problemáticas ambientales, por lo que promueve el desarrollo sostenible de los habitantes del país, para fortalecer la participación de los estudiantes, lo que se logra a través de la inclusión de la comunidad educativa en general, en actividades de aprendizaje que los haga partícipes de las soluciones pertinentes.

Entidades como el Ministerio de Educación por medio de la política nacional de medio ambiente, busca que los estudiantes desarrollen una educación ambiental en Guatemala, la cual consideran, debe desarrollarse considerando los valores y principios de la cosmovisión de los pueblos que conforman el país, con el propósito de obtener conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos amigables con el ambiente, orientados a una población que llegue a considerar la naturaleza como un elemento activo y vivo, que reacciona ante los impactos que las personas generan. Los seres humanos tienen que habituarse a practicar una cultura de limpieza, a través de actividades educativas que los motiven a cuidar los recursos naturales con los que cuentan.

“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspiradas en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del

medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que la persona pueda desarrollarse en todos los aspectos". (Naciones Unidas, Conferencia, Estocolmo, Suecia, Junio 1972, Principio 19.)

2.1.2 El reciclaje

Los desechos y residuos sólidos llamados comúnmente basura, son productos generados por la actividad humana, considerados como inútiles, indeseables o desechables. Son producto de las actividades humanas, al cual se le considera de valor igual a cero por quien lo desecha, No necesariamente debe tener mal olor o ser repugnante, esto dependerá de su origen y composición. La basura es uno de los problemas de mayor preocupación a nivel mundial. (*Revista de Investigación vol.39 no.86 Caracas dic. 2015*)

Dallamora (2006) en la Revista Ingeniería Plástica del mes de noviembre: La industria del reciclado en Guatemala; Plásticos del Pacífico, considera que tanto Estados Unidos como Europa, presionan sobre el control del medio ambiente, sin embargo, aún no se cuenta con los conocimientos necesarios en Guatemala, pues las personas no han asumido una responsabilidad ambientalista, en cuanto a ser un poco más pro-recicladores. Refiere, dado al incremento de los precios de las resinas, se deduce que el consumo también, pero al comparar los niveles de reciclado con otros países, no se llega ni siquiera al 5% de lo producido. Según se ha citado, el porcentaje de reciclado es muy bajo, por ello es imprescindible estimular un buen manejo de los desechos, para aumentar el porcentaje de reciclaje, asimismo, no haya necesidad de ir al vertedero de desechos, pues desde ese

momento el consumidor sería parte o le facilitaría la labor al recolector, por tanto se desarrollaría la educación ambiental.

Asimismo, Ampudia (2011) en la tesis Diagnóstico situacional del proceso de clasificación en el origen y disposición final de papel, plástico, vidrio y aluminio desechados en las escuelas públicas de educación primaria en la zona 4 de Mixco, planteó el objetivo: Observar la actitud, hábitos y costumbres de los niños y niñas que asisten a los establecimientos. El estudio se realizó en el área mencionada con una muestra de 337 estudiantes. Concluyó que los y las estudiantes aún no clasifican los residuos generados debido al escaso conocimiento que tienen, quienes han oído ha sido a través de medios de comunicación masiva o por terceras personas, además, un factor de producción de la basura debe al periodo de permanencia dentro de la institución; sobresalen los desechos derivados del plástico y papel. Recomendó elevar el nivel de conocimiento en cuanto a la clasificación en el origen de los desechos, asimismo, se dé continuidad a tal proceso de formación educativa. En tal razón, es necesario fortalecer los conocimientos correspondientes a la gestión de reciclaje en base a ello se adopte actitudes demostrativas de educación ambiental.

2.1.3 Definición del reciclaje

Castells (2012) describe el reciclaje como la operación compleja que permite la recuperación, transformación y elaboración de un material a partir de residuos, ya sea total o parcial en la composición definitiva. Es importante agregar que siendo una actividad de recolección, se deben plantear objetivos que ayuden a salvar en gran

parte los recursos sin desecharlos, evitando así la propagación de basura en el medio ambiente.

Una solución factible entonces es encaminar a los habitantes de una sociedad a practicar acciones, como la reutilización de recursos artificiales los cuales son provenientes de nuestros recursos naturales, reciclaje y la separación correcta de la basura.

En tanto, Escobar, Quintero y Serradas (2006) en la tesis: “El Reciclaje como Instrumento para la Concientización de la Conservación del Ambiente”, de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela, plantearon el objetivo: Propiciar la participación de la comunidad educativa para la recolección de materiales reciclables y elaboración de recursos didácticos, cuya muestra fueron niños, niñas y padres de familia de los grupos 1,2 y 3, asimismo, 4 docentes y una auxiliar del preescolar “Mi Casita de Colores”. Concluyeron en lo importante y necesario abordar el tema del reciclaje en las diferentes instituciones educativas del país, especialmente en la etapa de educación inicial, con la finalidad de lograr en los niños la sensibilización ante la conservación de su medio ambiente, asimismo, del papel participativo que juegan los padres y representantes, pues sirven de guías, al resaltarles el valor de reutilizar materiales como: hojas, cartón, plástico, además, el ayudar en casa a seleccionar para luego utilizarlos en la institución, de esta manera forjar el hábito del reciclaje, desde la niñez y pueda permanecer en la edad adulta. Recomendaron a los padres de familia, informarse en el tema así utilizar la terminología correcta con los hijos e incorporarlos en actividades donde se pueda reutilizar, como también, cooperar con los docentes al llevar materiales para reciclar; a los docentes, tener la

capacidad de informar de forma correcta a los niños en cualquier situación presente e invitar a los padres de familia a utilizar materiales reciclables.

De acuerdo a lo descrito, es propicio desde los primeros años motivar al estudiante mediante actividades de reciclaje con el objetivo de cultivar la conciencia y actitud ecológica, claro está, implica un trabajo constante para que se consolide en la vida adulta, por tanto, contribuya al aporte de la educación ambiental.

Además, es mínimo el conocimiento de los beneficios en la salud, preservación del medio ambiente, incremento del turismo, reducción de la pobreza, entre otros, los cuales debilitan el problema en la región, hace mención, las tasas y tarifas para el financiamiento del manejo de residuos sólidos son pequeñas debido a la falta de educación ambiental.

Es evidente, lo lamentable que es, cuando el consumidor no asume su responsabilidad en el proceso de reciclaje, con ello, solo manifiesta desinterés al situar la salud y el ambiente en condición de riesgo, al mismo tiempo, comunica a Guatemala que todavía falta promocionar los beneficios que traería al país el reciclaje.

2.1.4 El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos

El crecimiento poblacional y el consumo de bienes y servicios han aumentado la cantidad de residuos y desechos sólidos. Este trabajo propone al reciclaje como alternativa para el manejo de los residuos sólidos (papel, cartón, vidrio y plástico) producidos en Las Minas de Baruta. Se realizó en tres fases. Fase I, divulgación de la propuesta de reciclaje, para dar a conocer su alcance, ventajas y beneficios; fase II, elaboración del diagnóstico de la zona de estudio para identificar, describir,

analizar y evaluar la problemática del manejo de la basura; fase III, estructuración del proyecto con las acciones para su puesta en marcha. Se utilizó la técnica de la entrevista y se hicieron visitas de campo. Se propone el reciclaje como un programa de reutilización de los residuos sólidos en el sector, incluyendo la recolección y separación de los residuos sólidos, el sistema de transporte y la venta de los residuos.

Los desechos y residuos sólidos llamados comúnmente basura, son productos generados por la actividad humana, considerados como inútiles, indeseables o desechables. Son producto de las actividades humanas, al cual se le considera de valor igual a cero por quien lo desecha, No necesariamente debe tener mal olor o ser repugnante, esto dependerá de su origen y composición. La basura es uno de los problemas de mayor preocupación a nivel mundial.

2.1.5 El reciclaje como una solución

Al respecto, López (2012) en Prensa Libre del 20 de marzo en el reportaje: Anuncian proyecto para reciclar basura. Dijo además de tenerlo en ocho municipios más, el proyecto denominado Desafío Bee tuvo como propósito dar a conocer cómo se debe clasificar los residuos en diferentes instituciones de Antigua Guatemala, especialmente en 17 centros educativos, con ello fortalecer su buen manejo, en cuanto al producto obtenido fue enviado a centros de reciclaje. En ello, un delegado de una embotelladora de gaseosas refirió, el objetivo es brindar educación ambiental y promover la cultura del reciclaje. Significa, que aún falta mayor participación o protagonismo de la educación formal relacionada a la promoción de la educación ambiental mediante prácticas conducidas al reciclamiento.

Acciones como la anterior demuestran la participación y protagonismo de diferentes personas, quienes promueven la educación ambiental, guiados por un compromiso ciudadano que los guatemaltecos y guatemaltecas deberíamos aceptar.

2.2 Fundamentos legales

En la actualidad, el decreto 74-96 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 4 transfiere al Ministerio de Educación la responsabilidad de agregar la educación ambiental, de acuerdo a su conceptualización, fines y características, en los planes de estudio, de todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas a su cargo, a partir del nivel preprimaria, hasta en sus diferentes ciclos de enseñanza.

En referencia, el Currículo Nacional Base CNB (2008) en la reforma educativa, indica que desde el contexto socioeconómico se ha de preparar al educando para obtener un bienestar individual y colectivo mediante el impulso de conductas que expresen una educación ambiental.

2.2.1 Política Nacional de Educación ambiental Acuerdo Gubernativo Número 189-2017

A partir de todo el movimiento ambientalista a nivel mundial, Guatemala se suma a los esfuerzos internacionales de promoción e incorporación de la temática ambiental en la legislación nacional, en el Sistema Educativo y en las propuestas de las organizaciones afines. En el periodo de 1980 a 1985 surge el Proyecto Ministerio de Educación/ UNESCO y se conforma la Comisión Nacional Permanente de Educación Ambiental -CONAPEA- obteniendo la incorporación de una unidad de

Educación Ambiental, en el curso de Ciencias Naturales, nivel primario, actualmente denominado área de Ciencias Naturales y Tecnología (Rodríguez A. 2010, p 33).

El Gobierno de la República de Guatemala firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático el 13 de junio de 1992 y la ratificó el Congreso de la República, mediante el Decreto Legislativo No. 15-95 del 28 de marzo de 1995. El instrumento de ratificación quedó depositado en la Secretaría de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1995.

En 1996 se conforma la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental -REDFIA- integrada por: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rural, Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- y el MARN (en su momento Comisión Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-).

El 11 de diciembre de 2000 se crea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como ente rector de las políticas de conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales del país.

El Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo, establece que el Ministerio de Educación es el ente rector del Sistema Educativo Nacional; quien con apoyo técnico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como rector del tema ambiental, diseñarán la política de educación ambiental y su efectiva implementación.

La Constitución Política de la República de Guatemala promulgada en 1985 estableció la educación gratuita hasta el ciclo básico del nivel medio. A dos décadas y media de esa fecha, la escolaridad promedio de la población joven (15-24 años)

que nació entre 1986 y 1995 es más alta que la de la generación precedente, pero todavía menor a nueve años de educación.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- (2010) presenta los siguientes promedios de años de escolaridad para este grupo etario: 7.9 en el área urbana, 5.4 en el área rural 7.2 entre población ladina, 5.6 entre población indígena, 6.9 entre hombres y 5.4 entre mujeres. Esto significa, que los esfuerzos institucionales deben prestar atención a este segmento de población, en el contexto de la educación ambiental.

La educación ambiental se plantea como un proceso permanente en el cual las personas y las comunidades adquieren conciencia de su medio, conocimientos, valores, destrezas, y experiencias para actuar individual y colectivamente en la identificación, prevención y atención de los problemas ambientales presentes y futuros.

2.2.2 Constitución Política de la República de Guatemala

a) Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201323040

Epesista: Diana Vanessa Castillo

3.1 Título del Proyecto

Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente “Ecologistas en acción”, dirigido a docentes y estudiantes del nivel primario de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida, jornada vespertina del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

3.2 Problema Seleccionado

¿Cómo promover la utilización de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de acciones que hagan participe a la comunidad educativa del establecimiento?

3.3 Hipótesis- acción

Si se elabora un módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas entonces, los docentes y estudiantes consolidarán sus conocimientos por medio de un aprendizaje significativo.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

5ª. Calle 1-68 Cantón El Palmar municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida, jornada vespertina, ubicado en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, se detectó el problema del manejo inadecuado de los desechos sólidos. Por lo que se implementará el desarrollo del Módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos a través del reciclaje y actividades lúdicas, con ello se busca apoyar a la institución educativa en la formación de ciudadanos conscientes de la realidad que vive el planeta tierra, debido desconocimiento de estrategias de reciclaje, ya que no se le presta la atención necesaria por autoridades educativas y padres de familia.

El problema de la basura, cada día afecta más al ser humano. El desarrollo de los talleres busca, contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano en las instituciones educativas y en las comunidades, fortalecer la cultura de convivencia y de participación en la sociedad, a través de conceptos, presentaciones, reflexiones, ejemplificaciones para concientizar la práctica de actividades que sean de beneficio para la sociedad y ellos mismos.

Con el desarrollo de los talleres, se logrará resultados a la problemática que afronta la comunidad educativa, ya que se facilita procesos organizativos. Los niños de la comunidad educativa van adquiriendo conciencia en cuanto a la formación y capacitación de actividades de reciclaje y formas de contribuir y poder así darle un respiro a nuestro planeta.

Sabemos de sobra que producir basura es inevitable, entre muchas otras causas porque la modernidad ha traído consigo el uso indiscriminado de ciertos materiales, por ejemplo, para envasar y empacar diversos productos, materiales que muchas veces no son biodegradables o que resulta difícil de reciclar. La temática “manejo adecuado de residuos sólidos y procesos de reciclaje por medio de actividades lúdicas”, busca generar una conciencia de reducción y consumo responsable, mostrando que la elevada generación de residuos sólidos, comúnmente conocidos como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales y de salud, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo, mostrando algunas alternativas y usos que se pueden dar a materiales que comúnmente son desechados como “basura”.

El aprovechamiento y valorización de los residuos es un compromiso de corresponsabilidad tanto de las autoridades ambientales, de los entes territoriales y de la comunidad. Con el único fin de salvaguardar y proteger el medio ambiente, con todos sus recursos naturales, renovables que se encuentran a disposición de los seres vivos que habitan el planeta.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a ejecutar consiste en la elaboración de un módulo que contenga estrategias para fortalecer los conocimientos del manejo adecuado de los desechos sólidos, para evitar la contaminación del medio ambiente a través de elaboración de manualidades, participación en acciones que facilite el aprendizaje significativo en los docentes y estudiantes de nivel primario. Ejecución de talleres en las que se presenten casos reales del impacto ambiental que genera la contaminación del medio ambiente, además que la comunidad en general tome conciencia de la necesidad que existe de no contaminar el ambiente con la proliferación de la basura, dándole un buen manejo a la basura orgánica e inorgánica, la misma se puede utilizar para reciclarla, elaborar manualidades, y venderla como chatarra, de igual manera de basura orgánica se puede elaborar una fosa donde los miembros de la escuela puedan depositar cascaras de verduras, frutas, y frutas podridas, evitando que las moscas, ratas, cucarachas, perros, gatos y cerdos que buscan los desperdicios para alimentarse puedan ser factores principales para la dispersión de microbios y enfermedades.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en propuestas de mini proyectos ambientales, dicha actividad busca fortalecer y motivar la responsabilidad de los niños y niñas con el medio ambiente.

Los principales temas y objetivos de los procesos serán de la contaminación de la basura, seleccionar la basura en orgánica e inorgánicos, separación adecuada de los desechos a través de la utilización de contenedores de colores, aprovechamiento de residuos sólidos del cual, el beneficio que se obtiene el saber aprovecharlos y reducción de contaminación al medio ambiente a través de manualidades. También consiste en educar a la comunidad educativa.

Planificación de una feria de reciclaje en la que los niños y docentes puedan vender sus creaciones y con los fondos recaudados, realizar la señalización de la cancha, con juegos tradicionales como por ejemplo el avioncito. Involucrar a los padres de familia y a las autoridades educativas, esto para mantener la sostenibilidad de dicho proyecto.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 Objetivo General

- ✓ Promover el cuidado del medio ambiente a través de actividades del manejo adecuado de los desechos sólidos, para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes disminuyendo así la contaminación de su entorno.

3.8.2 Objetivos Específicos

3.8.2.1 Elaborar un Módulo sobre el manejo de desechos sólidos para evitar la contaminación del medio ambiente, a través de elaboración de manualidades y material didáctico con materiales del entorno, dirigido docentes y niños del nivel primario. De

estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas entonces, los docentes y estudiantes consolidarán sus conocimientos por medio de un aprendizaje significativo.

3.8.2 Objetivos específicos

3.8.2.1 Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

3.8.2.2 Plantear acciones concretas en la comunidad para clasificar adecuadamente los desechos.

3.8.2.3 Elaboración de proyectos y manualidades reciclables que contribuyen a la sostenibilidad del medio ambiente.

3.9 Metas

3.9.1 Ejecución de talleres educativos con los estudiantes de cuarto primaria.

3.9.2 Elaborar un Módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos

3.9.3 Reproducción de nueve módulos para dar a cada docente del establecimiento.

3.9.4 Donación de contenedores de colores para la separación de la basura.

3.9.5 Gestión de manta vinílica para la promoción del proyecto.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos: Directora y docentes de Escuela Oficial Urbana Fundación por la vida.

3.10.2 Indirectos: Usuarios de Escuela Oficial Urbana Fundación por la Vida, vecinos de la comunidad El Palmar de Santa Lucía Cotzumalguapa.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Preparación de condiciones para la ejecución de las actividades
- Gestión para la adquisición de fondos
- Determinación de las fuentes bibliográficas y recopilación de la información
- Diseño, estructura e integración del texto
- Restructuración y estructuración del texto
- Edición del texto en borrador, para su revisión y aprobación
- Impresión y empastado del módulo del manejo adecuado de desechos sólidos para evitar la contaminación del medio ambiente, a través de actividades lúdicas
- Elaboración de planificación de talleres teórico-prácticos para socializar el texto
- Elaboración de material didáctico para la realización de los talleres
- Realización del primer taller “Los desechos sólidos y clasificación de la basura”
- Realización del segundo taller “La contaminación ambiental y las tres erres ecológicas
- Realización del tercer taller “Los colores del reciclaje”
- Realización del cuarto taller “Productos elaborados con material reciclado”
- Planificación de la actividad “Démosle un respiro” que consiste en un día completo en el que los estudiantes participarán en una actividad recreativa, en la

cual el pase de entrada será un desecho sólido (latas, botellas, cajas, envases, etc.)

- Clausura y entrega de Módulo Docentes y Directora del Establecimiento.

3.12 Cronograma

No	Actividades	M	mayo				junio				julio				
			S	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Preparación de condiciones	P													
		E													
2.	Gestión para la adquisición de fondos	P													
		E													
3.	Determinación de las fuentes bibliográficas y recopilación de la información.	P													
		E													
4.	Diseño, estructura e integración del texto.	P													
		E													
5.	Reestructuración y estructuración del texto	P													
		E													
6.	Edición del texto en borrador, para su revisión y aprobación.	P													
		E													
7.	Impresión y empastado del módulo sobre el manejo de desechos sólidos para evitar la contaminación del medio ambiente, a través de elaboración de manualidades.	P													
		E													
8.	Elaboración de planificación de talleres teórico-prácticos para socializar el texto.	P													
		E													
9	Elaboración de material didáctico para la realización de los talleres.	P													
		E													

No	Actividades	M	mayo				junio				julio			
			S	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
10.	Realización del primer taller “Los desechos sólidos y clasificación de la basura”	P												
		E												
11	Realización del segundo taller “La contaminación ambiental y las tres erres ecológicas”	P												
		E												
12	Realización del tercer taller “Los colores del reciclaje”	P												
		E												
13.	Realización del cuarto taller “Productos elaborados con material reciclado.	P												
		E												
14	Planificación de la actividad “Démosle un respiro” que consiste en un día completo en el que los estudiantes participarán en una actividad recreativa, en la cual el pase de entrada será un desecho sólido (latas, botellas, cajas, envases, etc.)	P												
		E												
15	Entrega de Módulo a los niños, Docentes y Directora del Establecimiento.	P												
		E												

M= mes S= semana P= planificado E= ejecutado

3.13 Técnicas metodológicas

- Observación
- Análisis documental
- Entrevista
- Aprendizaje colaborativo

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

Supervisor Educativo

Directora de la Institución

Personal docente de la Institución

Estudiantes de primero a sexto primaria

Asesor de EPS

Epesista

Capacitador

3.14.2. Materiales

Fotocopias

Hojas bond

Papel Manila

Impresora

Computadora

Reproductor

Tinta de impresora

Memoria USB

Marcadores

Caja lúdica (para impartir clase modelo)

Blok de ariel cover

Hojas de colores

Botes de pegamento

Pistola de silicón

Sellador

Témperas

Papel Contac

Cajas de cartón

Brochas pequeñas

Tijeras

Pinceles # 8-6-4

3.14.3 Físicos

Salones de clases

Oficina de la Dirección

Cancha deportiva

Escuela

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.14.4 Financieros

3.14.5 Fuentes de financiamiento

Gestión de la epesista, ante las instituciones educativas del sector privado de Santa Lucía Cotzumalguapa y negocios del municipio, tales como abarroterías, supermercados, restaurantes y librerías.

3.15 Presupuesto

No.	Actividades	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
01	Recopilación de fuentes bibliográficas		Humanos		
		4	Servicios técnicos (4 días)	Q.200.00	Q.800.00
			Materiales		
		150	Fotocopias	Q.0.25	Q. 37.50
			Impresiones	Q.1.00	Q. 50.00
			Logísticos		
		10	Horas de internet	Q.5.00	Q.50.00
02	Selección del contenido		Materiales		
		4	Fichas bibliográficas	Q.0.25	Q.1.00
		4	Lapiceros	Q.2.00	Q.8.00
03	Elaboración de instructivo Primer revisión		Materiales		

		105	Impresiones	Q.50.00	Q.52.50
		1	Empastado	Q.30.00	Q.30.00
04	Validación del módulo		Humanos		
		2	Servicio técnico (2 días)	Q.200.00	Q.400.00
			Materiales		
		600	Fotocopias	Q.0.25.00	Q.150.00
		3	Empastados	Q.30.00	Q.90.00
05	Reproducción del módulo		Materiales		
		9 módulos 945	Impresiones	Q.52.50	Q472.50
		9	Empastados	Q30.00	Q270.00
06	Socialización del módulo		Materiales		
		15	Refacciones	Q25.00	Q.375.00
		1	Alquiler de cañonera (12 horas)	Q.100.00	Q.1,200.00
	Total parcial				Q.3,986.50
	Imprevisto				Q.500.00
	Total				Q4,486.50

3.15.1 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

3.15.2 Recursos Materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Total
Materiales	4 resma de hojas para impresiones tamaño carta	Q.28.50	Q.144.00
	12 marcadores permanentes	Q.2.50	Q.30.00
	Una caja plástica	Q.80.00	Q.80.00

	para materiales		
	4 rollos de sellador	Q.6.00	Q24.00
	2 blok de papel Ariel cover	Q.12.50	Q.25.00
	2 rollos de contac	Q. 13.50	Q. 27.00
	3 marcadores de pizarra	Q.7.00	Q.21.00
	25 pliegos de papel bond	Q.1.00	Q25.00
	25 pliegos de papel manila	Q.1.00	Q.25.00
	1 pistola de silicón	Q.19.00	Q.19.00
	12 barras de silicón liquido	Q.0.80	Q.9.60
	1 Tijera grande	Q.12.50	Q.12.50
	botes de goma ¼	Q.25.50	Q25.50
	5 Pinceles # 8	Q.3.75	Q.8.75
	5 Pinceles # 6	Q.3.25	Q.16.25
	5 Pinceles # 4	Q.2.75	Q.13.75
	Brocha grande	Q.15.00	Q.15.00
	6 Botes grandes para depositar basura	Q.100.00	Q.600.00
	6 recipientes plásticos medianos	Q.50.00	Q.300.00
Material para	6 discos	Q.4.50	Q.27.00

impresión y grabación	compactos		
	1 memoria USB de un GB	Q50.00	Q50.00
Otros	Alquiler de sonido	Q.50.00	Q.300.00
	6 tintas para impresora	Q80.00	Q480.00
	Transporte	Q.500.00	Q.500.00
Reconocimientos	Docentes	Q.85.00	Q85.00
Refacciones	10 magdalenas	Q.25.00	Q.250.00
	35 paquetes de galletas escolares	Q.210.00	Q.210.00
	4 botes de saborizante de bebida	Q.8.00	Q.32.00
Imprevistos			Q100.00
Personal de apoyo	Escala Salarial	Período de contratación	Total
	Hora/Mes		
Capacitador	Q100.00 c/h	12 horas	Q1,200.00
Total			Q4656.35
Sub-total			Q. 9, 142.85.00

3.16 Responsables

- Directora técnica administrativa de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida.
- Supervisor Educativo de Distrito 95.27
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

➤ Epesista

CAPITULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Para determinar las actividades y los resultados fue necesario revisar cada una de las acciones realizadas dentro de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado. Primero se revisó el trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, luego el plan de diagnóstico institucional, seguido del perfil de proyectos formulado en el documento de evaluación del EPS.

No.	Actividades	Resultados
1.	Preparación de condiciones para la ejecución de las actividades.	Contar con los recursos económicos para iniciar la elaboración del documento de apoyo.
2.	Gestión para la adquisición de fondos	Se realizaron las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto.
3.	Determinación de las fuentes bibliográficas y recopilación de la información.	Se consultaron libros, revistas, artículos de periódicos y sitios web, para la recopilación de la información, videos educativos y material didáctico, que fue compartido en los talleres ejecutados.
4.	Diseño, estructura e integración del texto.	Se seleccionaron los temas adecuados, haciendo citando a distintos autores, se consultaron fuentes bibliográficas y se tomaron ideas de páginas de internet medioambientales. También se distribuyeron los temas y actividades en unidades.

5.	Reestructuración y estructuración del texto	Se elaboró un módulo de estrategias para el manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas. Se reprodujeron 10 módulos de los procesos para su socialización.
6.	Edición del texto en borrador, para su revisión y aprobación.	Se elaboró un borrador del módulo para su previa revisión y aprobación.
7.	Impresión y empastado del módulo sobre el manejo de desechos sólidos para evitar la contaminación del medio ambiente, a través de elaboración de manualidades.	Después de la primera revisión y aprobación, se llevó a cabo la impresión y empastado de los procesos del manejo adecuado de los desechos sólidos y la reproducción de 10 copias de los procesos para su socialización.
8.	Elaboración de planificación de talleres teórico-prácticos para socializar el texto.	Se elaboró una agenda planificando así los temas a socializar y llevar a la práctica.
9.	Elaboración de material didáctico para la realización de los talleres.	Se elaboró material para cada taller, así como una manta vinílica para la promoción del proyecto.
10.	Realización del primer taller “Los desechos sólidos y clasificación de la basura”	Se realizó el primer taller impartiendo los dos primeros temas contenidos en el módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos, esto con el fin de que los estudiantes y docentes tomaran conciencia del deterioro ambiental constante.
11.	Realización del segundo taller “La contaminación ambiental y	Se contó con la participación de los niños y niñas del establecimiento, para la

	las tres erres ecológicas”	presentación de un video educativo acerca de las tres erres ecológicas. “Reducir, reutilizar y reciclar” Los estudiantes elaboraron un macetero con botella plástica y colocaron una planta para luego colocarlas en los corredores del establecimiento.
12.	Realización del tercer taller “Los colores del reciclaje”	Se tuvo a bien hacer partícipes a los estudiantes y docentes para la presentación de los 4 contenedores de colores y la clasificación correcta de la basura, colocándolos en puntos estratégicos de la Escuela. Se realizó una campaña de limpieza “Dejando una huella verde”, en donde cada uno depositó la basura separándola correctamente.
13.	Realización del cuarto taller “Productos elaborados con material reciclado.	Se realizó con envases desechables, papel, cartón, botes, latas, etc. También se comprometieron a participar en un reto, el cual consistía en elaborar una de las manualidades propuestas en el módulo la cual presentaron en la clausura del proyecto.
14.	Planificación de la actividad “La basura que no es basura” que consiste en un día completo en el que los estudiantes participarán en una actividad recreativa, en la cual el pase de entrada será un	Todos los estudiantes participaron en el Rally “La basura que no es basura”.

	desecho sólido (latas, botellas, cajas, envases, etc.)	
15.	Clausura y entrega de Módulo a los niños, Docentes y Directora del Establecimiento.	Se hace entrega de los módulos de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a directora y docentes del establecimiento. Se hace entrega de un reconocimiento a directora del establecimiento, por su valioso apoyo durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1.	Elaboración de módulo de estrategias del manejo adecuado de los desechos sólidos a través de actividades lúdicas, dirigido a niños de nivel primario.	Los Niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida, cuentan con los conocimientos para evitar la contaminación del medio ambiente, elaborando diferentes manualidades con los desechos sólidos.
2.	Ejecución de talleres educativos con los estudiantes del establecimiento.	Participación y colaboración de los usuarios.
3.	Reproducción de módulos.	Compromiso institucional y personal de aplicar efectivamente las actividades contenidas en

		el módulo.
4.	Contenedores plásticos de colores, colocados en puntos estratégicos del establecimiento.	Donación de contenedores plásticos por parte de la Universidad del Valle de Guatemala, campus sur.
5.	Propuesta de ideas ambientales a los estudiantes y docentes de cada grado.	Participación de los docentes y estudiantes en las actividades propuestas por la epesista.

APORTE PEDAGÓGICO

Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente



Universidad de San Carlos de

Guatemala

Epesista: Diana Vanessa Castillo

Guatemala, 2018



Índice



1. Fundamento teórico.....1

2. Definiciones ambientales.....2



3. Representación gráfica del módulo.....3

4. Carta a la comunidad educativa.....4

5. Frase motivacional.....5

6. Ficha técnica 1er. Taller6

7. Yo elijo un mundo verde.....7



8. Contrato por un mundo mejor.....8

9. Ficha técnica 2do. Taller.....9



10. Cuídame hoy para vivir mañana.....12

11. Dejando una huella verde.....14



12. Ecologistas en acción..... 15

13. La basura que no es basura.....16



14. Basutrivia.....21

15. Formato “Mi proyecto ambiental”.....22



16. Conclusiones.....24

17. Recomendaciones.....25



18. Evaluación de actitudes.....26

19. Bibliografía.....28



20. Planificación general del módulo.....29



FUNDAMENTO TEÓRICO

Política Nacional de Educación ambiental (Acuerdo gubernativo 189-2017)

El Ministerio de ambiente y recursos naturales y el Ministerio de Educación, presentaron a la población guatemalteca en general, la nueva Política Nacional de Educación ambiental, el 21 de agosto de 2017, con el objetivo de promover el cumplimiento de los deberes más sagrados, los cuales son; el derecho a la vida y el cumplimiento del fin supremo, que es responder al bien común.

Actualmente nos enfrentamos a un deterioro ambiental acelerado. La población cada vez está más expuesta al riesgo debido al cambio climático.

DEFINICIONES AMBIENTALES

Medio ambiente

Es el "entorno, en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones".

Sistema Gestión ambiental (2013).

Contaminación ambiental
"Es un cambio perjudicial en las características físicas, químicas y biológicas de nuestro aire, tierra y agua, que puede afectar o afectara nocivamente la vida humana y la de especies beneficiosas".

Odum, E. (2018).

Reciclaje

"Someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizados".

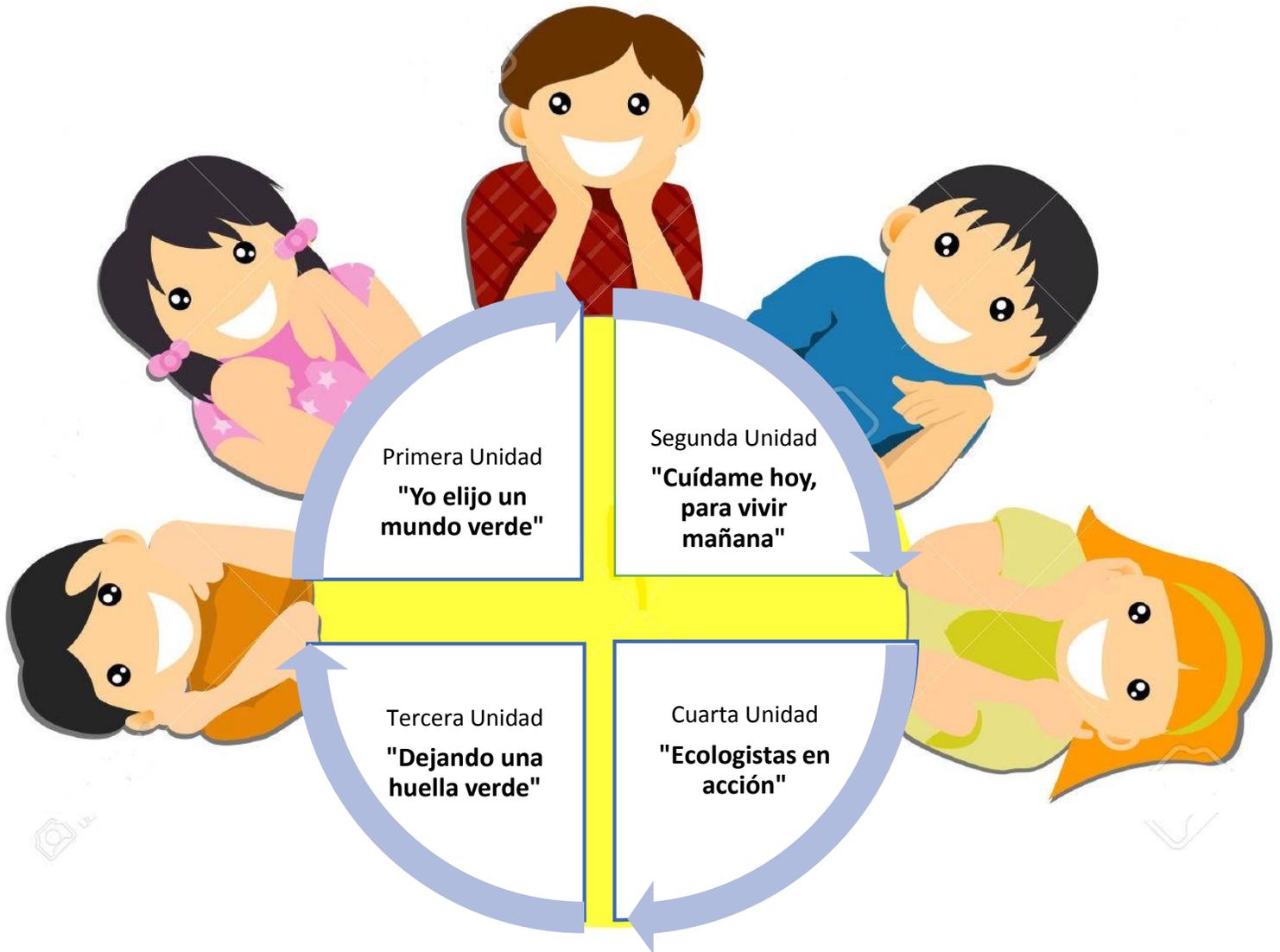
Granados, R. (2014).

Compost

El compostaje es una práctica ampliamente aceptada como sostenible y utilizada en todos los sistemas asociados a la agricultura climáticamente inteligente.

Manual de compostaje de agricultor (2013, p.109)

Representación gráfica del Módulo



Carta a la comunidad educativa:

Es el momento de poner en práctica todo el contenido teóricos desarrollados en el presente módulo.

A continuación se presentan una serie de actividades dirigida a los docentes y estudiantes del nivel primario.

El objetivo primordial es brindar a la comunidad educativa un recurso didáctico diferente y original que promueva el cuidado del medio ambiente a través de acciones sostenibles, ya que la creatividad, el trabajo grupal, la práctica de valores y el juego son los protagonistas al momento de ejecutar cada una de las actividades propuestas.

Para facilitar el manejo del módulo “Ecologistas en acción” ha sido estructurado en cuatro unidades.

Cada actividad propuesta consta de:

- ✓ Nombre de la actividad*
- ✓ Objetivo*
- ✓ Descripción de la actividad*

Así los estudiantes y docentes están invitados a participar con alegría cada una de las actividades y que cada uno pueda emprender un viaje a un nuevo lugar que no vamos a encontrar ahora, sino que se irá descubriendo a medida que la naturaleza esté presente.

No olvidemos a los mejores acompañantes; los valores, los sentidos, la ilusión por aprender, necesarios para potenciar el cuidado de nuestro medio ambiente.

¡ADELANTE!

*¡Juntos podemos lograr el cambio, a través
de acciones sostenibles, que beneficien el mundo
que nos rodea!*

Diana Vanessa Castillo



Ficha técnica

Primer taller para estudiantes



¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea:

Los seres vivos: plantas, animales y personas.

Los elementos no vivos: el suelo, el aire, el agua, las rocas y todos los objetos o construcciones realizadas por las personas.

Recursos naturales y artificiales:

Los componentes del medio ambiente que utiliza el hombre para vivir y satisfacer sus necesidades, se llaman recursos.

Los recursos **naturales** son los que provienen de la naturaleza. En cambio, los **artificiales** son aquellos que el hombre fabrica.

Actividad de aprendizaje:

Organizar a los estudiantes en equipos equitativos y proporcionarles pos-it en los que cada uno observará el poster ¿Qué está pasando en la ciudad?, posteriormente deben escribir las actividades que no favorecen al medio ambiente y colocar el pos-it sobre el poster.

“Yo elijo un mundo verde”

Primera Unidad

Actividad #1: “Conociendo mi entorno”

Objetivo

- ✚ Promover en la comunidad educativa cuidado del medio ambiente, asumiendo un compromiso por mantener limpio el centro educativo.

Descripción de la actividad

Invitar a los docentes a una reunión para presentar el Módulo de actividades en beneficio del medio ambiente: “Ecologistas en acción”. La finalidad de este módulo de actividades es promover una cultura de limpieza, haciendo partícipes a toda la comunidad educativa.

La actividad se realiza en tres momentos, el primero es un espacio para compartir la situación actual que estamos viviendo de nuestro planeta, luego se conocerán los beneficios del cuidado del medio ambiente, para llegar a un compromiso que permita la ejecución del plan de acción, con la ayuda de todos.

Actividad #2: Mi contrato por un mundo mejor

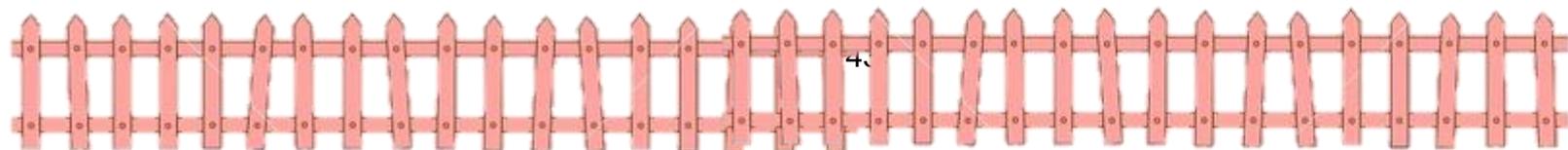
Objetivo

- ✚ Reflexionar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Descripción de la actividad:

El docente con sus estudiantes elabora un mural sobre la realidad de su comunidad, por ejemplo, la contaminación, el uso del agua y el manejo de la basura

Cada estudiante debe redactar un contrato por un mundo mejor. El docente brinda una hoja de reciclaje y cada uno escribirá 5 acciones que compromete a realizar para ayudar a cuidar el medio ambiente, ante las problemáticas observadas en el mural.





Mi contrato por un mundo mejor

Yo _____

Nombre del estudiante _____

Del grado de: _____ Sección: _____

Me comprometo a:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Firma





Ficha técnica

Segundo taller para estudiantes

1. ¿Qué son los desechos sólidos?

Se le llama desecho sólido a toda la basura generada a través de las actividades humanas.

Se clasifican de la siguiente manera:

- a. **Desechos domiciliarios:** Los que se generan en domicilios particulares.
- b. **Desechos industriales:** Los que se generan en las industrias.
- c. **Desechos comerciales:** Son los que se generan en los comercios. Son similares a los domiciliarios pero en mayor cantidad.
- d. **Desechos hospitalarios:** Son los que se generan en los hospitales, sanatorios y laboratorios clínicos y otros centros de tratamiento médico.



Algunos desechos son peligrosos porque contienen elementos que pueden causar enfermedades o contaminar el medio ambiente.

2. La regla de las 3R:

Las tres erres (3R) es una regla para cuidar el medio ambiente, específicamente para reducir el volumen de residuos o basura generada. Sus pasos son:

REDUCIR 

REUTILIZAR: 

RECICLAR: 

3. Clasificación de la basura:

Para facilitar la aplicación de la regla de las 3R se ha implementado el uso de contenedores de colores para clasificar correctamente la basura.

Para reciclar, en EORM Fundación por la vida, jornada vespertina, se utilizarán los colores siguientes:

<p>PAPEL (Todo tipo de papeles y cartones, periódicos revistas, papeles de envolver o folletos publicitarios)</p>	<p>PLÁSTICO (Botellas plásticas de todos tamaños y colores)</p>	<p>LATAS (Latas de gaseosas, jugos o cualquier otro producto enlatado y tapitas de gaseosas)</p>	<p>ORGÁNICO (Restos de alimentos, huesos, servilletas y papel de cocina y hojas secas)</p>
--	--	---	---

Ejemplos:

- a. La transformación del plástico de botellas desechables en muebles o implementos para el hogar.
- b. La transformación de latas de gaseosa en sillas de ruedas para niños con discapacidad.

“Cuidame hoy, para vivir mañana”

Segunda Unidad

Actividad #3: “Pase ecológico”

Objetivo

- ✚ Promover hábitos que ayuden a mantener limpio el establecimiento.

Descripción de la actividad

Los hábitos son conductas que se repiten constantemente hasta que forman parte de nuestras actividades diarias. Es por ello que se busca que los estudiantes practiquen acciones de cómo depositar la basura en su lugar.

El docente promueve la participación de los estudiantes en la actividad “El pase ecológico”, les explica que cada día de la semana, al terminar el recreo, deberán recoger 5 basuras que se encuentren en el suelo cerca de su salón, esta basura representa el pase de ingreso al salón de clase que debe ser depositada en el cesto de la basura.

Actividad #4: ¡Separemos los desechos!

Objetivo

- ✚ Proponer a los estudiantes retos que les permita asumir un compromiso en su entorno escolar.

Descripción de la actividad:

El valor del compromiso es desarrollado a través de retos presentados en el diario vivir del educando, esta actividad busca comprometer al estudiante con su entorno natural.

El docente coloca 4 recipientes con los colores del reciclaje dentro del salón de clases. Motivándolos a que asuman el reto a través de la práctica de las tres erres (Reducir, reutilizar y reciclar).

Cada día, al terminar el horario escolar, verificar los recipientes, al día siguiente invitar a los estudiantes a que por turnos revisen si están separando los desechos adecuadamente.

Los recipientes también se colocarán en diferentes puntos estratégicos del establecimiento.



Actividad #5: Mi macetero ecológico

Objetivo:

- ✚ Promover el reciclaje y la reutilización de recursos a través de actividades creativas.

Descripción de la actividad:

El reciclaje es una de las actividades que promueven el cuidado del medio ambiente así como los recursos artificiales.

Solicitar a los estudiantes un recipiente plástico de jugos tampico grande, también una planta para poder colocarla en el macetero ecológico.

Para su elaboración solo se necesita el envase plástico, témperas a su elección, cortar la parte superior y pintar toda la parte exterior, decorar el macetero utilizando su creatividad.



¡Dejando una huella verde! Tercera Unidad

Actividad #6: Juntos por un mundo verde

Objetivo:

- ✚ Contribuir en la limpieza de la comunidad para valorar, conservar y cuidar el medio ambiente.

Descripción de la actividad:

La calidad ambiental es un proceso que pretende prevenir y minimizar la contaminación, el cuidado del agua, del aire y del suelo.

Los docentes organizan a sus estudiantes para realizar una carrera ecológica en los diferentes sectores de la comunidad, con el propósito de detenerse a recoger la basura y depositarla en una bolsa o costal que llevará cada grado.

Los estudiantes de cada grado pueden identificarse por color de playera. Al finalizar la actividad se toma un espacio para reflexionar con los estudiantes sobre la importancia de mantener limpia la comunidad.



Actividad #7: Organicemos ideas ambientales

Objetivo:

- ✚ Promover una cultura ambiental a través de la elaboración de proyectos que ayuden al cuidado del medio ambiente.

Descripción de la actividad:

La cultura ambiental, es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, la cual inicia con la vivencia de valores, para fortalecer actitudes que favorezcan el cuidado del entorno más próximo.

Cada grado organiza proyectos para la protección del medio ambiente. Por ejemplo:

- ✓ Una feria de artesanal de reciclaje
- ✓ Estrategias para cuidar el agua
- ✓ Clasificación de basura
- ✓ Ornamentar cada espacio de la escuela

Con estas ideas pueden emprender un proyecto que beneficie al establecimiento, al finalizar cada grado podrá vender su material elaborado.





“Ecologistas en acción” Cuarta Unidad

Actividad #8: “Adoptemos un árbol”

Objetivo:

Reconocer la importancia que tiene una planta frente al mundo que nos rodea y los beneficios de sembrarla.

Descripción de la actividad:

Plantar un árbol es una de las principales soluciones para combatir los problemas ambientales y lograr así un equilibrio ecológico.

La actividad busca promover la reforestación en la comunidad y de esta manera contrarrestar la contaminación ambiental. El director y los docentes gestionan plantas adecuadas al alcance de la comunidad y eligen un lugar en el establecimiento para sembrarlas. El docente de cada grado organiza una reunión con los padres de familia y explica la importancia de cuidar el medio ambiente, posteriormente se realiza la siembra de las plantas.

Explicar que, como parte de la reforestación es importante elaborar abono orgánico, el cual se puede hacer reciclando algunos residuos orgánicos que desechamos en la cocina como café, té, hojas y restos de comida como: frutas, verduras, vegetales y cáscaras de huevo. También se pueden utilizar residuos de nuestro propio jardín, como restos de poda, hojas, hierbas secas y estiércol.

Actividad #9: ¡La Basura que no es basura!

Objetivo:

- ✚ Reciclar desechos sólidos mediante la clasificación de basuras que permitan la creación y elaboración de elementos artesanales.

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de reutilizar los desechos sólidos, promoviendo la participación de los miembros de la familia en conjunto con los docentes y estudiantes.

Los estudiantes elaboran un producto con material reutilizado con ayuda de alguno de los miembros de su familia, lo presenta a su docente, lo promocionan y venden en la feria de reciclaje “la basura que no es basura” organizada anteriormente por los docentes del establecimiento.

Con los fondos económicos obtenidos el docente de cada grado, compra los utensilios de limpieza necesarios para su salón de clases y alrededores.



¡La basura que no es basura! Manos a la obra

GALLINITA DE CARTÓN

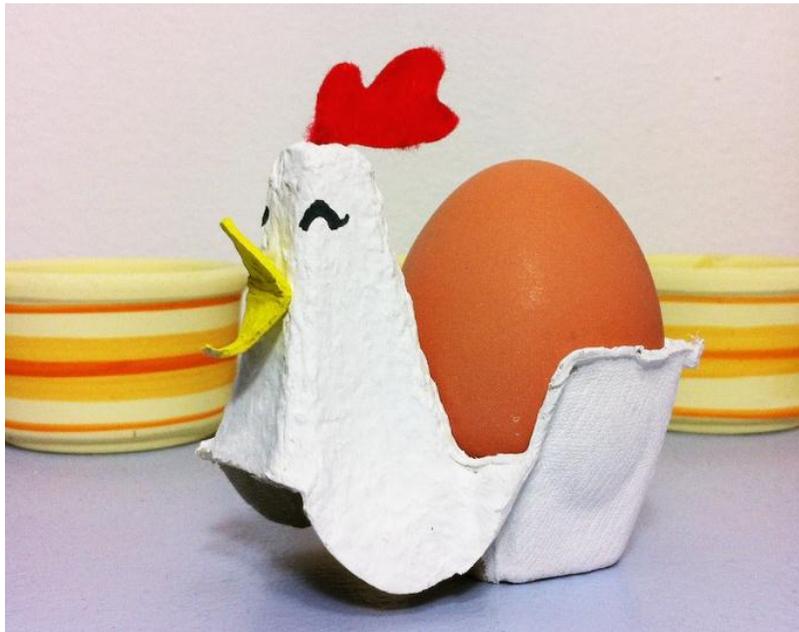
Materiales:

- ✚ Cartón porta-huevos
- ✚ Témpera de color blanco
- ✚ Marcador negro permanente
- ✚ Un pedazo de fieltro color rojo
- ✚ Pincel #6

Procedimiento:

Debemos recortar el espacio de un huevo del respectivo cartón, a manera de que quede la forma tal y como se muestra en la imagen. De una de las partes del cartón elaborar el pico de la gallina, pintamos la gallina de témpera de color blanco y con el pedazo de fieltro dibujaremos la cresta.

¡LISTO!



MI ESTUCHE CREATIVO

Materiales:

- ✚ Una botella plástica de cualquier tamaño
- ✚ Silicón líquido
- ✚ Dos hojas de foamy
- ✚ Témpera de color

Procedimiento:

Perforar la parte de enfrente de la botella, con las hojas de foamy dibujaremos la forma de cualquier animal, para después colocarla encima del envase plástico. Podemos pintar con témpera el envase para una mejor decoración.



MI DULCERO DE PINGÜINO

Materiales:

- Dos botella plástica de 2 litros de coca cola vacía
- Témpera de color negro
- Témpera de color blanco
- Una bola de lana
- Marcador permanente negro
- Un pedazo de tela que ya no utilice



ALCANCILLA CREATIVA (CERDITO)

Materiales:

- 2 botellas plásticas de 2 litros de Pepsi vacías.
- Un par de ojitos móviles grandes
- Orejitas elaboradas de papel
- Témpera de color rosado
- 1 Pincel #8
- 4 tapones de botella plásticos.



SORPRESAS ECOLÓGICAS

Materiales:

- 1 botella plástica de 2 litros de coca cola vacía.
- 1 hoja de fomy color rojo
- 1 hoja de fomy de color negro
- 1 hoja de fomy color piel
- 1 par de ojitos móviles pequeños
- Silicón liquido
- Pistola de silicón
- 1 barra de silicón



BASU-TRIVIA!

En este “trivia de la basura” debes señalar las desventajas que puede tener cada alternativa de **Disposición final**.



Los métodos que siguen, SIEMPRE ocasionando daños ambientales:

1. Los vertederos al aire libre, son espacios en los que se arroja la basura (basurales) sin ningún cuidado especial. ¿Cuáles serán sus dos desventajas?

- a. Producen humo, cenizas y restos de basura mal quemada.
- b. La basura, al descomponerse, genera líquidos que pueden filtrarse y contaminar la tierra y el agua.

2. En la quema a CIELO ABIERTO, la basura es quemada sobre el suelo, y así se reduce su tamaño (quedan cenizas) ¿Cuál es el riesgo?

- a. Genera excesivos ruidos y contaminación sonora.
- b. Favorece la aparición de roedores e insectos.

3. El sistema de relleno sanitario consiste en enterrar los desechos cubriéndolos con capas de tierra. ¿Qué pasa si no se realiza correctamente?

- a. Si no se colocan barras protectoras, la basura puede entrar en contacto con la tierra y contaminarla.
- b. Si el relleno sanitario es excesivo, puede ocasionar temblores en la tierra.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Proyecto ambiental
Equipos ecológicos



1. Formación de los equipos ecológicos

¿Por qué trabajar en equipos?

-Cuando se trabaja en equipos, cada integrante aporta su punto de vista y entre todos surgen diversas opiniones al debatir o discutir un tema. Así, surgen más ideas que trabajando solos.

Escriban aquí los nombres de los integrantes del equipo:

2. Elegimos un tema

Contaminación del agua



Uso adecuado del
Agua



Depositar la
basura en su lugar



Campaña de limpieza



3. Con tantas opciones ¿Cómo seleccionamos un tema?

En las clases anteriores hemos tratado los problemas que dañan el medio ambiente. En esta etapa vamos a elegir un problema que consideramos que debe ser atendido con más urgencia, para poner en práctica el desarrollo sustentable y sostenible. Para ello debemos analizar y tomar en cuenta las opiniones de todos y todas.

Escriban a continuación el tema seleccionado y darle nuestra propuesta un

4. ¿Por qué el tema es importante?

Escriban la mayor cantidad de motivos por los que piensan que el tema que eligieron es importante para el establecimiento o la comunidad.

-¿Qué puede pasar en la comunidad o escuela si el problema sigue existiendo?

-¿Qué recursos del medio ambiente están en peligro?

5. La soluciones

Es el momento de poner a prueba la creatividad y pensar de qué manera puede ayudar y proponer mejoras al problema que detectaron.

Pueden realizar actividades que involucren a todos los niños y niñas, maestros y maestras de la escuela. ¡Tus ideas son originales y nos gustaría conocerlas!

Y para terminar...

Tienen 30 días hábiles para llevar a cabo su mini proyecto ambiental, el cual será presentado en un “Congreso de ideas ambientales” ante un jurado calificador.

Conclusiones

- ✓ Aprendieron a manejar los desechos sólidos, por medio del reciclaje.
- ✓ Si toda la comunidad utiliza el reciclaje de los desechos sólidos, está contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente y al mismo tiempo a la economía familiar.
- ✓ Al practicar las tres erres ecológicas los docentes y estudiantes del establecimiento, vivirán en un ambiente sano y agradable.
- ✓ Por medio de la recolección y separación de la basura, se logró mejorar las condiciones del establecimiento.
- ✓ Cada grado de nivel primario ejecutó un mini proyecto, en el que se evidenció la participación e interés de los educandos y docentes en la realización de acciones que mejoren nuestro medio ambiente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda que se siga promoviendo la separación adecuada de los desechos.
- ✓ Separar los desechos, utilizando los contenedores ubicados en puntos estratégicos del establecimiento.
- ✓ Realizar campañas de limpieza en la comunidad.
- ✓ Motivar a los estudiantes por medio de actividades lúdicas.
- ✓ Darle protagonismo a los estudiantes para fortalecer el auto-aprendizaje.
- ✓ Que los habitantes de la comunidad, se organicen para realizar recolección de basura para mantener limpio el medio que les rodea

-

Evaluación de actitudes

La presente lista de cotejo es una herramienta dirigida a la comisión de limpieza y ornato, la cual se utiliza para evaluar las actitudes grupales de los estudiantes de cada grado durante las actividades propuestas en el módulo.

Instrucciones: en la parte izquierda de la tabla se encuentra un espacio para colocar el listado de grados y secciones que conforman el establecimiento y en la parte inferior la lista de actitudes observables dentro de este módulo. Puedes marcar un cheque sobre las actitudes que el grupo manifiesta y las que no son observables puedes dejarlas en blanco.

Ord.	Grado	Sección	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Actitudes observables para evaluar el desempeño de cada grado:

1. Asumen el docente el compromiso de cambio con responsabilidad.
2. Demuestran la elaboración del mural del medio ambiente.
3. Participan voluntaria de los estudiantes para mantener su salón de clases limpio.
4. Se interesan en cumplir los retos asignados.
5. Se esfuerzan en la realización de la limpieza en la comunidad.
6. Evidencian creatividad e innovación en la elaboración y ejecución de proyectos ambientales.
7. Se solidarizan con el medio ambiente en la siembra de plantas y creación de abonos orgánicos.
8. Demuestran emprendimiento y cooperación en el desarrollo de la feria de reciclaje.

Bibliografía

- Enciclopedia Virtual (2013) Medio ambiente. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1330/medio-ambiente.html> [03/05/2017]
- Granados R. (2014). La importancia de reciclar. Publicaciones didácticas.3pg.
- Londoño C. (2017) Ideas geniales para fomentar el cuidado de la Tierra. Recuperado de:
<http://www.eligeeducar.cl/8-ideas-geniales-para-fomentar-el-cuidado-de-la-tierra> [03/05/2017]
- Ministerio Ambiental y Recursos Naturales. (2017). Política Nacional de Educación Ambiental. Guatemala. 42pg.
- Román P., Martínez M. y Pantoja A. (2013). Manual de compostaje y agricultor. Oficina. Santiago de Chile. ISBN 978-92-5-307844-8 (edición impresa) E-ISBN 978-92-5-307845-5 (PDF). 109pg.
- Ucety. (2011). Definición de contaminación según diversos autores. Recuperado de
<http://ibvi-zucety.blogspot.com/search/label/zucety%20I.V.> [03/05/2017]



Planificación de actividades

Talleres prácticos del Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente “Ecologistas en acción”

Epesista: Diana Vanessa Castillo

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Sesión 1/3

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos generadores de aprendizaje			Actividades o Procedimientos		Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Aprendizaje	Evaluación	
1. Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tiene en el deterioro del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las acciones que protegen y conservan al medio ambiente. ✓ Clasifica los recursos naturales y artificiales. ✓ Establece la relación entre la actividad humana, el deterioro ambiental y los cambios climáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es el medio ambiente? ✓ Recursos Naturales y artificiales. ✓ Cambios climáticos y deterioro ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar a los estudiantes imágenes para la clasificación de recursos naturales y artificiales. ✓ Describir las actividades humanas que dañan el medio ambiente. ✓ Organizar a los estudiantes en equipos equitativos para la identificación de actividades que dañan el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente. ✓ Valora los recursos naturales y se esfuerza por hacer un buen uso de ellos. 	<p>Conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La lechuga preguntona <p>Construcción del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué está pasando en la ciudad? <p>Aplicación del conocimiento:</p> <p>Mi contrato por un mundo mejor</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizado or gráfico “Lo que aprendí, me sirve para” 	<p>Humanos</p> <p>Catedráticos Alumnos</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bolsa mágica ✓ Flas card ✓ Ficha técnica ✓ Poster ✓ Formato de contrato



Planificación de actividades

Talleres prácticos del Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente “Ecologistas en acción”

Epesista: Diana Vanessa Castillo

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sesión 2/3

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos generadores de aprendizaje			Actividades o Procedimientos		Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Aprendizaje	Evaluación	
Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tiene en el deterioro del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasifica los desechos sólidos según su origen. ✓ Describe de las actividades de pre reciclar, reciclar y rehusar como formas de conservar el ambiente sano ✓ Aprovecha los materiales que están en los desechos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué son los desechos sólidos? ✓ Valorización de los desechos ✓ Regla de las tres erres ecológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar el video “reducir, reutilizar y reciclar” ✓ Clasificar los desechos. ✓ Observar la regla de las tres erres ecológicas en el video educativo “Reducir, reutilizar y reciclar” (Los colorados) https://www.youtube.com/watch?v=gKB_7MUPxT4 ✓ Elaborar un macetero con 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora los recursos del medio y los utiliza de forma adecuada. ✓ Manifiesta actitudes de respeto y cuidado de los recursos del medio ambiente. ✓ Asume la responsabilidad de aprovechar los desechos 	<p>Aprendizaje</p> <p>Actividad introductoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El baile de la ensalada <p>Conocimientos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juguemos a reciclar <p>Construcción del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir, reutilizar y reciclar. ✓ clasificación de los desechos: domiciliarios, industriales y comerciales, hospitalarios ✓ Explicación de la regla de las 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poster informativo. 	<p>Humanos</p> <p>Catedráticos Alumnos</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bolsa mágica ✓ Flas card ✓ Ficha técnica ✓ Poster ✓ Formato de contrato

para producir nuevos a través de la reutilización.

una botella plástica

3Rs.

- ✓ Presentación del video “reducir, reutilizar y reciclar” y realización de un pequeño karaoke. (Los colorados)
Link:
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=gKB_7MUPxT4
- ✓ Demostración de la clasificación de la basura a través de contenedores de diferentes colores.



Planificación de actividades

Talleres prácticos del Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente “Ecologistas en acción”

Epesista: Diana Vanessa Castillo

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Sesión 3/3

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos generadores de aprendizaje			Actividades o Procedimientos		Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Aprendizaje	Evaluación	
4. Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tiene en el deterioro del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica la importancia del agua como recurso fundamental para la vida. ✓ Participa en acciones para el cuidado de los recursos evitando la contaminación. ✓ Explica los beneficios del agua en la vida del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo sustentable ✓ El uso del agua ✓ Actores sociales y su responsabilidad con el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la importancia de cuidar el agua disponible para el consumo humano. ✓ Implementar de un plan de gestión ambiental en el centro educativo. ✓ Organizar los equipos ecológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume compromisos ambientales y se preocupa por el cuidado del entorno. ✓ Toma una actitud crítica en cuanto a las acciones correctas para el cuidado del agua. 	<p>Actividad introductoria: El juego de los frutas.</p> <p>Conocimientos previos: Juguemos a reciclar</p> <p>Aplicación del conocimiento Congreso de ideas ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Congreso de ideas ambientales. 	<p>Humanos Catedráticos Alumnos</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Flas card ✓ Ficha técnica ✓ Poster ✓ Formato de planificación de actividades-

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Los actores

Principales: Supervisor Educativo, distrito 95-27, directora administrativa, asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, Epesista. Cada uno participó en la facilitación y búsqueda de información para la ejecución del proyecto.

Secundarios: Los docentes, estudiantes, padres de familia, vecinos de la comunidad. Cada uno adquirió conocimientos para el manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de actividades lúdicas de aprendizaje.

4.3.2 Las acciones ejecutadas

Las acciones que se realizaron se llevaron a cabo durante seis meses calendario, según el reglamento de Ejercicio Profesional Supervisado. Cada capítulo se llevó a cabo según el calendario visualizado en el plan de diagnóstico y plan de acción, durante los días hábiles y la directora brindó el espacio requerido con anterioridad para poder llevar a cabo los talleres planificados, así como las actividades en las que los estudiantes pusieron en práctica lo aprendido.

4.3.3 Los resultados obtenidos

- Se logró sensibilizar a los estudiantes a reciclar la basura, para prevenir enfermedades y evitar contaminar el medio ambiente.
- Se elaboró y socializó un módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos, a través de actividades lúdicas.
- Se colocaron contenedores de colores en puntos estratégicos del establecimiento para que los estudiantes aprendieran la clasificación de los desechos.

- Se logró la promoción de la participación de los docentes y estudiantes en actividades de aprendizaje para el cuidado del medio ambiente.
- Promoción de actividades de reciclaje.

4.3.4 Las posibles implicaciones

No se presentó ningún contratiempo, debido a que la planificación de las actividades se fue presentando con anterioridad a la directora del establecimiento. Durante la intervención se contó con la participación y disponibilidad de los usuarios beneficiados con el proyecto ejecutado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El 15 de abril del año 2017, llegué a la pequeña Escuela Oficial Urbana Mixta, Fundación por la vida, ubicada en la comunidad El Palmar, del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa. A las dos de la tarde había acordado entrevistarme con la Directora del establecimiento, la Profesora Berta Graciela Godoy González. La Directora quien desde la primera impresión dio la idea de ser una persona dispuesta a colaborar y muy entregada a su labor administrativa. La Directora Berta me proporcionó una entrevista de la cual obtuve información importante para el inicio del proyecto. Fue un gran apoyo durante cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, demostró su interés en la realización de cada una de las actividades planificadas y ejecutadas.

Durante la primera semana de trabajo, para sustentar la primera etapa del ejercicio, solicité una entrevista con la directora, quien amablemente participó y me brindó información relevante del establecimiento, reunió a todo el personal docente para notificarles del porqué de mi presencia en el lugar. Con el paso de los días conocí a la persona encargada del mantenimiento y limpieza, doña Margarita Hernández, quien se acercó a preguntar los propósitos para trabajar en la escuela.

Más tarde acudí a una reunión con el Supervisor Educativo, el Profesor Orlando Natareno Argueta, quien propició una visita en el lugar, para tratar asuntos importantes.

Realmente fue muy emotivo y agradable darme cuenta del interés de los docentes, estudiantes y padres de familia por mejorar las condiciones del establecimiento.

Para mí como ser humano fue gratificante poder conocer y convivir con los diferentes usuarios, personas de diferentes ámbitos sociales que me dieron la oportunidad de conocerlas y compartir con ellos y ellas, repetidas veces los niños y niñas se acercaron a mí para preguntar si podían ayudarme en algo, los docentes me demostraron afecto, respeto y sobre todo valoraron el trabajo realizado día a día en el medio en el cual se desenvolvían.

En lo técnico, he tenido la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación académica, al mismo tiempo fortalecer mis aprendizajes, mejorar las estrategias y el desenvolvimiento con personas profesionales. Fortalecí mis conocimientos administrativos, pues en cada una de las etapas, realicé gestiones, redacté documentos importantes, investigué, consulté a otros profesionales y lo más importante, la convivencia con las demás personas, la motivación para que ellos participaran para promover un desarrollo sostenible y sustentable para las demás generaciones, trabajé en mi persona, porque aprendí a ser más autodidacta, más decidida, más segura y más cuidadosa en cuanto al manejo de la información recabada. Conocer técnicas innovadoras de administración y ponerlas en práctica.

El Ejercicio Profesional Supervisado, la ejecución de un proyecto en beneficio de la educación de mi país, ha sido una experiencia que le da sentido a mi profesión, me ha dado la oportunidad de promover el aprendizaje significativo en docentes y estudiantes de un establecimiento, una profesión que deseo realizar con la vocación necesaria para cumplir a cabalidad mi compromiso con la sociedad. Intervenir en la realidad educativa de un establecimiento, requiere de preparación constante, madurez, crecimiento, pero

sobre todo un grado alto de responsabilidad, cada uno de los aspectos mencionados logré alcanzarlos durante el seguimiento de cada uno de los procesos realizados.

Cada uno de los procesos me dieron la oportunidad de realizar una serie de gestiones, en las cuales más de una persona, me brindó su apoyo, conviví con los docentes y estudiantes en cada uno de los talleres, las actividades realizadas y la participación de la comunidad educativa fue gratificante.

Ejecutar un proyecto en beneficio de la comunidad y la redacción de un plan de sostenibilidad, me compromete a seguir aportando ideas a través de la educación, compartir mis conocimientos y aprendizajes con las personas con las que tenga la oportunidad de convivir.

Para finalizar, la intervención busca realizar un aporte que beneficie y fortalezca los conocimientos de los estudiantes, pero al mismo tiempo darle un respiro a nuestro medio ambiente, enseñando por medio de actividades lúdicas, el manejo adecuado de los desechos sólidos, que da un aspecto estético y de limpieza en el establecimiento educativo, y en la comunidad en general, ya que de alguna u otra forma los aprendidos se llevará a la práctica integrándolo en la comunidad y a la sociedad en general.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Instrucciones: marque con un **X** la respuesta que refleje el resultado de cada actividad realizada por la epesista durante la fase de diagnóstico.

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes de consulta?			

Diana Vanessa Castillo
Epesista

Vo.Bo. Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez
Asesor del EPS

5.2 De la fundamentación teórica

Instrucciones: Marque con un **X** la respuesta que refleje el resultado de cada actividad realizada por la epesista durante la fase de fundamentación teórica.

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Diana Vanessa Castillo

Epesista

Vo.Bo. Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez

Asesor del EPS

5.3 Del diseño del plan de intervención

Instrucciones: Marque con un **X** la respuesta que refleje el resultado de cada actividad realizada por la epesista durante el diseño del plan de acción.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?			
¿El problema es priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los			

responsables a cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Diana Vanessa Castillo
Epesista

Vo.Bo. Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez
Asesor del EPS

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Instrucciones: Marque con un **X** la respuesta que refleje el resultado de cada actividad realizada por la epesista en la fase de sistematización y evaluación general.

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Diana Vanessa Castillo

Epesista

Vo.Bo. Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez

Asesor del EPS

5.5 Evaluación del informe final del EPS

Instrucciones: Marque con un **X** la respuesta que refleje el resultado de cada actividad realizada por la epesista durante la elaboración del informe final del EPS.

Actividad	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron los indicadores en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Diana Vanessa Castillo

Epesista

Vo.Bo. Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez

Asesor del EPS

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Espesistas de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Asesores: Lic. Manuel Ernesto Cordero y Licda. Beatríz Cuan Estrada

a. Proyecto de reforestación en Patzún Chimaltenango

b. Problema

Alta Incidencia de pérdidas de bosques en los alrededores del municipio de Patzún Chimaltenango.

c. Hipótesis acción

Si se implementa un plan de sostenibilidad en el que se propongan diferentes métodos de riego y reforestación, utilizándolo como una solución para disminuir la pérdida de bosques y a través de la plantación de pilones, en un futuro los árboles puedan soportar las condiciones del cambio climático.

d. Ubicación

Patzún es un municipio del Departamento de Chimaltenango, Guatemala. Según estimaciones del año 2009, tiene una población de 50,452 habitantes. La población está compuesta de un 94.8% indígenas de la etnia Kakchiquel y 5.2% ladinos-mestizos. Un

50% profesa la religión católica y un 45% la evangélica así mismo existen practicantes de ceremonias indígena. En el sitio predomina el idioma Kakchiquel.

Clima:

La cabecera municipal de patzún tiene clima templado.

Cuenta con dos tipos de bosques:

Bh-S (t) Bosque húmedo Subtropical templado

Bh-MBS Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical

El municipio de Patzún cubre un área de 124 kilómetros cuadrados y una altitud estimada en 2.213 msnm, Comprende 13 aldeas, 18 fincas y 23 caseríos.

Patzún está casi completamente rodeado por municipios del Departamento de Chimaltenango.

Tipos de árboles que existen en el pueblo de Patzún Chimaltenango

Su flora está constituida por diferentes especies forestales tales como San Isidro, Patzún Chimaltenango.

e. Justificación:

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, se debe participar en una acción de beneficio social de voluntariado, lo cual consiste en actividades de reforestación de áreas comunales o municipales, limpieza y conservación de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos, eliminación de basureros ilegales, recuperación de áreas para la recreación de deportes u otras actividades similares. Con ello se busca la participación de la epesista previo a obtener el título de Licenciada en Pedagogía y administración educativa. Esta actividad se ha organizado en el municipio de Patzún, departamento de

Chimaltenango, promoviendo así la búsqueda de soluciones a problemáticas ambientales.

f. Descripción

El proyecto consiste en condicionar a través de la reforestación y diseño de una infraestructura básica el municipio de Patzún, ya que está siendo afectado por la escases de aguas subterráneas, sequedad de ríos y deforestación masiva, además patzún cuenta con un vivero municipal de lo cual se necesita realizar nuevos viveros forestales, teniendo en cuenta que tiene un área de 124 kilómetros cuadrados, y está muy descuidada el área de este proyecto forestal. A partir de lo formulado anteriormente por **Voluntariado Ambiental Patzún**, se pretende lograr nuestro objetivo, participando con efectividad en apoyo a dicho municipio.

Los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir los árboles son soporte en la producción de fuentes hídricas.

De igual modo se debe lograr la concientización de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Lo que se pretende con la plantación, es reforestar una zona para generar un ambiente que beneficie a los habitantes, desarrollando oxígeno.

g. Objetivos:

General:

- ✓ Contribuir con el medio ambiente, a través de la reforestación de San Isidro, Los Chocoyos y Xemolino Patzun del departamento de Chimaltenango.

Específicos:

- ✓ Organizar un equipo de trabajo, quienes participaran en el proyecto de reforestación en Patzún del departamento de Chimaltenango, a través de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Promover la participación como epesita, en actividades de reforestación en áreas comunales y municipales.
- ✓ Conservar los senderos ecológicos, para el beneficio de las futuras generaciones.
- ✓ Beneficiar a la sociedad guatemalteca, por medio de la participación en actividades ambientales.

h. Metas

- ✓ Logro de donación de parte de la Asociación APDIGUA
- ✓ Plantación de 600 pilones en áreas comunales del municipio de Patzún Chimaltenango.
- ✓ Sensibilizar a los líderes comunitarios acerca del cumplimiento de los derechos del Medio Ambiente.

- ✓ Reforestar las áreas protegidas.
- ✓ Mantener un plan de manejo que le de sostenibilidad al proyecto de reforestación.

i. Beneficiarios

✓ **Directos**

Organizadores del Proyecto de Reforestación de Patzún Chimaltenango.

✓ **Indirectos**

Población de San Isidro, Los Chocoyos y Xemolino Patzún Chimaltenango.

j. Actividades

- ✓ Organizar los grupos de epesistas que participarán en el proyecto de reforestación de San Isidro, Los chocoyos y Xemolino, Patzún del departamento de Chimaltenango.
- ✓ Reunión con los representantes de la asociación APDIGUA, a través del ingeniero Pedro Lara.
- ✓ Capacitación por representantes de APDIGUA Presidente Angel Wildeny Sincal y miembros de la asociación “Planeta tus heridas están sanando”
- ✓ Traslado de pilones de cipres, pino maximinoy e ilamo en las áreas protegidas de las comunidades beneficiadas.
- ✓ Fase I Plantación de pinos, ciprés e ilamo en la comunidad de san isidro.
- ✓ Fase II Plantación de pinos, ciprés e ilamo en la comunidad de Los chocoyos.

- ✓ Fase III Plantación de pinos, ciprés e ilamo en la comunidad de Xemolino.
- ✓ Presentación de plan de acción.
- ✓ Socialización de guía de sostenibilidad del proyecto ejecutado.

k. Técnicas metodológicas

- ✓ Análisis documental
- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Encuestas
- ✓ Aprendizaje colaborativo

I. Tiempo de realización

No.	Actividad	Año (2017)																			
		Junio- julio																			
		Semana 4					Semana 5					Semana 1					Semana 2				
		Días					Días					Días					Días				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
01	Organizar los grupos de Epesistas que participarán en el proyecto de Reforestación de San Isidro, Los Chocoyos y Xemolino, Patzún del departamento de Chimaltenango.																				
02	Reunión con representantes de la asociación APDIGUA, a través del Ingeniero Pedro Lara																				
03	Capacitación por representante de APDIGUA Presidente Angel Wildeny Sincal y miembros de la asociación "Planeta tus Heridas están Sanando"																				
04	Traslado de pilones de cipres, pino maximinoy e llamo a las áreas de reforestación de las																				

j. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuente de financiamiento	
Recolección y plantación de pilones de ciprés, pino maximinoy e ilamo				Municipalidad	APIGUA
200	Pilones de pino	Q.2.00	Q.400.00		X
250	Pilones de pinabete	Q1.50	Q337.50		X
150	Pilones de ilamo	Q1.50	Q225.00		X
20	Impresiones	Q1.00	Q20.00		X
10	Combustible	Q20.00	Q400.00	X	
04	Transporte de los pilones de un lugar a otro	Q100.00	Q400.00	X	
02	Recarga electrónica	100.00	200.00	X	
10	Paquetes de agua pura	Q.5.00	Q.50.00		X
02	Alquiler de cayucos	Q.100.00	Q. 200.00		X
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			Q. 2,232.50		

6.2 Sistematización

En el mes de junio del año 2017, se realizó una organización con los epesistas de la sede de Santa Lucía cotzumalguapa y Escuintla con el fin de participar en un proyecto ambiental voluntariamente, con el fin de promover un desarrollo sostenible y sustentable en el municipio de Patzún, ya que está siendo afectado por la escases de aguas subterráneas, sequedad de ríos y deforestación masiva, además patzún cuenta con un vivero municipal de lo cual se necesita realizar nuevos viveros forestales, teniendo en cuenta que tiene un área de 124 kilómetros cuadrados, y está muy descuidada el área de este proyecto forestal. A partir de lo formulado anteriormente por **Voluntariado Ambiental Patzún**, se pretende lograr nuestro objetivo, participando con efectividad en apoyo a dicho municipio.

Con el grupo de epesistas y la Asesora de Ejercicio Profesional de Escuintla, Licenciada Beatriz Cuán, hacia la comunidad de San Isidro del municipio de Patzún, según el horario establecido. Una vez llegamos al lugar mantuvimos una reunión con el señor Wildeny Sincal, presidente de la asociación APDIGUA a quienes se les comentó el objetivo de la misión, exponiéndole en términos generales el estado del proyecto. Nuestro interés en cooperar y ser parte activa de manera voluntaria en darle solución a esta problemática ambiental.

Los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir los árboles son soporte en la producción de fuentes hídricas.

De igual modo se debe lograr la concientización de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Lo que se pretende con la plantación, es reforestar una zona para generar un ambiente que beneficie a los habitantes, desarrollando oxígeno.

6.3 Evidencias y comprobantes



Transporte de epesistas hacia el área de reforestación. Comunidad San Isidro



Ingeniero Pedro Lara, impartiendo una inducción acerca de la forma correcta de plantar los pilones donados por APDIGUA.



Segunda reunión con asociación de proyecto de voluntariado.



Representantes de la asociación de reforestación, mostrando dos banner con información del proyecto.



Ingeniero Pedro Lara, facilitando el abono para la plantación de los pilones en áreas deforestadas.



Caminos recorridos para la actividad de reforestación.



Seiscientos pilones donados por la asociación. APDIGUA



Epesista Diana Vanessa Castillo, plantando los pilones en áreas indicadas.



Epesista Diana Vanessa Castillo, realizando plantaciones como se indicó.



Grupo de epesistas de la sede de Santa Lucía cotzumalguapa.



Finalización de proyecto de voluntariado



Últimos pilones de maximinoy plantados en san Isidro, patzún.



Epesistas de la sede de Santa Lucía Cotzumalguapa, con la asesora de EPS, Licda, Beatríz Cuán.

Conclusiones

1. Se logró la sensibilización y toma de conciencia de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Fundación por la vida del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, a través de la enseñanza del manejo adecuado de los desechos sólidos, reciclando la basura para que cada uno contribuya con la comunidad, previniendo así enfermedades y contaminación.
2. La elaboración del módulo de manejo adecuado de los desechos sólidos, para evitar la contaminación del medio ambiente, a través de la elaboración de manualidades y el reciclaje, así se logró la consolidación de los conocimientos de docentes y estudiantes por medio de un aprendizaje significativo.
3. Se logró promover la participación de los estudiantes en los diferentes talleres impartidos acerca del reciclaje, desechos sólidos y formas adecuadas para manejarlos.
4. Se logró promover la realización de actividades de reciclaje como emprendimiento en los estudiantes y cada grado participó en la propuesta de proyectos de medio ambiente en el establecimiento y en la comunidad.
5. Se observó el cambio de actitud en los estudiantes, obtuvieron un aprendizaje de forma constructiva, a través de su participación en las actividades propuestas en el módulo.

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en pedagogía y administración educativa



Plan de sostenibilidad

I. Parte Informativa

Nombre del Proyecto

Módulo de actividades lúdicas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente “Ecologistas en acción”, dirigido a docentes y estudiantes del nivel primario de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

Lugar

Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida, del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

Institución avaladora. Supervisión Educativa distrito 95-27

II. Objetivo General

Lograr la conservación del proyecto de reciclaje de desechos sólidos y promover en los docentes y estudiantes la práctica del reciclaje y manejo adecuado de desechos sólidos.

III. Objetivos Específicos:

- Concientizar a los miembros del establecimiento, la importancia del proyecto de reciclar y manejar adecuadamente los desechos sólidos.
- Monitorear el uso de los recipientes.
- Comprometer al personal docente y administrativo, a la conservación del proyecto, dando el uso adecuado al módulo.
- Solicitar a la supervisión el seguimiento y conservación del proyecto.

IV. Actividades:

- Orientar y capacitar a los líderes del establecimiento.
- Monitorear constantemente el uso de los recipientes para reciclar.

V. Recursos

Humanos:

- Supervisor Educativo, Distrito 95-27
- Personal docente y administrativo de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida.

Materiales:

- Recipientes para reciclar.
- Manta vinílica para la promoción del proyecto.

Bibliografía

American Psychological Association. (2010) Manual de Publicaciones. Tercera edición en español traducida de la sexta en inglés. México. Editorial El Manual Moderno. (2018). Proyectos, elementos propedéuticos. 15ª. Edición. Guatemala. Imprenta Ediciones Superación.

Chinchilla Mazariegos, O., Perrot-Minnot, S., & Genovez, J. V. (2001). Palo Verde. Un centro secundario en la zona de Cotzumalguapa, Guatemala. *Journal de la Société des Américanistes*, 87(87), 303-324.

Enciclopedia Virtual (2013) Medio ambiente. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1330/medio-ambiente.html> [03/05/2017]

García Laguardia, J. M. (1993). *Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985/Constitución*. Guatemala.

Granados R. (2014). La importancia de reciclar. Publicaciones didácticas.3pg.

Londoño C. (2017) Ideas geniales para fomentar el cuidado de la Tierra. Recuperado de: <http://www.eligeeducar.cl/8-ideas-geniales-para-fomentar-el-cuidado-de-la-tierra> [03/05/2017]

Martínez Escobedo, A. A. (2005). Legislación básica educativa. *APC. 3era. Ed. Huehuetenango, Guatemala*.

Ministerio Ambiental y Recursos Naturales. (2017). Política Nacional de Educación Ambiental. Guatemala. 42pg.

Normativo del ejercicio profesional supervisado -eps-

De la facultad de humanidades, Universidad de san Carlos de Guatemala

Plan Operativo Anual, Supervisión Educativa del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Distrito 95-27, 2017.

Reyes Curcio, A., Pellegrini Blanco, N., Gil, R., & Rosa, E. (2015). El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en el sector minas de Baruta, Estado Miranda, Venezuela. *Revista de Investigación*, 39(86), 157-170.

Román P., Martínez M. y Pantoja A. (2013). Manual de compostaje y agricultor. Oficina. Santiago de Chile. ISBN 978-92-5-307844-8 (edición impresa) E-ISBN 978-92-5-307845-5 (PDF). 109pg.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2002). Política de Desarrollo Social y Población.

Ucety. (2011). Definición de contaminación según diversos autores. Recuperado de <http://ibvi-zucety.blogspot.com/search/label/zucety%20I.V>. [03/05/2017]

Unicef. SEGEPLAN (1993). *Caracterización de las Áreas Precarias en la Ciudad de Guatemala*.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2002). Política de Desarrollo Social y Población.

García Laguardia, J. M. (1993). *Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985/Constitución*. Guatemala.

Unicef. SEGEPLAN (1993). *Caracterización de las Áreas Precarias en la Ciudad de Guatemala*.

Apéndices

Plan del Diagnóstico

a. Parte informativa:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Santa Lucía Cotzumalguapa

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201323040

Epesista: Diana Vanessa Castillo

b. Título: Plan de diagnóstico de Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida, jornada vespertina.

c. Ubicación física de la institución: 5ª. Calle 1-68 Cantón El Palmar, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

d. Objetivos:

Objetivo general:

- Identificar a través del diagnóstico las deficiencias internas y externas del establecimiento, que permitan valorar su importancia en el mejoramiento continuo para beneficio de la comunidad educativa en general.

Objetivos específicos:

- Comprender los fundamentos que orientan la elaboración del diagnóstico.
- Determinar los factores de la situación actual de la institución.
- Analizar las formas de obtener y registrar información relevante sobre los avances y dificultades que manifiesta la institución.

e. Justificación

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, es necesario realizar una serie de actividades técnicas y procedimientos que permitan identificar las fortalezas, y carencias de la institución.

El diagnóstico constituye una fase importante y fundamental para identificar la carencia o necesidad que se pueda suscitar en la institución avalada y que la institución avaladora no alcanza a reconocer, por cualquier causa, lo cual no le permite aplicar líneas de acción para responder a dichas necesidades, intereses y demandas que ésta amerita, mismas que serán objeto de estudio para encontrar las soluciones pertinentes.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contribuye a la solución de necesidades, situaciones y problemas que presenten cualesquiera de las dependencias de dicha institución, aplicando una serie de recomendaciones que serán de beneficio integral tanto para la institución como para la población. Dicha práctica será supervisada por el asesor y ejecutada por la epesista, con el fin de contribuir a la sostenibilidad y mejor desempeño de la institución avalada en beneficio de toda la comunidad educativa, guiada específicamente por el listado de carencias que se observarán en el proceso de la realización del diagnóstico.

f. Actividades

- Visita a la institución avaladora y avalada, para solicitar la previa autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

- Autorización de la institución avaladora y avalada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado

- Elaboración del Plan de Diagnóstico
- Realización del diagnóstico institucional
- Selección de instrumentos y técnicas
- Validación de instrumentos de investigación
- Solicitud a las autoridades correspondientes para la aplicación de los instrumentos y técnicas de investigación
- Reproducción de instrumentos
- Aplicación de instrumentos y técnicas planificadas para la obtención de información de la institución
- Análisis institucional y redacción de listado de carencias del establecimiento
- Identificación de problemas
- Priorización de problemas
- Redacción de hipótesis acción
- Propuesta del proyecto a realizar para la solución del problema

g. Tiempo

El diagnóstico ha sido realizado a partir del lunes 05 de abril al viernes 28 de abril de 2017 etapa en la cual se han tomado los datos recabados a través de las actividades de investigación realizadas, fecha en la que se redactó el primer capítulo explicando básicamente datos relevantes de la comunidad beneficiada.

h. Cronograma de actividades

No	Actividad	Año (2017)																			
		Abril																			
		Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
01	Presentación de solicitud al establecimiento	■																			
02	Autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado	■																			
03	Presentación de cartas a asesor		■																		
04	Planificación de la Etapa de Diagnóstico			■																	
05	Elaboración de instrumentos				■																
06	Aplicación de instrumentos al personal administrativo del establecimiento				■	■															
07	Consolidación de información recabada					■	■	■													
08	Organización de la información								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
09	Análisis de la información											■	■								
10	Identificación de problemas													■	■						
11	Priorización de problemas															■	■				
12	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico institucional																		■		
13	Presentación del informe final de la etapa																			■	

i. Técnicas e instrumentos a utilizar

Las técnicas que se utilizaron para identificar la situación de la institución fueron las siguientes:

- Observación y análisis de la institución
- Fichas de observación
- Listas de cotejo
- Análisis documental
- Entrevista
- Técnica del FODA

j. Recursos:

- **Técnicos:** Fichas de observación, agenda, cuestionarios, entrevistas, lista de cotejo, guía de elaboración de proyectos, guía de EPS
- **Humanos:** Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Directora del establecimiento, personal docente y epesista.
- **Materiales:** hojas de papel bond, cuaderno, fichas, lápices, lapiceros, impresora, fotocopias, pliegos de papel bond, trifoliales, equipo de cómputo, tinta para impresora, módulos.
- **Institucionales:** Supervisión Educativa y Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la vida
- **Financieros:**

• Papelería	Q.60.00
• Equipo de cómputo	Q.25.00
• Fotocopias	Q.100.00
• Internet	Q75.00
• Imprevistos	Q100.00
	<hr/>
	Q. 360.00

k. Responsable

La encargada de realizar el diagnóstico será la epesista Diana Vanessa Castillo, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, sección Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla.

L. Evaluación

La evaluación se realizará mediante la modalidad de una Heteroevaluación a través de una lista de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Ficha de observación

Para elaborar el diagnóstico institucional

Objetivo: Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada y dónde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, como requerimiento previo para optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

1. Nombre de la Institución: _____

2. Dirección: _____

3. Estado de la Institución:

Bueno _____ Regular _____ Malo _____ Otro _____

4. Locales con que cuenta la institución: _____

5. Uso y condiciones de áreas de recreación : _____

6. Identifique la existencia de áreas y ambientes para la realización de actividades lúdicas en el establecimiento:

No.	Áreas/ambientes	Si	No	Cantidad	Utilización

Nota: Esta ficha de observación fue aplicada en la institución beneficiada.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FODA

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

F	O
D	A

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

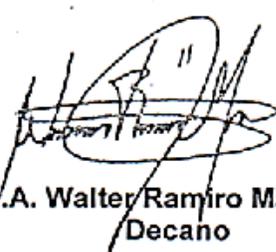
Guatemala, 24 de Marzo 2017

Licenciado
MANUEL ERNESTO CORDERO SANCHEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

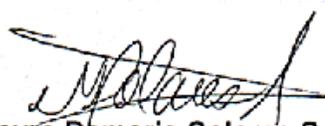
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

DIANA VANESSA CASTILLO
201323040

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biol
Decano



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de marzo de 2017

Profesor
Orlando Leonidas Natareno Argueta, Supervisor
Supervisión Educativa Distrito 95-27
Presente

Estimado Profesor

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Diana Vanessa Castillo, CUI 1651241720101, Registro Académico 201323040, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de abril de 2017

Licenciada
Berta Graciela González, directora
Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación Por la Vida J.V, Escuintla.
Presente

Estimada Directora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Diana Vanessa Castillo, CUI 1651241720101, Registro Académico 201323040, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Santa Lucía Cotzumalguapa, 06 de abril de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar, Directora
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Le saludo cordialmente deseándole éxito en sus labores diarias al frente de tan digno cargo.

En respuesta a la solicitud enviada **AUTORIZO EL Ejercicio Profesional Supervisado, EPS** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa al estudiante Diana Vanessa Castillo, con número de CUI 1651241720101 registro académico 201323040, para que realice su proyecto en la institución Educativa que tengo a mi responsabilidad, al mismo tiempo acepto la realización de actividades planificadas por ella, así como las visitas del asesor asignado durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo ante usted.

Deferentemente,



Profesora Berta Graciela González Godoy
Directora Técnico Administrativo
EOUM Fundación por la vida J.V.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, 29 de agosto 2017

Licenciada:
Rosa María Morales de Mérida
Directora de Programa Integral de formación en valores
Universidad del Valle de Guatemala Campuss Sur
Presente
Asunto: Solicitud de apoyo
Referencia: Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado.

Es grato referirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento mediante la presente que, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, la Universidad de San Carlos de Guatemala nos conduce a la ejecución de un proyecto en beneficio de la sociedad guatemalteca, dicho proyecto se realizará con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la Vida jornada vespertina de este municipio, motivo por el cual hago referencia a su persona para solicitarle el apoyo respectivo con lo siguiente:

3 botes plásticos medianos color blanco, para educar a los niños y niñas acerca de la separación correcta de la basura, esta actividad forma parte de la implementación de un módulo de reciclaje.

Conocedora de su alto espíritu de apoyo y progreso con la comunidad educativa de Santa Lucía Cotzumalguapa, y contando desde ya con su apoyo, me suscribo de usted, no sin antes expresarle mi agradecimiento y estima hacia su persona.

Atentamente;


P.E.M Diana Vanessa Castillo
Epesista

Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



Santa Lucía Cotzumalguapa, 17 de junio de 2017

Licenciada:

Beatriz Quan Estrada

Catedrática de USAC

Escuintla

Presente

Atentamente la saludo.

Por medio de la presente, estoy agradeciéndole por la oportunidad que le brinda a mi grupo de epesistas de mi Sección al proporcionarles los árboles necesarios para realizar su voluntariado

Los alumnos a mi cargo son:

Carné:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| 1. Ana Lucia de la Roca Guzmán | 201311551 |
| 2. Diana Vanessa Castillo | 201323040 |
| 3. Dulce Maria de la Roca Guzmán | 201116645 |
| 4. Heidy Suzeth Véliz Hernández | 201323048 |
| 5. Enma Salazar Barrera | 201323049 |
| 6. Rut Analí Rodríguez de León | 201323978 |
| 7. Rosa Amparo Guardado Urros | |
| 8. María Yisel Aguilar Wug | 201116114 |
| 9. Sammy Rafael García López | |

Con la rogatoria que le extienda constancia de participación a cada uno de mis alumnos y en el entendido, que quien no participe por alguna razón, usted tomará las medidas pertinentes y de su informe y de las evidencias que mis alumnos me presenten dependerá si procede o no, conmigo.

Agradecido por su apoyo incondicional, quedo de usted, muy agradecido.

Respetuosamente

Beatriz Quan Estrada
17/6/17

f.

Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez

Tel. 4117-6915



Escuintla, 14 de octubre de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista Diana Vanessa Castillo, con carnet 201323040 inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, por haber culminado el voluntariado de EPS, realizado en el municipio de Patzún Chimaltenango reforestando áreas que están siendo afectadas por la escases de árboles y deforestación masiva.

Se extiende, firma y sella la presente a los catorce días del mes de octubre del año 2017.



Licda. Beatriz Cuan Estrada
Catedrática de sección Escuintla



Finiquito Voluntariado

Se extiende el presente **FINIQUITO** a la epesista Diana Vanessa Castillo, con carné 201323040, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por haber culminado el voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en el municipio de Patzún departamento de Chimaltenango, reforestando áreas que están siendo afectadas por la escases de árboles y deforestación masiva.

Se extiende, firma y sella el presente a los veintiún días del mes de octubre de 2017.



Lic. Manuel Ernesto Cordero Sánchez
Asesor de EPS Sección Santa Lucía Cotzumalguapa



mentos, y la fecha de la vigencia de la presente sesión de puertos, será a partir del uno de junio de dos mil diecisiete (01-06-2017).
Cuarto: No habiendo más que hacer constar a da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las tres horas con treinta minutos, firmando los que en ella intervinimos. Damos fe. - apremios los firmes y sella.


Elida Posla Urrut Barbero
Directora Profesor Titular


Berta Graciela González Godoy
Directora

Acta No. 11-2017

En la Ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla, siendo las quince horas del día jueves veintiseis de Octubre del año dos mil diecisiete, reunidas en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación Por la Vida, jornada Vespertina de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, las siguientes personas: La profa. Diana Vanessa Castillo estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la profa. Berta Graciela González Godoy, Directora, quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se presentó la profa. Diana Vanessa Castillo estudiante de dicha universidad quien se identifica con el No. de Carne 201323040 estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Segundo: La profa. presenta su proyecto Módulo del Manejo Adecuado de los desechos sólidos Ecologistas en Acción el cual servirá de Beneficio para



el establecimiento, también impartiendo charlas de reciclaje a estudiantes de los grados de cuarto, quinto y sexto, talleres para los estudiantes de primero a sexto primaria. Tercero: Se hizo entrega de Botes para la Basura con los colores de reciclaje para ser utilizados por los estudiantes de dicho establecimiento. También un módulo a cada docente de grado para que pongan en práctica lo aprendido en las charlas. Cuarto: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de inicio siendo las catorce horas con diez minutos Firmando quienes en ella intervinimos. Damos Fé.


Berta González
Directora


Diana Vanessa Castillo
Ejecuta.

Acta No. 12-2017

En la Ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla, siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del día treinta y uno de Octubre del año dos mil diecisiete reunidas en las Instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta IV Fundación Por La Vida de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, las siguientes personas la señora Esperanza García Tay de Alvarado personal contratado bajo el renglón presupuestario 031, La profa. Berta Graciela González Godoy, Directora quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente: Primero: La profa. Berta González Godoy agradece a la señora Esperanza García Tay de Alvarado por prestar sus servicios durante el acto escolar 2017.

Antes



Así se manejaba la basura en Escuela Oficial Urbana Mixta Fundación por la



Los mismos contenedores utilizados para depositar la basura, eran utilizados para mantener agua para uso de los estudiantes del establecimiento.

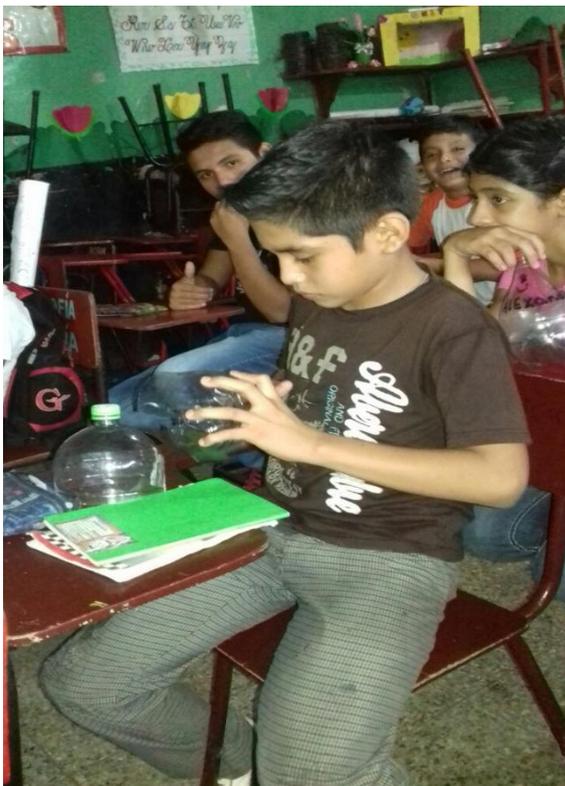
DURANTE



Taller acerca del tema “Los desechos sólidos” con estudiantes de tercero primaria.



Taller acerca del tema “Los desechos sólidos” con estudiantes de tercero primaria.



Elaboración de manualidades contenidas en el módulo.



Presentación de video “Reducir, reutilizar y reciclar” con los estudiantes de primero y segundo primaria.

DURANTE



Presentación de los contenedores de colores, para el manejo adecuado de los desechos sólidos.



Entrega de contenedor para depositar la basura, a maestra de segundo primaria, en representación de la directora.



Socialización del módulo con estudiantes de tercero y cuarto primaria. Presentación de video “Reducir, reutilizar y reciclar”



Alumnos del establecimiento participando en la actividad “Dejando una huella verde”, limpieza general del establecimiento.

DURANTE



Ubicación de los contenedores de reciclaje en espacios estratégicos del establecimiento.



Segundo día de actividad de limpieza en el establecimiento.

DESPUES



Clausura del proyecto ejecutado en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Fundación por la vida.



Palabras de agradecimiento de la Directora del establecimiento, Profesora Berta Graciela Godoy González.



Participación de los estudiantes en los actos protocolarios de la actividad de clausura.



Entonación del himno nacional de Guatemala, durante la actividad de clausura.

DESPUÉS



Entrega de Módulo de actividades lúdicas para el cuidado del medio ambiente a la Directora del establecimiento, como aporte pedagógico.



Palabras de agradecimiento de una de las docentes del establecimiento.



Estudiantes de primero primaria presentando los contenedores que se utilizarán en su establecimiento.